

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PLENO

Núm. 100

X LEGISLATURA

15 de noviembre de 2017

Presidencia: Excmo. Sr. D. Juan Pablo Durán Sánchez

Sesión plenaria número 52
celebrada el miércoles, 15 de noviembre de 2017

ORDEN DEL DÍA

COMUNICACIONES DEL CONSEJO DE GOBIERNO

10-17/CCG-000001. Debate de la comunicación del Consejo de Gobierno sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las doce horas, cuatro minutos del día quince de noviembre de dos mil diecisiete.

DIPUTADOS

10-17/DVOT-000011. Delegación de voto de D. Antonio Manuel Garrido Moraga a favor de Dña. María Francisca Carazo Villalonga para las sesiones plenarias a celebrar en este periodo de sesiones (pág. 3).

Interviene:

D. Juan Pablo Durán Sánchez, presidente del Parlamento de Andalucía.

Votación: aprobada por unanimidad.

COMUNICACIONES DEL CONSEJO DE GOBIERNO

10-17/CCG-000001. Debate de la comunicación del Consejo de Gobierno sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Andalucía (pág. 4).

Intervienen:

Dña. Susana Díaz Pacheco, presidenta de la Junta de Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, del G.P. Podemos Andalucía.

D. Juan Antonio Marín Lozano, del G.P. Ciudadanos.

D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Se suspende la sesión a las veinte horas, veinticuatro minutos del día quince de noviembre de dos mil diecisiete.

10-17/DVOT-000011. Delegación de voto de D. Antonio Manuel Garrido Moraga a favor de Dña. María Francisca Carazo Villalonga para las sesiones plenarias a celebrar en este periodo de sesiones

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, se abre la sesión.

Permítanme que, en primer lugar, dé la bienvenida a este Salón de Plenos a la representación institucional, a las autoridades que nos acompañan en las butacas del público, así como a los representantes sociales y económicos que también han querido acompañarnos en el día de hoy.

Antes, señorías, de dar comienzo al punto único del orden del día, debate del estado de la Comunidad Autónoma de Andalucía, tengo que pedirles una alteración del orden del día, muy a mi pesar, correspondiente a la delegación de voto de don Antonio Manuel Garrido Moraga, al que desde aquí le transmito en nombre de esta Presidencia, y lo hago extensivo del conjunto de los diputados y diputadas, nuestro deseo de una pronta y rápida recuperación, y verlo de nuevo en su escaño, como ha sido desde el inicio de esta legislatura, a favor de doña María Francisca Carazo Villalonga. ¿Cuento con el asentimiento de los grupos para proceder a la misma? Así se declara, viene perfectamente justificada la delegación de voto. Así lo acredita el acuerdo adoptado por la comisión, en Sevilla, a 14 de noviembre de 2017, y propone la delegación de don Antonio Manuel Garrido Moraga a favor de doña Francisca Carazo Villalonga.

Así lo declaramos y así se hará en el día de mañana en las votaciones.

10-17/CCG-000001. Debate de la comunicación del Consejo de Gobierno sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Andalucía

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Sabén sus señorías que la ordenación del debate fue aprobada por la Junta de Portavoces y oída la Mesa de la Cámara el pasado 8 de noviembre.

En consecuencia, para iniciar el debate del estado de la Comunidad, tiene la palabra la señora presidenta de la Junta de Andalucía, señora Díaz.

[Aplausos.]

Presidenta, tiene la palabra.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Me sumo, en nombre del Gobierno, al deseo de la pronta recuperación de Antonio Garrido Moraga, del que ya les he trasladado al presidente del Partido Popular y a sus compañeros el deseo de tenerlo cuanto antes entre nosotros.

Comparezco ante sus señorías para dar cuenta de la acción del Gobierno y del desarrollo de nuestras políticas públicas en estos últimos meses.

Los ciudadanos, los que nos votan a todos los que estamos aquí, los que sostienen los servicios públicos pagando sus impuestos, los que se afanan todos los días por llevar adelante sus proyectos personales, sus trabajos, sus empresas, sus familias, tienen todo el derecho de conocer lo que hacemos, cómo lo hacemos y para qué lo hacemos. Para eso estamos aquí, y por eso este debate, el segundo de política general de este año, que es siempre trascendente e importante.

Celebramos este Pleno poco antes de culminar el debate presupuestario, en el que el Gobierno andaluz ha señalado con nitidez sus prioridades fundamentales en este momento de la legislatura, unas prioridades que tienen que ver con las preocupaciones y con las necesidades que tienen los andaluces hoy: el empleo, en una economía competitiva; los jóvenes, sus oportunidades y derechos; la educación y la sanidad, claves de bóveda de nuestro estado del bienestar.

Unos Presupuestos con un marcado carácter social, que están orientados a que la recuperación económica trascienda de la macroeconomía y llegue directamente a los ciudadanos y a las familias andaluzas.

Unos Presupuestos que son la plasmación de las grandes líneas de actuación del Gobierno andaluz: la revitalización de los servicios públicos, para no dejar a nadie atrás, en un contexto de incipiente recuperación económica y la creación de empleo digno, estable y de calidad.

Unos Presupuestos que amplían derechos, como la renta mínima de inserción social o la bonificación de las matrículas universitarias, una medida absolutamente innovadora, con un impacto enorme en las familias y en los jóvenes, que a partir de este momento va a cambiar bastante sus expectativas de futuro.

Unos Presupuestos que fortalecen los servicios públicos. Hemos llevado a cabo la mayor oferta de empleo público de España, y a partir de febrero vamos a aprobar los decretos correspondientes al año 2018, en total más de 7.675 plazas, comenzando con educación; posteriormente, con el personal estatutario, y más tarde el correspondiente al sector de la Administración General. Además, en diciembre vamos a realizar una oferta de empleo público extraordinaria, con 32.800 plazas que se articularán en 2018, 2019 y 2020.

Unos Presupuestos que fortalecen nuestras infraestructuras sanitarias. En este año hemos abierto el hospital de Ronda, estamos en el proceso de apertura, y ha abierto sus puertas el de La Línea, el chare de Lebrija, la Unidad de Oncología de Jerez y seis nuevos centros de salud.

Y, señorías, a veces he oído en esta Cámara que nadie se opone a medidas como las que acabo de citar. Pero no es verdad, a medidas como las que acabo de citar se oponen todos y cada uno de los que han votado en contra de los Presupuestos. Y esa es su responsabilidad, la de quienes llevan treinta y cinco años haciendo lo mismo, y también, no lo duden, de aquellos que, yendo de nuevos, repiten la misma política obstructionista de la derecha de siempre.

Señorías, gobernar es comprometerse, y eso equivale a aceptar las limitaciones de toda obra de gobierno. Lo explicamos mil veces cuando abordamos unos presupuestos: la política de gasto no puede planificarse prescindiendo de ese pequeño detalle que son los ingresos. Un principio elemental de la economía establece que los recursos son siempre escasos y susceptibles de usos alternativos. Sé que cuestión tan básica importa poco a quienes alegremente se suben a esta tribuna a decir: «Yo, todo de todo». Pues muy bien, allá cada uno con su responsabilidad, o más bien con su irresponsabilidad, pero los ciudadanos tienen claro que cuando un político les dice: «Yo, todo de todo», les está diciendo: «Yo, nada de nada». Y, desde luego, y que quede claro, que esa actitud está en las antípodas de nuestra forma de concebir la política y, sobre todo, de estar presente en las instituciones.

[Aplausos.]

Señorías, la aprobación de los Presupuestos lleva implícito, además, un mensaje potente a la sociedad: en Andalucía hay estabilidad, estabilidad económica, estabilidad política y estabilidad institucional.

En cuanto a la primera, 2017 está siendo un buen año económico. Más allá de la opinión del Gobierno, es importante señalar cómo nos ven desde fuera, y lo cierto es que Andalucía recibe las mejores calificaciones por parte de las agencias internacionales. El último dato lo hemos conocido hace apenas unos días, y viene a avalar la tendencia que consolida a Andalucía en el grupo de cabeza de las comunidades más solventes de España. Esta realidad es fruto de un gran esfuerzo, de un trabajo muy riguroso, y una obra de gobierno tenaz y sobre todo muy realista. Sé perfectamente que, para algunos, estos datos no significan nada, pero lo cierto, y también lo deben saber los ciudadanos, es que sin esta solvencia ningún avance —repito, ningún avance— sería posible.

Señorías, nuestro ritmo de crecimiento es elevado, un 3%, y se apoya equilibradamente en todos los sectores productivos: en el consumo de los hogares, en la inversión y, muy especialmente, en las exportaciones, que en los ocho primeros meses del año han alcanzado una cifra récord: estamos hablando de 20.076,4 millones de euros, más del doble del crecimiento medio de España.

El principal resultado de este dinamismo de la actividad económica se refleja en el mercado laboral. El empleo crece en Andalucía a un ritmo interanual del 3,9%, según la EPA del tercer trimestre, y también crecen

al mismo ritmo los afiliados a la Seguridad Social. Andalucía es la comunidad autónoma que más empleo ha creado a lo largo del último año. Creo, sin embargo, que necesitamos un poco de perspectiva para evaluar adecuadamente los resultados en materia de empleo.

Nos encontramos a la mitad de la vigencia de la Agenda por el Empleo de Andalucía 2014-2020. Fue acordada en su momento con los agentes sociales y económicos de nuestra comunidad y dentro del diálogo social por el que este Gobierno apuesta. Se planteaba como objetivo la recuperación de los niveles de empleo previos a la crisis. Pues, bien, en algo más de tres años y medio de vigencia de este plan, en Andalucía se han creado 381.000 puestos de trabajo, recuperándose casi el 60% del empleo que se perdió en la crisis económica. Piensen que la recuperación en el mismo periodo en España ha sido del 53,4%, por lo tanto, por encima de la media de la recuperación de todo el país.

Además, en estos tres años y medio hemos reducido el desempleo en 11 puntos porcentuales; el descenso medio en toda España ha estado en el 9,7%.

En cuanto a la estabilidad, dos de cada tres empleos creados en Andalucía en el último año lo han sido con contrato indefinido, muy por encima de la media en España que ha estado en el 51,8%.

Y, señorías, con franqueza, con los datos de paro que históricamente tenemos en nuestra tierra y después de la sacudida dura que ha supuesto la crisis económica, soy plenamente consciente de que queda muchísimo camino que recorrer. Pero quiero subrayar que se trata de datos importantes en materia de empleo, que reflejan el esfuerzo de toda la sociedad andaluza por sacudirse esa lacra y que, con independencia de la valoración que les merezca mi Gobierno, no deberían ser despreciados.

También es necesario destacar que la reforma laboral fue un ejemplo de austeridad convencida que impuso el Gobierno del señor Rajoy; convencida en tanto que no se trató de una medida obligada por la situación económica, sino que partía del convencimiento de la necesidad de debilitar el factor trabajo, precarizando hasta extremos sencillamente insoportables.

Los datos hechos públicos hace unos días revelan que los salarios han caído en España 0,8 décimas mientras que la economía crece un 3%. Son demostrativos del sinsentido de mantener una reforma laboral que fue injusta en su momento y que ahora, sencillamente, en un contexto de crecimiento económico, es insumible y es una pésima decisión económica.

Si, como acabo de señalar, en España los salarios bajaron durante el 2016 un 0,8%, en ese mismo periodo en Andalucía subieron un 2%. Es, sin duda, un dato más que positivo, pero no oculta la urgente necesidad de derogar esa reforma laboral, porque, como suelo decir, las decisiones injustas terminan siendo económicamente ineficientes.

En todo caso y con el objeto de reforzar el ritmo de creación de empleo, mi Gobierno aprobará en 2018, una vez que concluya la vigencia de los planes actualmente en vigor, un decreto de fomento del empleo industrial con un presupuesto total de 308 millones de euros y que incluirá planes de choque específicos dirigidos a desempleados mayores de 45 y 55 años, colectivos en su conjunto que superan las 360.000 personas según la última EPA y que todos somos conscientes de que han sufrido mucho y tienen menos perspectivas de reincorporación al mercado laboral. Dichos planes estarán enfocados a mercados locales de empleo, consistirán en contrataciones de una duración mínima de seis meses e incluirán una línea específica para la orientación laboral.

Igualmente, para consolidar la tendencia y la estabilidad en el empleo, pondremos en marcha una medida específica de impulso al empleo estable, a través de una línea de incentivos a la contratación, con un presupuesto de 50 millones de euros, mediante una ayuda de 8.000 euros por cada contrato estable realizado.

[Aplausos.]

Señorías, la consolidación de nuestro crecimiento nos está permitiendo, además, experimentar determinadas transformaciones que apuntan a un cambio estructural de nuestra economía.

Les apunto con brevedad cuatro elementos que son importantes.

Aumenta el grado de industrialización. El peso de la industria ha alcanzado el 19,1% del valor añadido bruto del año 2016; 2,1 puntos por encima del nivel que teníamos en el peor año de crisis económica. Y para fortalecer la imagen de la industria andaluza vamos a aprobar la creación de la marca «Andalucía y su industria, Andalucía y su innovación».

Aumenta el grado de internacionalización, un peso relativo en el PIB del 16,7%, siete puntos superior a la participación que se tenía en el año 2009.

Aumenta la dimensión media del tejido empresarial. Nos hemos quejado durante mucho tiempo, y es verdad, de que teníamos un tejido débil, de pequeño tamaño. Hoy, en los últimos tres años, se está registrando un significativo crecimiento de las empresas de tamaño intermedio, ese es el camino.

Aumenta el esfuerzo tecnológico y de innovación. En Andalucía hemos mantenido el gasto en I+D, mientras que en España ha caído casi un 10% en los últimos años. Nuestros parques tecnológicos acogen, en estos momentos, 48.000 empleos, la mayoría de alta cualificación: 1.500 empresas y 5.600 millones de facturación. El 23% de la facturación de todos los parques tecnológicos de España.

Y, señorías, se trata de avances muy notables en la buena dirección y a un ritmo razonable y lógico teniendo en cuenta la dimensión de nuestra economía y nuestra ubicación geográfica. Avances que se extienden también a la mejora del capital humano. Hemos incrementado en cuatro puntos el porcentaje de población en edad de trabajar con educación superior. Hemos avanzado en igualdad en el empleo, las mujeres representan hoy el 43,2% del total de ocupados en Andalucía en 2016, frente a un 41,8 en el año 2009. Y en la lucha contra el fracaso escolar, reduciendo en 15 puntos la tasa de abandono escolar temprano.

Señorías, lo que quiero señalarles con todo esto es que las políticas que estamos llevando a cabo en el marco de nuestras competencias nos están permitiendo reorientar nuestro modelo productivo, dirigirlo hacia un crecimiento más sostenible, basado en la internacionalización, en la industrialización, en el emprendimiento, en la sociedad de la información, en el conocimiento, en las fuentes energéticas renovables y en la cualificación del capital humano. En relación con este último aspecto, a finales de mes remitiremos a esta Cámara la nueva Ley de Formación Profesional. Introducimos un cambio en el modelo de las subvenciones, pasando a un modelo acordado con los sectores productivos en el que estamos trabajando dentro de la Mesa por la Calidad y la Estabilidad en el Empleo.

Señorías, hemos reanudado los cursos de formación, que van a alcanzar los 1.500 cursos, con más de 22.800 beneficiarios. Un gasto público que se va a situar en los 64 millones de euros.

Con respecto a las escuelas taller y talleres de empleo, ya se han publicado en las ocho provincias las resoluciones provisionales de la actual convocatoria, dotada con 49 millones de euros, que alcanzará los 181 proyectos, de los que se van a beneficiar 2.715 andaluces.

Sobre esta cuestión creo que conviene hablar claro: este Gobierno ha recibido críticas por haber mantenido hasta esta convocatoria la suspensión de los cursos decretada por el Gobierno anterior. Se ha dicho además que Andalucía ha perdido una importante cantidad de fondos por la paralización de estos cursos. Pues bien, con claridad, estos fondos no se han perdido, estos fondos están en las arcas del Estado, están manejados por el Gobierno del señor Rajoy, al que nada, absolutamente nada, le impide destinar estos fondos a Andalucía. Fondos que estaban destinados a Andalucía y fondos que deben de venir a Andalucía, porque no olvidemos que son las cuotas de los trabajadores andaluces y de los empresarios andaluces, que los sindicatos, la patronal y el Gobierno reivindicamos se devuelvan a Andalucía.

Y es verdad, señorías, que no se ejecutaron en su momento; tan verdad es que el Gobierno andaluz decretó la paralización de estos cursos, como que lo hizo cuando un dirigente político que se sienta en esta Cámara denunció que estos fondos se estaban desviando ilegalmente a bolsillos privados. Y lo hizo, concretamente, un Miércoles Santo, después de reunirse con la cúpula del ministro del Interior, únicamente para dar apariencia de veracidad a lo que no era más que una colosal campaña de manipulación, que, afortunadamente, el tiempo y la instrucción judicial han demostrado absolutamente falsa.

Hay daños personales y políticos que, lamentablemente, ya no se pueden reparar; pero los económicos sí. Y por eso pido a esta Cámara que respalde una petición para que esos fondos públicos, que, insisto, son las cotizaciones de los trabajadores andaluces y de los empresarios andaluces, sean destinados a Andalucía, vengan a Andalucía. Y eso depende únicamente de la voluntad del presidente del Gobierno.

[Aplausos.]

Señorías, sé que hay elecciones en 2019, pero creo que los andaluces nos agradecerán que trabajemos también con las luces largas y la vista puesta, no en las preocupaciones inmediatas de los políticos, sino en un futuro mejor para todos. Para alcanzarlo, es necesario que reconozcamos nuestros avances y que a la vez seamos autocríticos, y nos dispongamos a cambiar todo aquello que tengamos que cambiar, sin complejos, sin hacer tabla rasa, pensando exclusivamente en lo mejor para Andalucía.

Por ello, mi Gobierno se propone comenzar la elaboración de un nuevo plan económico. Dentro del marco financiero de la Unión Europea 2020-2027, debemos analizar los nuevos retos a los que se va a enfrentar Andalucía, en ese contexto mundial, y sobre todo las mejores respuestas para convertirlos en una oportunidad de alcanzar ese objetivo central, que no es otro que la convergencia laboral con la Unión Europea en términos de paro y también de calidad del empleo.

Queremos que ese plan cuente con la mayor participación posible, para enriquecerlo con las aportaciones de todos los agentes económicos y sociales, y para buscar la mayor implicación del conjunto, en objetivos, que son de todos.

Tenemos que hablar de demografía y de las implicaciones en sanidad, en educación, dependencia, mercado de trabajo y de ciudades. Piensen que la situación demográfica de Andalucía es diferente a la del resto de comunidades autónomas de nuestro país. Tenemos que hablar de economía digital y del cambio tecnológico al que tendremos que hacer frente. Tenemos que hablar del cambio climático y de las energías renovables. Ya hoy nadie puede negarlo, ¿verdad? Tenemos que hablar del modelo económico territorial de España. Tenemos que hablar de cohesión social y de convergencia. Este año vamos a superar el nivel de PIB de antes de la crisis económica. En cambio, tenemos un déficit, tenemos una cifra en un 45% inferior de inversión

pública y privada en nuestra tierra. Necesitamos inversiones, y yo soy plenamente consciente de que además de las públicas, de las que hablaré después, también necesitamos impulsar la inversión privada en Andalucía.

En los últimos años, hemos dado pasos importantes para simplificar las tan traídas y llevadas trabas administrativas. Pero más allá de eso, debemos impulsar un cambio en la cultura de la Administración. El objetivo final que todos tenemos, que ninguna iniciativa emprendedora se pierda en Andalucía, que no se desperdicie ninguna oportunidad de creación de riqueza, va a contar con un plan del gobierno para la mejora de la regulación económica ya en el periodo 2018-2020. Además, aprobaremos una estrategia de captación de inversiones, con el objetivo de incrementar la inversión directa extranjera en Andalucía. Asimismo, impulsaremos medidas para potenciar inversiones empresariales de interés estratégico para Andalucía, para dar transparencia a todo el proceso, y al mismo tiempo para facilitar los trámites de dichas inversiones.

Como saben, actualmente se encuentra en trámite parlamentario el Proyecto de Ley de Emprendimiento, que va a convertir a Andalucía en la primera comunidad autónoma de toda España que va a contar con un auténtico sistema de emprendimiento, que garantizará, mediante una amplia cartera de servicios, la formación, el asesoramiento y la tutorización de un proyecto empresarial para hacerlo en igualdad de oportunidades.

En relación con la economía social, vamos a aprobar el Plan Estratégico de Relanzamiento de la Economía Social 2020, y se va a proceder a la constitución del Consejo Andaluz del Trabajo Autónomo. En relación con este último colectivo, soy consciente del retraso en el pago de las ayudas. Los rigurosos controles, el carácter de concurrencia competitiva y el elevado número de expedientes han generado un retraso que no debe volver a repetirse. Y con la misma humildad que reconozco nuestras limitaciones, les garantizo que vamos a evitar a toda costa que esta situación se vuelva a reproducir en el futuro.

Y, señorías, desde el comienzo de mi intervención les he subrayado la importancia de la estabilidad, que es consecuencia, en primer lugar, de la clara mayoría que le dieron los andaluces y andaluzas al Partido Socialista. También, porque hemos encausado ese respaldo por un camino de entendimiento y diálogo que ha encontrado un interlocutor idóneo en el Grupo de Ciudadanos, al que quiero agradecer el esfuerzo que han realizado y el compromiso demostrado. Creo, no obstante, que el mejor agradecimiento es cumplir nuestra palabra.

Y, en relación con el acuerdo de investidura, puedo decirles que de los 70 compromisos que incluye, 46 están ejecutados ya o en fase de ejecución. Además, desde el inicio de la X legislatura, el Consejo de Gobierno ha tramitado 33 iniciativas legislativas, 21 proyectos de ley y 12 decretos leyes. De ellas, 21 desarrollan preceptos del Estatuto de Autonomía. Y también se ha aprobado la tramitación de 7 anteproyectos de ley. Señorías, todos estos síntomas, todos estos avances, todos estos acuerdos y cumplimientos no serían posibles, insisto, sin el clima de estabilidad con el que contamos en Andalucía. Creo que a nadie se le escapa que, en momentos como los que estamos viviendo en nuestro país, esa señal de estabilidad es buena para todos: buena para Andalucía, pero también buena para España. Porque indica que, frente a aventuras y frente a imposiciones, hay camino para avanzar y mejorar, el de los acuerdos, el de los pactos, el de poner los intereses generales por encima de cualquier otro. Y esa actitud siempre es necesaria, pero los momentos que vive nuestro país, ahora, es imprescindible.

Señoras y señores diputados, en efecto, celebramos este debate en un momento político singular, el Gobierno lo sabe. En apenas tres semanas vamos a conmemorar el 40 aniversario del 4 de diciembre, una fecha que forma parte ya de un lugar privilegiado en la historia de nuestra comunidad.

Como presidenta de la Junta de Andalucía, considero que esa efeméride no puede quedar solo como una celebración más o menos nostálgica, sino que debe convertirse en una excelente oportunidad para reflexionar sobre los valores de nuestra autonomía y cómo inciden en nuestra realidad actual. El 4 de diciembre constituyó el momento inaugural del combate masivo del pueblo andaluz por su autonomía plena, por la igualdad y por el reconocimiento de su dignidad colectiva, un combate que tuvo su culminación democrática el 28 de febrero. Una fecha decisiva que marcó ya no solo nuestra historia, sino que dejó un sello imborrable en el desarrollo territorial de la Constitución de 1978, y en la configuración del Estado de las Autonomías. Un combate, por cierto, que tuvo sus víctimas también. Y me refiero, claro está, a Manuel José García Caparrós, cuya memoria nos sigue exigiendo que se sepa toda la verdad sobre lo que ocurrió aquel día en Málaga. Ya es hora, y creo que sobra, de que sea así, y es una exigencia de transparencia pero sobre todo de justicia. Y tenga la seguridad su familia y toda Andalucía que, desde la Junta de Andalucía, no vamos a cejar en ese empeño. De hecho, señorías, mi Gobierno se ha vuelto a dirigir por segunda vez a la Presidencia del Congreso de los Diputados, para que se levante el absurdo secreto. Un secreto que pesa sobre la documentación de la Comisión de Encuestas de los sucesos de Málaga. Nadie entiende ya, a estas alturas, ¿verdad?, dichas restricciones. Y en modo alguno es suficiente que se permita a un diputado consultar, sino que es una reclamación, insisto, ya no de la familia sino de toda Andalucía, y en la que el Gobierno no va a cejar hasta que se conozca toda la verdad.

[Aplausos.]

Debemos estar orgullosos de que Andalucía esté a la cabeza de la recuperación de la Memoria Democrática en España. Lo hemos estado siempre, y más aún desde la aprobación de nuestra ley, que estamos, como bien saben, desarrollando sin tregua, y como lo demuestra la próxima constitución del Consejo de la Memoria, un órgano fundamental de participación; o la inclusión de esta materia en los currículos docentes; o la creación de las Oficinas Provinciales de Atención a las Víctimas de la Represión Franquista. Y, desde luego, el presupuesto que destinamos, que es mejorable, como todo en la vida, pero a la cabeza de España, indudablemente. Un país donde el Gobierno de la nación se jacta, año tras año, de no destinar ni un solo euro a la Memoria Histórica. Hemos incrementado en un 150% los recursos destinados a fosas, porque hay muchos lugares en Andalucía, no ya donde rescatar huesos, sino rescatar la dignidad de los represaliados y devolver algo de paz y de reparación a sus familias. Y, entre las actuaciones más significativas para 2018, tanto por su volumen previsible, como por su simbolismo, destacará la llamada de «Pico Reja» de Sevilla.

Señoras y señores diputados, el 4 de diciembre y el 28 de febrero no solo son historia. Lo más importante es que esa lucha consciente y decidida de los andaluces por la dignidad, por la igualdad, por el autogobierno pleno, dentro de ese proyecto común que es España, se convirtió en un mandado. Un mandato que no solo no ha caducado sino que está plenamente vigente.

¿Qué sentido debe tener hoy el legado del 4 de diciembre? En lo sustancial, el mismo que hace 40 años. En aquel momento no pocos tenían la tentación de afrontar la diversidad territorial que caracteriza a España reproduciendo esquemas del pasado. Esquemas en los que, en los dos últimos siglos, Andalucía había sido marginada, excluida de las grandes decisiones y condenada a una posición subsidiaria.

Andalucía se levantó para decir alto y claro que no iba a consentir que las cosas fueran en esa dirección. Esa fue la lucha por el 151, no contra nadie sino a favor de Andalucía. Y a favor también de una España respetuosa, integradora y acogedora de todos.

Precisamente por ello, las consecuencias del 4 de diciembre fueron más allá de Andalucía, propiciando un giro en el desarrollo autonómico, para muchos imprevisto, porque Andalucía supo abanderar una reivindicación que era buena para todos, para nuestra convivencia en paz, igualdad entre todos los territorios y ciudadanos, y libertad.

Hoy las cosas han cambiado mucho. El Estado de las Autonomías se han desarrollado plenamente, de manera que España hoy se ha convertido en uno de los países más descentralizados del mundo y, más allá de la aventura independentista de algunas instituciones catalanas, ya irremediablemente condenadas al fracaso, creo que nadie, sensatamente, pone en cuestión esta realidad. Y, al mismo tiempo, creo que nadie pone en cuestión la necesidad de ciertas reformas que deben ser para mejorar, para avanzar, nunca para retroceder, ni tampoco para aventurarnos por caminos de enfrentamiento o discordia entre territorios.

Yo les digo a sus señorías que Andalucía está en condiciones de dar un paso adelante en esa dirección de reformas y de consensos. España necesita encontrar nuevos acuerdos y, en lo que se refiere al desarrollo de nuestro modelo territorial, Andalucía está dispuesta a asumir su responsabilidad para ayudar a encontrarlos, siempre bajo el mandato de aquel 4 de diciembre y de aquel 28 de febrero. Es nuestra vocación, porque queremos a España y queremos una España que vaya a mejor en todos los sentidos. Y es también nuestra obligación porque los casi nueve millones de españoles que vivimos en esta tierra no vamos a ser espectadores de los cambios que se produzcan, sino que debemos poner todo lo que tenemos al servicio de esta causa, que es la de todos. Andalucía tiene que estar en este debate, y no tengan ninguna duda de que lo va a estar. Y, en lo que de mí dependa, estará a la cabeza.

[Aplausos.]

España, como país, tiene problemas que resolver y soluciones acordadas y encontradas. Y Andalucía no es una isla, sino que forma parte de un proyecto común. Todo lo que perjudica a la marca España nos perjudica a todos, y a Andalucía también. Y esto es una evidencia importante desde dos puntos de vista. De un lado, nos afecta lo que suceda en España. Por ejemplo, en la crisis provocada por el secesionismo catalán, yo sé que algunos solo ven un conflicto en el que siempre intentan victimizar a quienes lo han generado, los independentistas, y sin embargo yo tengo la obligación de preocuparme por cómo nos afecta lo que sucede en Cataluña, una comunidad a la que exportamos más de 3.700 millones, mantenemos un superávit comercial de casi 900 millones de euros y recibimos más de un millón de turistas. Por tanto, dejando aparte cualquier otro tipo de consideración, yo rogaría a todos que no frivolicemos con la situación y, desde luego, que no tengamos que volver a oír que si Andalucía sufre algún perjuicio por la crisis secesionista pues será que Andalucía no ha hecho las cosas bien. Seriedad, por favor.

Por otra parte, nuestra pertenencia a España nos obliga a tomar conciencia de que algunos de nuestros retos no pueden resolverse al margen de la conformación y del rumbo que tome nuestro país. Y dos de ellos son especialmente importantes porque son los que dan sentido a nuestro proyecto como comunidad: la cohesión social y la convergencia económica. Decir que tales asuntos deben ser abordados, y hacerlo desde una perspectiva de conjunto, no supone de ninguna manera menoscabar nuestra autonomía ni, mucho menos, echar balones fuera, como algunos han dicho.

En Andalucía ejercemos nuestra autonomía, claro que sí, hasta apurar los márgenes de nuestro autogobierno, y creo que quien tenga dudas solo tiene que mirar el notorio número de litigios que mantenemos con el Gobierno de España, ¿verdad?, contra nuestra normativa autonómica. El último de ellos conocido: el de las 35 horas.

Nuestro autogobierno es mantener la cartera de servicios en sanidad, las ayudas y bonificaciones en educación o el importante volumen de recursos que la comunidad autónoma dedica a sostener el sistema de dependencia, al que se han incorporado 70.000 personas, en los dos últimos años, en nuestra tierra.

Autogobierno es dedicar un esfuerzo colosal a la sanidad pública. Dar estabilidad a miles de eventuales. Dedicar al SAS el mayor presupuesto de su historia... Sí, he dicho bien. Este año, el mayor presupuesto de su historia vamos a dedicar al SAS. Introducir, como vamos a hacer, en el año 2018, la medicina personalizada para enfermedades raras, que afecta a un sector muy pequeño de la población pero que necesita el amparo de la sanidad pública, que no se le niega a nadie, cueste lo que cueste.

Autogobierno también es ser la comunidad pionera en aprobar una ley contra el cambio climático o para garantizar el derecho al emprendimiento.

Autonomía es aplicar una fiscalidad que favorezca a los emprendedores, a los autónomos, a las clases medias y trabajadoras, como hemos demostrado con la reforma de los tramos autonómicos del IRPF y del Impuesto de Sucesiones, que beneficia a pymes y a profesionales.

Autogobierno es ser la única comunidad en toda España, la única, en contar con fondos incondicionados garantizados por ley y con dotación presupuestaria para los ayuntamientos, que, pese a la infrafinanciación que tenemos, pese a las limitaciones presupuestarias impuestas por el Estado, pese a nuestras mil dificultades, 480 millones mantenemos en la Patrica.

Ejercer el autogobierno es promocionar las cláusulas sociales en la contratación pública, para favorecer aspectos sociales y medioambientales.

Autogobierno es que toda nuestra política turística no solo esté destinada a mejorar nuestra oferta, que lo está, diversificarla, luchar contra la estacionalidad, sino que todas y cada una de nuestras ayudas estén vinculadas a la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras del sector, que es una auténtica industria y un motor de riqueza y empleo.

Ejercer la autonomía es preocuparse del equilibrio dentro de nuestra propia comunidad, favoreciendo iniciativas que eviten el abandono y la existencia de zonas deprimidas, actuando en todos los ámbitos.

En sanidad, por ejemplo, vamos a buscar en los próximos días un acuerdo con los sindicatos en la mesa sectorial para estimular la cobertura de plazas en zonas de especial dificultad, como ya venimos haciendo en los centros de Educación Compensatoria, porque somos conscientes de esa reivindicación en determinadas zonas de Andalucía. Estoy pensando en el Campo de Gibraltar, estoy pensando en El Andévalo, en Riotinto, en algunas zonas de la Alpujarra granadina o almeriense.

Igualmente, y atendiendo a las especiales circunstancias que concurren en Jaén, vamos a respaldar e impulsar ante el Gobierno de España la iniciativa que presentó la Diputación de Jaén en el año 2015 para el desarrollo de una iniciativa territorial integrada para la provincia. Y si nos dicen que tiene que ser para una zona, pues subsidiariamente lo haremos para Linares y la comarca de la A4. Una iniciativa territorial integrada similar a la que se está desarrollando en Cádiz y que tan buenos resultados está trayendo.

[Aplausos.]

Autonomía es tomar medidas pioneras como la práctica... [Rumores.] Autonomía...

[Intervenciones no registradas.]

Sé que ahora viene la universidad pública y eso causa revuelo.

Autonomía es tomar medidas pioneras, como la práctica gratuidad de la enseñanza universitaria para aquellos alumnos que aprueben.

A propósito de esta última medida, les anuncio, saben de la reivindicación de los alumnos de la UNED, de poder disfrutar de esa bonificación al 99% de los alumnos que aprueben, así que la Junta de Andalucía, el Gobierno andaluz va a negociar con quien tiene la competencia, evidentemente, sobre estos alumnos, que no es una universidad integrada en el sistema universitario público andaluz, con la UNED, para buscar esa solución factible para que los alumnos andaluces de esta universidad a distancia también puedan beneficiarse de lo que ha sido una medida innovadora en el sistema universitario andaluz.

[*Aplausos.*]

Autonomía es fortalecer nuestras potencialidades, como el enorme atractivo de nuestra tierra para la industria audiovisual. Si uno ve el número de rodajes y la facturación del pasado año, es evidente que estamos ante una de las mayores fuentes de creación también de empleo en toda Europa.

En este sentido, vamos a respaldar un estudio de viabilidad para la creación de una ciudad del cine en la provincia de Almería.

[*Aplausos e intervenciones no registradas.*]

Esa provincia...

Al cine le pasa como a la universidad, causa revuelo.

Esa provincia tiene un enorme potencial en este sector. Está registrando una gran pujanza en nuestra tierra, con 30.000 empleos al año, un tercio de ellos directos, y merece creo que todo el apoyo, como acabamos de demostrar con la reciente aprobación de la Ley del Cine.

Ejercer la autonomía es haber concentrado grandes esfuerzos en el medio rural andaluz para que sea, como es hoy, una historia de éxito. Ningún otro medio rural de España resiste comparación en cuanto a equipamientos públicos educativos, sanitarios, culturales o de todo tipo. Y eso lo reconoce cualquiera que cruce España, ¿verdad?, en coche, y luego cruce Andalucía. Y ve la situación, ¿verdad?, del mundo rural en nuestra tierra y fuera de nuestra tierra.

Sobre nuestro medio rural, sobre nuestros pueblos, sobre nuestro campo, quería decirles dos cosas. Una primera es que vamos a poner en valor ese gran éxito social y humano que constituyen nuestros pueblos, desplegando un conjunto de políticas transversales destinadas a fomentar la calidad de vida y estimular la actividad económica en el medio rural. Afortunadamente, en Andalucía, gracias a ese valor que hemos dado al medio rural, no tenemos el grave problema de despoblamiento que existe en otras zonas de España. Eso no quiere decir que no haya determinados ámbitos... Me refiero, por ejemplo, a la Alpujarra granadina, a la sierra de Filabres, a los Pedroches en Córdoba, al Andévalo en Huelva, donde el problema de despoblamiento comience a ser perceptible.

Pero, aparte de actuaciones específicas y de incorporarnos al Foro de Comunidades Autónomas contra la Despoblación, mi Gobierno se propone poner buena parte del foco de las políticas públicas en el medio rural, porque hay millones de andaluces y andaluzas que viven en pequeñas y medianas localidades y porque, no olvidemos, en ella reside también buena parte de nuestra identidad y de nuestra personalidad como pueblo.

Soy plenamente consciente de que el medio rural vive con gran preocupación la situación de sequía, que ha generado una caída drástica en cosechas tan importantes como la del aceite y la aceituna de mesa, y la posible pérdida solo en el cultivo de 900.000 jornales.

Dentro de nuestras competencias, vamos a impulsar un decreto ley para establecer el procedimiento de declaración de alerta y eventual sequía, así como las medidas a aplicar en cada uno de los sistemas afectados.

También sé que es muy importante la coordinación entre todas las administraciones. Por eso, para que no se dilapide ningún esfuerzo, vamos a impulsar una comisión de trabajo con la Administración General del Estado así como con las organizaciones agrarias y con la FAMP. El objetivo es que coordinemos todas las actuaciones en materia de ejecución de infraestructuras hidráulicas y que seamos capaces de prevenir y corregir las consecuencias que va a tener la sequía.

[Aplausos.]

Pero, en este punto, creo que conviene hacer un inciso. Señorías, algunos celebraron en su momento la sentencia del Tribunal Constitucional, aquella famosa sentencia, ¿verdad?, que retiraba a la Junta de Andalucía las competencias sobre la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Todos, y el Gobierno andaluz el primero, respetamos esa sentencia, aunque, evidentemente, no la compartíamos, ¿verdad que no? Ahora, todos debemos de ser también coherentes y exigir a quien tiene las competencias que asuma sus responsabilidades y que las ejerza.

[Aplausos.]

Yo, dentro de unos días, acudiré a Almería. Voy a entregar las concesiones de las aguas desaladas, tal y como me comprometí con los agricultores almerienses en una reciente reunión. Pero de lo que no voy a poder darles respuesta es de la restauración, por ejemplo, ¿verdad?, de la desaladora de Cuevas, que lleva en desuso desde el año 2012, o de la de Níjar, por cierto, ambas, responsabilidad de Acuamed.

Como tampoco podemos, ¿verdad?, garantizar el recrecimiento de la presa de la Concepción, ni de la presa de Rules en Granada, o la de Siles en Jaén, o la de San Calixto en Écija, porque no están en nuestras competencias por esa sentencia que algunos, en su momento, celebraron.

Tampoco podemos hacerlo...

[Rumores.]

Tendrán tiempo de réplica.

Tampoco podrán hacer... Tampoco tenemos competencia en los trasvases del Tinto-Odiel-Piedras, que, por cierto, se eternizan, o el del Negratín, o el de Iznájar, al norte de la provincia de Málaga.

Igualmente, señorías, podría referirme a la gran apuesta que está haciendo Andalucía por el transporte público. No solo...

[Rumores.]

Es que yo entiendo el revuelo de la Cámara, pero todos debemos de entender que, cuando queremos limitar el autogobierno de Andalucía, desgraciadamente mucha de la capacidad de mejora de la vida de los andaluces la ponemos en manos de quienes están fuera y tienen que mostrar la sensibilidad con ellos.

Decía que podría referirme a la gran apuesta que está haciendo Andalucía por el transporte público. No solo inversiones, hablamos de futuro, de duplicar el número de usuarios, que ahora mismo son 30 millones al año; de retirar 15 millones de automóviles de las carreteras, con lo que supone de contaminación y de gasto sanitario asociado, y también de la seguridad vial.

Acabamos de inaugurar el metro de Granada. En 2018 vamos a culminar el 19% que falta del trazado del de Málaga. Se acabará la obra civil del tranvía a Alcalá de Guadaíra y se pondrá en servicio el tren-tranvía de la Bahía de Cádiz, entre otras actuaciones.

Lo que no es de recibo es que el Gobierno de España mire para otro lado cuando se trata de financiar la línea 3 del metro de Sevilla. Y, señorías, llueve sobre mojado, porque tengo que recordar que el anterior Gobierno del Partido Popular se marchó sin haber comprometido un euro en la línea 1 del metro de Sevilla, y la historia se repite.

Por tanto, señorías, el esfuerzo que está haciendo Andalucía en materia de transporte ferroviario no tiene parangón en ninguna comunidad autónoma: 2.600 millones de euros de inversión agregada. Y por tanto no tiene sentido, ¿verdad?, que el Gobierno de España pretenda que la línea 3 del metro de Sevilla sea el único metro de toda España que no cuente con financiación, cofinanciación del Estado. O que Almería siga siendo hoy una provincia sin conexión ferroviaria moderna, o que Granada lleve un año ya de retraso para la alta velocidad, no es de recibo.

Por tanto, con claridad, el ejercicio de la autonomía no puede servir de excusa para que el Gobierno de España se desentienda de una parte muy importante de España como es Andalucía.

[Aplausos.]

Por eso, señoras y señores diputados, es mi obligación insistir sobre dos asuntos: la necesidad de una política de convergencia regional, y la de abordar, sin más dilaciones, el nuevo sistema de financiación autonómica.

En cuanto al primero de ellos, lo cierto y verdad es que los instrumentos destinados a favorecer la convergencia regional están actuando desde hace años como factores de desequilibrio. Una buena muestra de ello es lo que viene ocurriendo con el instrumento constitucional del Fondo de Compensación Interterritorial. A día de hoy, se trata de un fondo completamente desnaturalizado, que no está cumpliendo esa función para la que fue diseñado.

En los inicios de este instrumento, en el año 1982, representaba el 0,84% del PIB de España. Este porcentaje, si lo trasladáramos al año 2017, supondría que ese fondo tendría una dotación de 9.719 millones de euros y que a Andalucía deberían de corresponder, atendiendo a la distribución del fondo entre las distintas comunidades autónomas del año 2017, aplicando la misma distribución, sin cuestionar siquiera esa distribución, tendría que obtener 3.604 millones de euros.

Pues bien, los presupuestos generales del Estado en el año 2017 han destinado a Andalucía, de ese fondo, 160,3 millones. Es decir, 20 veces menos de esos mínimos históricos que deberíamos de estar recibiendo.

Y también es un auténtico escándalo lo que ha pasado en los últimos años con las inversiones en Andalucía. Se presupuesta poco —este último año, con un recorte, una caída del 36% de las inversiones, una cifra escalofriante—, pero es que se ejecuta aún menos de lo que se presupuesta.

Y se están produciendo dos incumplimientos que son graves. En primer lugar, nuestro Estatuto de Autonomía, nuestra DAT. Entre el año 2012 y 2017, nos ha costado a las arcas públicas andaluzas 1.374 millones de euros.

Y, en segundo lugar, la no aplicación del principio de adicionalidad, que nos ha supuesto, en los últimos años, la pérdida de 7.550 millones de euros.

Por otra parte, debemos acabar de una vez y para siempre con la subasta a la que cada año se somete a los Presupuestos Generales del Estado. Y lo he dicho con claridad: me da igual el Gobierno que lo haga,

del signo político que lo haga. Para no enfrentar territorios, los presupuestos del Estado no pueden estar sujetos a subasta.

Y no puede ser que asistamos, año tras año, a una injusticia que nos compromete, compromete nuestro futuro, y que algunos estén como si oyeran llover. La igualdad de oportunidades efectiva, la cohesión territorial, solo va a ser posible si hay convergencia económica interregional verdadera.

Y sí, claro que depende de la voluntad política. Hay gobiernos que tomaron decisiones históricas, como comenzar el trazado del Ave, que hace muy poco hemos conmemorado, hacia el sur, que resistieron las críticas de quienes hubieran visto con total naturalidad que, desde Madrid, se hubiera encaminado primero hacia el norte, hacia Europa, pasando por otros territorios de España —dejémoslo ahí—. Y no se trataba de cambiar el trazado de una línea de ferrocarril, en ese momento se trataba de cambiar el curso de la historia.

Si hay gobiernos que hicieron eso, y hay otros que son incapaces de darnos una sola explicación coherente del motivo por el que lo que debiera ser —y así es reconocido— el kilómetro cero del Corredor Mediterráneo, año tras año, tenga una inversión cero.

Claro, que tenemos que dar esta batalla, porque eso no solidaridad, es justicia. Y se trata también de eficiencia, porque se trata de aprovechar los puntos fuertes que tiene Andalucía y nuestras ventajas para ser competitivos, en un mercado cada día más global, y afecta a nuestro desarrollo, un desarrollo que tiene que ser sostenible, y que tiene que ser equilibrado en todo el territorio.

Debemos asegurar la sostenibilidad económica de nuestro Estado del bienestar, que aún necesita desarrollo y expansión. Tenemos que garantizar que todos los ciudadanos españoles, vivan donde vivan, trabajen donde trabajen, puedan acceder a los servicios públicos fundamentales que conforman el Estado del bienestar en condiciones de igualdad. Eso es lo que defiende Andalucía.

Y, señoras y señores diputados, en el último debate sobre política general, me refería a eso. En esta Cámara, en el mes de junio, propuse la creación de un grupo de trabajo para abordar la cuestión de la financiación autonómica, que es la que tiene que garantizar esa igualdad, y propuse que, si fuera posible, alcanzáramos una posición común de Andalucía, de toda Andalucía al respecto.

Estamos cumpliendo con nuestra obligación, porque, aunque para el Gobierno parece que nunca es un buen momento para abordar esta cuestión, lo cierto es que ya no admite más demora. Hay que tener en cuenta que retrasar la aprobación de un nuevo modelo supone, de entrada, incumplir leyes como la LOFCA, y además el compromiso firme que adoptamos, de manera unánime, todos los presidentes en esa conferencia que se celebró en el mes de enero.

Pese a todo ello, el Gobierno intenta soslayar esta cuestión, sencillamente porque no se ve capaz de afrontarlo con garantías de éxito. Porque lo que no quiero pensar es que ese retraso esté destinado precisamente a propiciar un deterioro de los servicios públicos, que sea el caldo de cultivo para el deseo de privatización que algunos tienen y no pueden ocultar.

De lo que realmente estamos hablando es del alcance que queremos dar al Estado del bienestar. Se trata de un debate decisivo para nuestra educación, para nuestra sanidad, para los servicios sociales; decisivos por tanto para que los ciudadanos sepan qué pueden esperar de sus poderes públicos.

Desde la perspectiva andaluza, no cabe duda que el sistema de financiación hoy por hoy es un lastre para nuestro desarrollo y para la prosperidad de nuestra tierra.

Yo sé que, ante esa evidencia, hay quien se conforma con mirar atrás y proclamar que este sistema fue aprobado durante el mandato de un presidente socialista. Es así, si discutimos los elementos positivos con el que contó el nuevo modelo, para empezar, tenía un aporte de recursos extra al sistema. Y si, además, vemos la mala aplicación que se ha hecho del mismo, pues es evidente el impacto que ha tenido en las cuentas andaluzas. Piensen que, en el año 2009, primer año de vigencia del sistema, la diferencia entre la comunidad autónoma que más recibía y Andalucía, por habitante, era de 489 euros, y en el año 2015, el último año de liquidación, la diferencia entre la comunidad autónoma que más recibe y Andalucía, por habitante, es de 818 euros. Por lo tanto, algunos no están aplicando bien el sistema y, casualmente, perjudicando a Andalucía, castigando a Andalucía.

Podemos discutir todo esto, pero creo que es más urgente que demos solución a un problema que, cada año, nos cuesta —para que se hagan una idea— el equivalente a lo que tiene de presupuesto una consejería como la de Fomento y Vivienda: un agujero negro de 5.522 millones entre 2009 y 2015, que habría permitido a Andalucía crecer un 3,8% del PIB y crear en torno a cien mil empleos más.

Hace solo 48 horas, la vicepresidenta del Gobierno admitió que Andalucía necesita y merece una nueva financiación, hace solo 48 horas. Nos alegramos infinitamente de que la vicepresidenta desautorice de plano a quienes, desde esta misma Cámara, han sostenido, semanas atrás, contra toda evidencia, que Andalucía no tenía un problema de financiación.

[Aplausos.]

Porque si los expertos coinciden en algo es en la urgencia de aprobar un nuevo modelo, y ello, por dos razones: una, que en el conjunto de todas las comunidades no reciben los recursos suficientes para mantener esos servicios públicos. Y dos, que algunas de las comunidades —concretamente Andalucía entre ellas— salimos perjudicadas, como consecuencia de un reparto que, dicen los expertos, no está siendo equitativo. Yo también lo digo, pero lo dicen los expertos.

Por tanto, tenemos un doble reto en Andalucía, un reto que pasa, de un lado, por la defensa de los intereses de nuestra comunidad, y, de otro, que hagamos una aportación adecuada, para que el nuevo sistema dé una respuesta satisfactoria al conjunto de España; que forme parte, además, de la solución a las incertidumbres y a los problemas que estamos atravesando.

No caigamos en la trampa conceptual de algunos. Se trata de un debate sobre derechos de las personas, no sobre territorios. Por tanto, ante todo, debemos acordar qué queremos ofrecer a los ciudadanos y, a partir de ahí, disponer de los recursos necesarios para hacerlo, y establecer la manera de repartirlos.

Desde luego, si queremos que la igualdad sea real, no podemos limitar la financiación a los servicios públicos fundamentales —educación y sanidad—, sino garantizar igualdad por todas las competencias transferidas.

Porque, señores y señoras, ¿qué es lo que sucede ahora? Pues que al que no proporcionarse los recursos suficientes para prestar determinados servicios fundamentales, las comunidades autónomas nos vemos en la obligación de quitar esos recursos de otras políticas, que pueden ser la lucha contra la pobreza o la promoción de la cultura, para poder sostener ese déficit real que tienen nuestras cuentas.

Andalucía, en el año 2018, los servicios sociales que vamos a prestar presentan un déficit de 2.200 millones de euros, y esos 2.200 millones de euros se tienen que extraer de otras políticas para mantener la calidad de esos servicios públicos. Políticas que conforman el modelo de sociedad, ese modelo que queremos y

para el que necesitamos recursos; o si no, no vamos a poder avanzar como una sociedad, como decía, que represente lo que quieren y merecen los ciudadanos.

Señoras y señores diputados, Antonia García Abad, asesinada en enero en Huércal, Almería, 33 años; Andra Violeta Nitu, asesinada en abril en el Alquíán, Almería, 25 años; María del Rosario Luna Barrera, asesinada en mayo en Alcolea del Río, tenía 39 años; Encarnación Barrero Marín, asesinada en junio en Palmete, Sevilla, tenía 39 años; Encarnación García Machado, asesinada en junio en Las Gavias, Granada, 57 años; Carmen Carricondo Reche, asesinada en julio en Huéscar, Granada, 66 años; Pilar Rodríguez Ortellado, asesinada en octubre en Cuevas de Almanzora, 39 años; Enmanuel solo tenía siete meses y fue asesinado en Arcos de la Frontera el pasado mes de junio.

No podemos convivir con esta ignominia, no podemos consentir que se regateen recursos para parar este feminicidio. Se han cobrado 44 víctimas en lo que va de año, estas siete que acabo de nombrar, andaluzas, y ocho niños, uno de ellos es andaluz también.

En lo que llevamos..., en estos últimos años, han muerto más mujeres asesinadas a manos de sus parejas y exparejas que víctimas dejó la violencia del terrorismo de ETA. Y no son cifras, son mujeres que han pagado con su vida la expresión más cruda de un drama que afecta a cientos de miles de mujeres que, todos los días, viven la presión de la violencia machista.

Vamos a probar una nueva estrategia andaluza contra la violencia de género, y una vez aprobado el Pacto de Estado, que yo celebro, que reivindicamos como Gobierno, que hemos pedido y que hemos ayudado, y que queremos que tenga recursos y que sea eficaz, en diciembre remitiremos a esta Cámara la reforma de la Ley de Protección y Prevención de la Violencia Machista. Porque no es casualidad, en estos años se han dado muchos pasos atrás en materia de igualdad. Y esos pasos se han traducido en muchas mujeres asesinadas, y sus hijos, a manos de sus parejas. Creo que, como sociedad, en eso debemos ir todos de la mano.

[Aplausos.]

Y digo que no es casualidad porque esta crisis económica se ha cebado con las mujeres, y ha habido derechos que se han puesto en cuestión, y para muchos no ha sido prioritario, incluso ha habido un manto de silencio sobre ese retroceso en igualdad. Hoy hay millones de mujeres que padecen la desigualdad que cada año revelan las vergonzosas estadísticas sobre la brecha salarial. Y este aspecto y otros muchos van a ser abordados en la reforma de la Ley de Igualdad, que finalmente va a ser de un gran calado, como exigen las circunstancias, y además fruto de ese consenso alcanzado en el Consejo de Participación de las Mujeres en Andalucía, con todas las aportaciones que haga esta Cámara, a la que mi Gobierno va a remitir la reforma al comienzo del próximo periodo de sesiones.

Y a propósito de la defensa de la dignidad de las mujeres, quiero comunicarles que vamos a impulsar medidas para que ningún medio de comunicación que publique anuncios de contactos sexuales, cualquier forma de prostitución, encubierta o cubierta, ¿verdad?, pueda recibir ni un solo euro de las arcas públicas, sea mediante contratación, subvenciones o publicidad.

[Aplausos.]

Y a tal efecto no nos vamos a quedar ahí. La Junta va a promover una norma que extienda ese criterio al conjunto de las Administraciones públicas, porque ya está bien de que miremos, ¿verdad?, para otro lado cuando a la vista de todos se comercia con seres humanos como si se tratara de ganado, ¿verdad?

Aspectos como este, que marcan la vida de una buena parte de la población, requieren una atención global en el conjunto de España, garantizándose recursos suficientes. De lo contrario, solo podrán afrontar estos problemas las comunidades más ricas o mejor financiadas, dinamitándose el principio de igualdad de los españoles y dinamitándose el legado del 4 de diciembre y del 28 de febrero.

Si no hacemos una apuesta por la nivelación total de los servicios, si las inversiones del Estado no se dirigen a donde están las necesidades, estaremos condenando a millones de españoles, y desde luego a los andaluces, a no contar con unos servicios y con oportunidades iguales al del resto de los españoles.

Y este debate debe ponerlo Andalucía encima de la mesa, porque es bueno para el conjunto de España, pero es que es absolutamente necesario para nuestra tierra. Debemos hacerlo con valentía y con franqueza, denunciando que posiblemente haya que acabar con ese gran tabú con el que nos encontramos en cada nuevo modelo de financiación, según el cual ninguna comunidad puede recibir menos de lo que recibía en el modelo anterior, algo que puede ser todo lo comprensible que se quiera para facilitar un acuerdo, pero que en la práctica supone perpetuar los desequilibrios y las diferencias de financiación. Desequilibrios y diferencias que nos perjudican y que, en consecuencia, debemos denunciar y combatir.

Se trata, sin duda, de asuntos de gran envergadura y admito que de mucha complejidad, en la medida en que pueden generar diferencias no solo entre las comunidades autónomas, sino en el seno de los propios partidos, y no excluyo a ninguno. Pero honestamente creo que no es momento de titubeos, sino de dar un paso decidido al frente y exponer la necesidad de comenzar a cambiar el actual estado de cosas.

Señoras y señores diputados, en el gran debate nacional que se avecina, Andalucía no puede permanecer ni pasiva ni callada, porque se trata del debate de nuestro futuro, del de Andalucía en España y de la España en la que van a vivir nuestros hijos. Ya está bien de que algunos nos presenten, como defensores del *statu quo*, como una comunidad refractaria a los cambios, cuando somos además la comunidad que más ha cambiado y cuando somos los primeros, y estamos cargados de razones, en defender un cambio profundo en el rumbo que lleva nuestro país.

El mejor homenaje que podemos hacer a generaciones de andaluces que se movilizaron el 4 de diciembre y el 28 de febrero y que sacaron a Andalucía del subdesarrollo y del olvido es hablar con la cabeza bien alta y defender los intereses de nuestra tierra, para que entre todos construyamos una España mejor.

Lo que pido a esta Cámara es que, en este momento histórico que vive nuestro país, convirtamos las amenazas en oportunidades y que Andalucía levante la bandera de la justicia, de la equidad, de la igualdad, del progreso para toda España, aquella bandera que los andaluces levantaron el 4 de diciembre de 1977 y que nosotros tenemos que llevar con orgullo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, se suspende la sesión hasta las cuatro y media de la tarde, como teníamos acordado.

[Receso.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, vayan tomando asiento, por favor.

Señorías, reanudamos la sesión del debate sobre el estado de la comunidad. Tal y como quedó aprobado en la Mesa del Parlamento y en la Junta de Portavoces el orden de intervenciones será de mayor a menor, por tanto, en primer lugar, intervendrá el Grupo Parlamentario Popular, que por un espacio de tiempo de 20 minutos podrá realizar su intervención.

Para ello en nombre del Grupo Parlamentario Popular toma la palabra su presidente, señor Juan Manuel Moreno Bonilla.

Señor Moreno Bonilla, tiene la palabra.

El señor MORENO BONILLA

—Gracias, señor presidente.

Señorías.

Antes de nada me quiero, lógicamente, sumar a las muestras que habido a lo largo de esta mañana de cariño hacia nuestro compañero Antonio Garrido al que esperamos, sin lugar a dudas, una prontísima recuperación.

Señorías, ojalá fuera verdad, ojalá fuera verdad lo que la señora Díaz Pacheco nos ha contado a lo largo de esta mañana. Ha hecho aquí un retrato de lo que es la Andalucía oficial, la Andalucía que su Gobierno quiere construir en el imaginario colectivo a fuerza de mucho autobombo y de mucha propaganda, pero la Andalucía real en la que vivimos está llena de dificultades, de hombres y mujeres que quieren trabajar y no pueden trabajar, de andaluces que no reciben el servicio que ellos se merecen y de jóvenes sin oportunidades de futuro que tristemente tienen que emigrar. La Andalucía de la señora Díaz es tan antigua y tan falaz como la Andalucía imparable, o la segunda modernización, o las promesas del pleno empleo, o las habitaciones individuales en los hospitales del Servicio Andaluz de Salud.

La Andalucía real es otra bien distinta, porque de eso hemos venido a hablar hoy aquí, de la verdadera Andalucía, de la que sufre la inacción de su Gobierno. Aquí venimos a fiscalizar al Gobierno andaluz, aquí venimos a debatir de los problemas de Andalucía y a buscar causas y solución a sus problemas.

Usted solo dice: impulsaremos, decía esta mañana, haremos, aprobaremos. No habla de lo que ha hecho o está haciendo, porque simplemente es nada de nada. Prometer es su forma de huir hacia delante, de huir incluso de sí misma. A los cuatro años de mandato su señoría presenta serios síntomas del síndrome de San Telmo, da señales preocupantes de dirigir muy alejada de la realidad. Después de haber escuchado atentamente su intervención de esta mañana me pregunto cuál era hoy su objetivo. ¿Qué pretendía demostrar en esta mañana, que usted tenía prisas por traer aquí unos presupuestos? Eso sabe usted que ya lo sabíamos, pero además es una obviedad que por mucho que usted corra no van a entrar en vigor hasta el 1 de enero.

Que en Andalucía tiene usted un pacto que le permite gobernar, la estabilidad por sí sola no es garantía de nada. Y le pongo un ejemplo, mire, en octubre, con la triste salida de más de dos mil empresas de Cataluña, el paro creció en esa comunidad en 1.400 personas, y todo el mundo entiende la compleja y difícil situación política, económica y social que atraviesa Cataluña. Pero es que en Andalucía con su estabilidad aumentó

prácticamente lo mismo, 13.000 nuevos parados andaluces. No parece que la estabilidad en sus manos signifique una gran ventaja.

Manuel Chaves tenía toda la estabilidad del mundo cuando prometió el pleno empleo para Andalucía, y el paro con ustedes no ha dejado de ser permanente y desesperante. Llevan casi 40 años gobernando Andalucía y seguimos lejos de converger con los indicadores de España, y muy lejos de converger con los de Europa. ¿Cuál es la excusa, señora Díaz? ¿Para qué han servido los 887 días de estabilidad desde su investidura? La respuesta parece sencilla: solamente para tener el sillón. Usted ha aprendido bien de sus maestros y quiere la mayoría para una cosa fundamentalmente, que es para mantenerse en el poder, que no es gobernar. Por lo tanto, la apelación a la estabilidad en su boca tiene escaso valor, sencillamente porque su ambición desmedida genera inestabilidad, y cada día está más claro que usted está pidiendo a gritos el partido de vuelta contra el señor Sánchez.

Si hay un denominador común en los cuatro años que lleva de presidenta es que siempre pone lo que más le conviene a usted por delante del interés de Andalucía. ¿O acaso no lo hizo en enero de 2015 cuando disolvió el Parlamento para convocar elecciones anticipadas? No fue porque hubiera inestabilidad, sino por conveniencia política. Por eso, porque reina pero no gobierna, no puede hacer hoy otra cosa que lo que ha hecho, subir y prometer más de lo mismo.

A los parados, a las madres y padres que sufren la falta de planificación en la educación, a las personas que están en lista de espera sanitaria o de dependencia, a ellos ya no tiene nada que ofrecerles usted, señora Díaz. Por eso usted ha planteado usted este debate como el escaparate de una nueva farsa, una excusa para tapar su incompetencia en la gestión, una farsa según la cual los problemas de Andalucía son culpa exclusiva del señor Rajoy. Y eso, señora Díaz, es un claro síntoma de impotencia, de gobernante noqueado que siempre busca un enemigo fuera cuando es incapaz de resolver los problemas dentro.

Cuarenta años después del 4 de diciembre, usted ha renunciado a utilizar las enormes competencias que tiene el Gobierno andaluz y la ingente cantidad de recursos de los que dispone para mejorar la vida de los andaluces. Viene aquí a culpar de todos los males a un déficit de financiación que ustedes han cifrado en 5.500 millones de euros, cuando en ese mismo tiempo de vigencia del actual modelo de financiación han tenido en sus manos 250.000 millones de euros en los presupuestos de la Junta de Andalucía, le repito, 250.000 millones de euros, un cuarto de billón de euros. Y no han sido capaces, con todo ese dinero, de converger con la media de las comunidades autónomas ni en empleo, ni en servicios básicos, ni en nivel de rentas. ¿Qué nos quiere decir, señora Díaz?

¿Ha tenido 250.000 millones y nos quiere hacer creer que el problema son 5.500? ¿Me quiere decir que usted habría hecho con 5.500 millones de euros lo que no ha sido capaz de hacer con 250.000 millones de euros?

[Aplausos.]

Mire, créase sus propias mentiras, pero no obligue a los demás a que nos las creamos. Usted incluso llega a mentir para sostener una farsa, cosa que no me lo esperaba.

Mire usted, el 14 de septiembre, en esta misma Cámara le dije: «Queremos un mejor modelo de financiación para Andalucía después del modelo aprobado por el PSOE y Esquerra Republicana de Cataluña, y nosotros votamos en contra, porque era malo para Andalucía. Sí queremos un mejor modelo», *Diario de Sesiones*, señora Díaz. Usted está tan desconectada de la realidad que ni siquiera sigue lo que pasa en este Parlamento.

Este modelo de financiación no es del Partido Popular, fue una imposición del Partido Socialista al Partido Popular, que excluyeron a un partido mayoritario para pactar precisamente con la Esquerra Republicana de Cataluña, simple y llanamente porque a ustedes les interesaba en ese momento en sus equilibrios territoriales.

Mire, no venga aquí con cuentos ni historias. Yo sí le puedo decir —yo lo puedo decir— que, yo, como diputado en el Congreso por Málaga, voté en contra de este modelo de financiación [*aplausos*], porque era malo para Andalucía, señora Díaz, porque era malo para Andalucía.

¿Y sabe lo que usted hacía mientras yo votaba que no a ese modelo de financiación? Usted aplaudía al señor Rodríguez Zapatero, al señor Griñán y al señor Chaves. Esa es la diferencia, esa es la diferencia.

[*Aplausos.*]

Mire, la Fundación de Estudios, serénese, serénese..., la Fundación de Estudios de Economía Aplicada —Fedea— ha demostrado, señora Díaz —y aquí tiene un informe que debería usted leerse detenidamente—, tres cosas que son fundamentales.

La primera, que Andalucía estuvo mejor financiada con el sistema anterior del Partido Popular, incluso estuvo por encima de la media nacional.

En segundo lugar, que el sistema socialista —el que ustedes aprobaron—..., Andalucía es la tercera comunidad más perjudicada después de la región de Murcia y la Comunidad Valenciana.

Y, en tercer lugar, que la aplicación del modelo del señor Rodríguez Zapatero ha traído más financiación a Andalucía precisamente desde que gobierna el Partido Popular. Usted le quiere endosar a Mariano Rajoy una factura que es ciento por ciento socialista, señora Díaz, ciento por ciento socialista.

[*Aplausos.*]

Mire, se lo he dicho otras veces, lo que tiene usted que hacer es decirle al señor Sánchez que empiece ya, pero que empiece ya, ya, mañana; que empiece mañana a negociar con el Gobierno y apoye un mejor sistema de financiación para Andalucía, garantizando precisamente la igualdad de los españoles, y no dejarse llevar por los equilibrios territoriales a los que está sometido dentro del PSOE.

Mire, su partido, a nivel nacional, ha sido capaz de superar el miedo a pactar con el PP sobre temas importantes, en este caso, sobre la situación de Cataluña, y esta es la línea correcta: llegar a grandes acuerdos en beneficio de Andalucía.

Señorías, dicen las encuestas que el principal problema de Andalucía es el paro, pero no es exactamente así. El problema se llama Susana Díaz Pacheco. Usted es el problema, y me voy a explicar, porque cuando llegó a la Presidencia, hace cuatro años, de cada 100 parados españoles, 24 eran andaluces. Pero a día de hoy, cuatro años después de su Gobierno, según la EPA, de cada 100 parados que hay en España, 27 son de Andalucía. Pero, señorías, ¿qué esperaban si han dejado sin invertir 2.365 millones de euros en políticas activas de empleo? Y no ha dimitido absolutamente nadie, ni siquiera usted ha subido a esta tribuna a pedir disculpas, por lo menos a la sociedad andaluza, al pueblo andaluz, nada de autocrítica, nada de nada de nada.

Pero mire, usted es el problema. Llevamos seis años sin formación, sin escuelas talleres, sin nada, porque usted la paralizó unilateral y arbitrariamente, y volvería a hacerlo, ¿o no es verdad, señora Díaz, que volvería a hacerlo? Son sus palabras. Mire, lo dijo usted, mire aquí: «Volvería a hacerlo».

¿A qué viene ahora culpar a otros, señora Díaz, en este debate? Así que esta situación, señora Díaz, es responsabilidad suya, exclusivamente suya.

Ha anunciado en esta Cámara, ya tantas veces que ya ni me acuerdo, que iban a reanudar los cursos, que jamás se reanudan. ¿Nos quiere explicar, en el día de hoy, qué es lo que le está impidiendo al Gobierno de la Junta de Andalucía reanudarlos? ¿Qué es lo que está pasando en esa consejería con ese impulso político que usted no es capaz de dar?

Mire, señora Díaz, en su última investidura, usted anunció la aprobación de muchas leyes —lo suele hacer siempre que hay un debate de investidura—: la aprobación de la una Ley de Buen Gobierno, una Ley de Altos Cargos, una Ley de Subvenciones, ¿dónde están, señora Díaz, dónde están esas leyes?

Dijo que los negocios se abrirían en un plazo no superior a dos días y con un solo trámite y, por supuesto, sin coste alguno. ¿Alguien sabe algo de esto, señora Díaz, porque lo dijo usted aquí, en esta misma tribuna?

Tampoco ha llegado la Ley de Formación Profesional, que nos la promete cada vez que sube usted a esta tribuna. Y debería ser consciente de la enorme frustración que genera, en miles de jóvenes y en sus familias, el no encontrar una plaza de Formación Profesional para tener una herramienta de futuro.

Pero no le he recordado todavía —pero se lo voy a hacer— su incumplimiento más importante, señora Díaz: su intento de deserción de Andalucía, batacazo incluido. ¿Qué pasó, señora Díaz? ¿Qué pasó con esos dos años perdidos de Gobierno de la Junta de Andalucía? ¿Qué pasó: le volvieron de repente las ganas de ser presidenta de la Junta tras el rechazo de sus compañeros?

Mire, señora Díaz, no tiene credibilidad en esa materia.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Silencio, señorías, por favor.

El señor MORENO BONILLA

—Desde el último debate de junio, no ha sido capaz de atajar el descontento general con la sanidad, ni de cumplir los compromisos, ni siquiera con las plataformas de Granada y de Huelva. De nuevo, hemos tenido un verano, señora Díaz, caótico, con plantas enteras cerradas, que hemos visto por vídeos de médicos, urgencias colapsadas y grandes profesionales sanitarios, como los que tenemos en Andalucía, colapsados y superados por la falta de personal.

Mire, su discurso de defensa de lo público es una fachada con muchos desconchones. El peso de la educación en el presupuesto está por debajo del nivel de 2010, y estamos casi en 2018. El gasto por alumno es 659 euros inferior a la media en España. Hay alumnos de Secundaria que llevan más de dos meses sin profesor, y luego vienen los malos resultados del Informe Pisa, y le echamos la culpa al mensajero.

Ha dejado a más de 11.400 familias sin ayudas para la Educación Infantil por no rectificar un decretazo, que usted sabe igual que yo que es injusto. Y, como siempre, cuando causa un problema, mira para otro lado, y la culpa siempre es de otro.

Tampoco ha sido capaz de cumplir sus compromisos con la atención temprana, porque usted defrauda ya por costumbre.

Mire, el descontrol y la mala planificación son la moneda corriente en la educación y en la sanidad, y quien debería ser garante de esos servicios básicos en Andalucía, que es usted, se ha convertido en un verdadero problema. Por eso, a nadie le extraña que la tasa Arope nos indique que Andalucía tiene el 41,7% de la población andaluza en riesgo de pobreza; 13,8 puntos más que la media nacional.

Y, ojo a este dato, señora Díaz, tome nota de este dato: hoy viven por debajo del umbral de pobreza 513.263 andaluces más desde que usted es presidenta de la Junta de Andalucía. Esto, por sí mismo, señora Díaz, evidencia que usted tiene un grave problema de gestión. Usted se ha convertido en una máquina de empobrecer a Andalucía, y hoy vuelve aquí con promesas que ya nadie cree. Y yo me pregunto: ¿Qué caso podemos hacer nosotros de sus palabras de hoy viendo el caso que usted misma ha hecho a sus compromisos del pasado?

Dijo usted aquí, en junio, que aprobaría un decreto de fomento de empleo industrial, dotado con 200 millones de euros, y lo vendió a bombo y platillo. Eso sí, nos dijo que estaría en septiembre el decreto, ¿en septiembre de qué año, señora Díaz, porque estamos en la segunda quincena de noviembre, y el decreto no existe?

Mire, son tantos sus incumplimientos, que en lugar de someterlo mi grupo parlamentario en sesiones de control, la vamos a tener que someter a sesiones del polígrafo, todas las semanas, señora Díaz, porque no cumple nada.

[Aplausos.]

Mire, ha quedado en evidencia que usted se ha convertido en un problema para Andalucía, pero le quiero decir a los andaluces que hay soluciones, que hay una alternativa mejor: una Andalucía donde los impuestos no asfixien la creación de empleo, con una bajada del tramo autonómico del IRPF, con la bonificación, una vez por todas, del 99% del impuesto de sucesiones y donaciones, con la exención hasta 300.000 euros para hermanos y sobrinos, y rebaja también en transmisiones patrimoniales. Una Andalucía con menos trabas burocráticas, menos administración política para crear más empleo, que es realmente lo que necesitamos. Y, por eso, cuando gobernemos reduciremos un 50% los altos cargos, los cargos políticos de la Junta de Andalucía.

Es posible una Andalucía donde el diálogo sea una realidad, donde podamos alcanzar acuerdos en elementos fundamentales, como es el Pacto Autonómico contra la Violencia de Género. ¿Por qué no quiere llegar a un pacto autonómico con esta materia tan importante? Ya se ha hecho a nivel nacional, donde la igualdad tiene que ser real y todas las mujeres puedan tener las mismas oportunidades, que muchas oportunidades de empleo se pierden por falta de conciliación.

Mire, es una prioridad completar al cien por cien la red de comedores escolares en todos los centros sostenidos con fondos públicos, porque afecta, sobre todo, a las mujeres, así como impulsar medidas específicas para facilitar la conciliación de las mujeres que tienen algún tipo de discapacidad.

Asimismo, propongo bonificar a los creadores de empleo la puesta en marcha de medidas de flexibilización laboral que impulsen el teletrabajo, como se está haciendo en otras comunidades autónomas de España.

Por cierto, esta mañana ha intentado maquillar, como ha hecho en toda la intervención, la realidad sobre el porcentaje de mujeres trabajadoras. Si ahora son el 42,9, cuando usted llegó a la presidencia era el 43,6, es decir, ahora son menos, una prueba más de que usted, señora Díaz, es el problema.

[Aplausos.]

Mire, en Andalucía es posible una educación de primera, apostando por el mejor activo que tenemos, que son, precisamente, nuestros docentes. Hay que compensar la carencia de 4.000 docentes que tenemos. Es cuestión de voluntad, de prioridades y de inversión, y por eso el Gobierno del PP andaluz reducirá la ratio en la Educación Infantil a 20 alumnos por profesor, para poder atender la diversidad y atajar el fracaso escolar desde sus inicios.

Un buen Gobierno, un buen Gobierno tiene que acabar con la frustración —serénense, señores del Partido Socialista—, un buen Gobierno tiene que acabar con la frustración de la formación profesional, cueste lo que cueste, quitando dinero innecesario para dar oportunidades a los más de 20.000 jóvenes que se quedan sin futuro todos los años porque usted es incapaz de ofertarles una plaza de formación profesional.

Ustedes van a rectificar con el profesorado de la concertada, y hacen bien, y además les obliga a una sentencia. Le propongo que les devuelva la extra este mismo año, no espere a 2018, se lo merecen y espero que lo haga porque es una cuestión de voluntad política.

Mire, el Gobierno andaluz debería ser consciente del grave problema que tenemos en materia del agua. Usted ha recaudado, metiéndoles la mano en el bolsillo a todos los andaluces, 350 millones de euros con el canon del agua. Inviértalos en infraestructuras hidráulicas, porque ahora mismo se necesitan, más que nada con la sequía.

Y por cierto, señora Díaz, le recuerdo dos cosas: fueron sus compañeros del Partido Socialista Obrero Español, en este caso los socialistas de Extremadura, los que presentaron un recurso en el Constitucional contra las competencias de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir que pasaran, precisamente, a la Comunidad Autónoma de Andalucía. Sus compañeros socialistas.

Y, además, no creo que haga falta que le recuerde que la gestión del agua fue desastrosa. En tan solo dos años que estuvieron gestionando la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir hubo un auténtico fiasco, hasta tal punto que hicieron un manuscrito los regantes pidiendo que el Gobierno volviera a asumir las competencias, señora Díaz.

[Aplausos.]

Y, por supuesto, ni que hablar, señora Díaz, ni que hablar, señora Díaz, del caso Marisma, que en tan solo dos años, no llegaron ni a dos años de gestión, el caso Marisma, por certificar obras falsas de tuberías que costaron millones de euros. Esa fue la herencia.

Señorías, mire, la mejor vacuna contra el síndrome de San Telmo es dialogar, dialogar. Deje de vivir encerrada en la soberbia y admita que fuera del socialismo existe progreso y existen buenas ideas. Se lo dije aquel día que me estaba viendo, precisamente, desde su despacho y se lo repito hoy: no es que usted no atienda a la oposición, es que usted no atiende ni escucha a nadie.

Usted se equivoca con frecuencia, pero no quiere decir que no pueda acertar. Escuche, señora Díaz, dialogue, rectifique y seguramente empezará a acertar.

Señora Díaz, por su soberbia, por su incapacidad para gestionar y por poner sus aspiraciones siempre por encima de Andalucía, el problema es de quien lidera ahora mismo este Gobierno. Se lo he dicho y se lo repito: usted se ha convertido, por méritos propios, en el mayor problema que tiene ahora mismo Andalucía.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Corresponde el turno de intervención a la señora presidenta.

Presidenta, tiene usted la palabra.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Moreno, llevo ya unos cuantos plenos escuchándole lo de la soberbia y, entonces, me he acordado del día de las elecciones autonómicas, cuando llegué a mi barrio. Yo tengo un vecino que se llama Manolo Rico y, cuando llegué al barrio, me dijo: «Susana, triunfo soberbio, magnífico». Y cada vez que lo escucho a usted pienso en lo que me dice Manolo: soberbio, magnífico. No siga por ahí, que me va a ruborizar.

[Aplausos y risas.]

[Intervención no registrada.]

Mire, mire, yo le he escuchado con atención, no le he interrumpido y no he hecho un solo comentario. Mire...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, ruego silencio a sus señorías.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Como diría Manolo: soberbio, magnífico.

Bueno, pues, mire, yo le escuchaba la intervención... *[Intervenciones no registradas.]* Tranquilidad, todavía no he empezado. Yo le escuchaba la intervención y escuchaba los mismos latiguillos de toda la vida, los latiguillos que se les han dicho a todos los presidentes autonómicos que ha habido en esta Cámara: lo de que estamos peor que nunca, la Andalucía oficial y la real, el síndrome de San Telmo, el sillón. Rectificar, bueno, eso ya lo hacía Fraga: acierta cuando rectifica. Los mismos latiguillos de siempre.

Yo esta mañana, con seriedad, he venido a hablarle de planificación económica, de convergencia económica, de servicios públicos, de igualdad, y usted aquí hoy pues vuelve a frivolar.

Claro que soy yo la que me someto a una sesión de investidura, la que me he sometido ya a dos sesiones de investidura. Usted no ha podido someterse. Y su problema no soy yo, su problema es que no tiene la confianza de los andaluces y el escaño que usted ocupa le ha costado a su fuerza política 15 escaños. Ha sido el más caro de toda la Europa occidental. Valórelo, valórelo. No me mire a mí, su problema no soy yo.

Mire, ¿sabe cuál es realmente el problema de este debate del estado de la comunidad? Si usted debatió hace cuarenta y ocho horas con la señora Soraya Sáenz de Santamaría, que vino aquí a enmendarle la plana, que vino aquí a reconocer lo que llevamos meses, muchos y muchas, diciendo en Andalucía y fuera de

Andalucía: que Andalucía está mal financiada. Y tuvo que venir la vicepresidenta del Gobierno a decírselo a usted, a decirle que esto no es un problema de gestión, que es un problema de financiación, y a usted le está provocando un problema de digestión porque no sabe cómo explicarles a los andaluces que lo que usted dice aquí no lo sostiene ya ni el Gobierno de España. Ese es el problema.

[Aplausos.]

Mire, le escucho hablar con frivolidad. [Intervenciones no registradas.] Cállese, que no he hecho más que empezar. Le he escuchado hablar con frivolidad de la estabilidad y de los presupuestos de Andalucía. Eso va y se lo dice usted al señor Rajoy, le dice que la estabilidad no es un valor, que no es interesante, que no aporta. Usted le dice literalmente lo que ha dicho aquí: «la estabilidad por sí sola no es garantía de nada». Sin estabilidad, ni hay avances, ni hay progresos y, en este caso, se está poniendo en peligro la marca España, que es la garantía del proyecto común que compartimos.

Así que va usted y le dice a Rajoy que la estabilidad no vale, que no interesa.

Del mismo modo, le dice usted también a Rajoy que él es culpable de que España no esté en convergencia con Europa.

Mire, el 60% de los fondos europeos que se gestionan en Andalucía los gestiona el Gobierno de España. Si yo soy responsable y mi Gobierno del diferencial que tiene Andalucía con España, yo soy responsable del 40%, pero ese otro 60% es Rajoy. ¿O es que Rajoy gestiona bien y, en cambio, ese 60% no tiene impacto en la recuperación económica y en el crecimiento económico de esta tierra? ¿De qué está hablando?

Mire, piense por una vez o hable y piense por una vez como si fuera a gobernar. Sea serio, haga propuestas que nos hagan creer a algunos que tienen en su mente, en algún momento, poder gobernar, y hágalo con rigor y con seriedad.

Cuando habla del empleo, diga con claridad qué empleo se ha creado en Andalucía en el último año. ¿O es que usted solo se agarra a la cifra coyuntural que cree que es negativa para hacerle daño al Gobierno? ¿Por qué no dice qué ha pasado en el último año en este país? ¿Por qué no dice que aquí han crecido las afiliaciones a la Seguridad Social cuatro décimas por encima de España? Que en España las afiliaciones han subido en un 3,4% y en Andalucía han subido en un 3,8%. Exactamente en Andalucía han crecido en 109.577 los afiliados a la Seguridad Social en el último año. Dígalo, diga la verdad. Diga que en el último año hay 128.200 parados menos, en el desempleo, en Andalucía. Y si no me ha escuchado esta mañana cuando he dado los datos de ocupación femenina, pues léase el *Diario de Sesiones*, porque lo he dicho con claridad: ahora estamos mejor que hace dos años, que tres y que en el 2009. Y ahora estamos por encima del 43%. Si no me ha oído, o es que los papeles estaban escritos de antes, léase el *Diario de Sesiones*.

Y, mire, cuando quiera hablamos de la estabilidad del año 2015. Yo pensaba que esos debates los tenía que mantener con el señor Maíllo, porque, cuando he visto el referéndum esta semana de la señora Colau, me he acordado del que me querían hacer a mí, al gobierno y a los andaluces. Pero que yo tenga que hablar con usted de cómo una fuerza política quiso someter a Andalucía y a nueve millones de andaluces a la voluntad de sus propios militantes, pues, mire, entonces verdaderamente es que usted no quería que hubiera estabilidad en Andalucía, como demostró los 80 días que de la mano de los mismos que rompen un gobierno allí, en Barcelona, intentaron hacer lo mismo en Andalucía.

Y mire, no me hable de noquear, no me hable de eso. Porque yo no sé si usted, cuando defendió, cuando votó el modelo de financiación, era diputado por Málaga o por Cantabria, ni me interesa saberlo; yo lo era por Sevilla. Ni me interesa. Yo he dicho esta mañana con claridad...

[*Rumores.*]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor. Señorías, por favor.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Creo que todavía no voy ni a medio gas.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor.

[*Risas.*]

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Mire, le digo que no sé si era diputado por Cantabria o por Málaga. Lo que sí sé es que yo no le he escuchado ni una sola vez levantar la voz en la defensa de Andalucía. No se lo he escuchado en las 35 horas. ¿Dónde quedó la negociación suya con el señor Montoro para arreglar las 35 horas? ¿Dónde quedó la reivindicación por las infraestructuras que necesita Andalucía? El Ave a Granada, el ferrocarril a Almería, el Algeciras-Bobadilla, que creo que además ya les molesta incluso que se lo recordemos. ¿Dónde quedó la petición del Gobierno de Andalucía para eliminar la tasa de reposición? Que, por cierto, si tiene usted pensado alguna vez que pudiera gobernar, léase, léase las obligaciones de un gobernante. Y entre ellas es cumplir las leyes. Y aunque quisiera la consejera de Educación, aunque quisiera la consejera de Educación, no podría bajar la ratio en las aulas porque la normativa estatal lo impide. Lo impide.

Por eso le pido rigor. Pues, mire, yo esta mañana sí he dicho aquí que el presidente del gobierno que puso en marcha el modelo de financiación actual fue Zapatero. Pero lo he dicho un montón de veces, no solo esta mañana. Pero quien lo está aplicando hoy es el Gobierno de Rajoy y el señor Montoro. Y cuando ese sistema de financiación de puso en marcha en el año 2009, la diferencia entre la comunidad autónoma que más recibía y Andalucía era de 489 euros por habitante, y hoy es de 818. Se ponga como se ponga, el Gobierno de Rajoy está aplicando el sistema para castigar y maltratar a Andalucía.

[*Aplausos.*]

Me ha hablado..., me ha hablado aquí de la formación. Yo he hablado esta mañana con mucha claridad de la formación, con muchísima claridad. ¿Usted sigue manteniendo lo que hizo en Andalucía? ¿Usted sigue

manteniendo lo que hizo aquel Miércoles Santo, que se reunió con los cargos del Ministerio del Interior, para calumniar, para manchar la imagen de Andalucía y el daño personal y político que le ha hecho a esta tierra, solo por un rédito electoral? Dígalo. Y diga si apoya o no apoya que el daño económico, que sí es subsanable, se revierta. Y que se le den a Andalucía las cotizaciones de los trabajadores andaluces, de los empresarios andaluces, que si quiere Rajoy es inmediato, porque lo han pagado, con su trabajo, con su esfuerzo, empresarios, trabajadores y trabajadoras en esta tierra. Y ese dinero está en las arcas del Estado. Y ningún gobierno hubiera tenido que parar la formación, ni el gobierno que yo presido mantener esa paralización, si usted de manera frívola y canalla no hubiera manchado la imagen de Andalucía [aplausos], queriendo crear un caso de corrupción donde no lo había. Claro, dígalo. Dígalo.

Mire, y cuando quiera hablamos de sanidad, de educación y de dependencia, claro que sí. La realidad hoy es clara y nítida: más profesores, menos alumnos. Toda la cobertura social de la educación pública ha estado blindada por un gobierno socialista. Aquí hay libros de texto gratis, sí. Un millón de alumnos se benefician. Becas al transporte, becas al comedor. Aquí hay, como le decía, más profesores y menos alumnos. Y aquí estamos haciendo frente a esa escuela que segrega por sexos, mientras en otros sitios, como la Comunidad de Madrid, usted aplaude que se haya incrementado en un 10%. Aquí blindamos la educación pública, en otros sitios aumentan los conciertos.

Y si quiere hablamos también de sanidad. Diga que es el año que mayor crecimiento va a tener en el presupuesto el sistema público de salud. Y cuando en otros sitios han recortado la cartera de servicios, como en Castilla-La Mancha, la secretaria general de su partido, la señora Cospedal; cuando en otros sitios han privatizado el 25% de la sanidad..., y no lo digo yo, está en los informes de la propia sanidad privada: el 25% de la sanidad en Madrid está privatizada. Y aquí no. Y ese es el ataque virulento... Que no me escucha ni le interesa, claro, yo lo entiendo, porque no le gustan los servicios públicos. Porque los servicios públicos, para quererlos hay que usarlos, hay que conocerlos, hay que quererlos para uno y para los suyos. Y, mire, esa sanidad pública en Andalucía es una garantía de la igualdad de oportunidades, claro que sí. Y eso les molesta, les molesta que uno de cada tres euros del presupuesto de Andalucía vaya destinado a sanidad.

Y no me hable de dependencia, por favor. Usted, usted que utilizó..., no las tijeras, sino que utilizó, ¿verdad?, una guadaña, o unas tijeras de podar, ¿verdad?, para sacar a cuidadores, a enfermos, para dejar a dependientes en el camino, para dejar en el mínimo histórico una ley que traía dignidad a las personas. ¿Usted hablando de dependencia, señor Moreno? [Aplausos.] ¿Usted, de dependencia?

Y entiendo, entiendo que no le guste, que no le guste el modelo de aguas que yo defiendo. A mí tampoco me gusta el del Canal de Isabel II ni el de Acuamed, ese no me gusta; ni el de los 5 millones en Colombia del señor González. Esos modelos no me interesan. Lo que sí me interesa es un acuerdo, un acuerdo de todas las administraciones para hacer frente a una realidad que vive Andalucía. Que te dicen productores, alcaldes, ciudadanos, que hace falta en nuestro tejido económico, pero que también hace falta en las familias. Y espero que de la misma manera que ustedes aplaudieron el recurso que presentaron, sí, los socialistas extremeños... Si es que a mí me duelen prendas en reconocer las cosas. Pero que ustedes aplaudieron. Pues ese recurso ha hecho que hoy las competencias para los trasvases y las infraestructuras que necesita Andalucía las tiene que hacer quien las tiene que hacer. Y usted debería tener el valor y la gallardía de levantar la voz y reivindicarlo. No sonría, señor Moreno, porque hay gente que en estos momentos está sufriendo porque no

saben si van a poder mantener sus producciones o llevar el agua a sus vecinos y vecinas en muchos pueblos de Andalucía. No sonría. [*Rumores y aplausos.*] No sonría, señor Moreno, claro que no.

Y le decía..., le decía... Mire, yo soy muy respetuosa con todas las instituciones, con todas. Y soy muy respetuosa con la institución que represento, que es la Junta de Andalucía, el Gobierno de la Junta de Andalucía. Y en estos momentos en España se va a abrir un debate fundamental, para garantizar la igualdad de oportunidades de todos los ciudadanos, que es la suficiencia financiera de los servicios públicos, que es el modelo de financiación. Le decía que su problema es que hace 48 horas debatió de esto con la vicepresidenta del Gobierno, que, por cierto, para venir a defenderlo a usted tuvo que atacar la voluntad libre de los andaluces que votan lo que les da la gana desde que empezó la autonomía. [*Aplausos.*] Y si para defenderlo a usted..., y si para defenderlo a usted tiene que atacar la voluntad legítima y libre de los andaluces, que se manifiesta en las urnas, es que seguramente no podía decir que usted lo iba a hacer mejor de lo que lo está haciendo mi gobierno. Pero, mire, le decía que la financiación es clave y fundamental. Y yo no tengo que llamar a ningún sitio, porque soy la presidenta de Andalucía. Si usted tiene que pedir permiso en Génova, ese es su problema. Yo lo único que tengo que hacer es defender los intereses de Andalucía al frente del Gobierno de esta tierra. Y quiero hacerlo desde el consenso, el diálogo y el acuerdo de todos los grupos parlamentarios de la Cámara y de todos los agentes sociales y económicos de Andalucía. Para eso se ha abierto aquí un grupo de trabajo. Si usted tiene que pedir permiso, ese es su problema, no es el mío. Yo no tengo que pedir permiso a nadie. [*Aplausos.*] Lo único que le pido..., lo único que le pido es que respete a las instituciones, que escuche a la señora Sáenz de Santamaría, que escuche. Andalucía no está bien financiada. Repita conmigo, señor Moreno: Andalucía no está bien financiada. [*Rumores.*] Y cada vez que lo olvide, repita: Andalucía no está bien financiada.

Y mire —y voy terminando...

[*Rumores.*]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías...

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... voy terminando, y no voy a agotar el cuarto de gas que me queda—, yo creo que, además de la imagen catastrofista de Andalucía, la imagen negra, los latiguillos que le decía antes, uno tiene que ofrecer una alternativa. Y, desgraciadamente, en los tres años que llevamos aquí compartiendo la Cámara, usted ha hecho siempre la misma oposición, la de la anécdota, el chascarrillo de turno hoy ha sido..., ¿qué es lo que nos ha dicho? El polígrafo, eso es, es el chascarrillo de turno cuando no es la *manostijeras*, es decir, siempre la descalificación personal y, por último, la infamia, siempre, siempre, la anécdota con la que justificar el ataque a los servicios públicos. Coge la anécdota del colegio que tenga cualquier fallo, del hospital o el centro de salud que tenga cualquier fallo, para denigrar la educación, la sanidad y todos los servicios públicos. Después, el chascarrillo, ese chascarrillo que le permite hacer la gracia para que algunos se la valoren, y, por

último, lo que a mí me parece del todo más grave, que es la infamia, y desgraciadamente en este año a usted se le va a recordar por intentar sacar provecho propio del dolor de una familia en el Hospital de Valme. Y todavía no ha pedido disculpas por eso que ha hecho, todavía no lo he hecho. Y, mire, yo sé perfectamente que cuando alguien tiene que recurrir a la anécdota, al chascarrillo, a la infamia, a manchar la imagen de Andalucía, como usted intentó en la formación, en Aznalcóllar y en lo que haga falta, es que quien está desesperado es usted, porque no sabe si, en el próximo debate del estado de la comunidad, tendrá la confianza de quien le ha puesto para estar ahí.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Turno de réplica para el señor Moreno Bonilla.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, usted no se entera de nada. Usted está demasiado alejada de la realidad, y hoy me lo acaba de demostrar. Mire, usted trae un amplio catálogo de ataques personales, los chascarrillos, que si le gusta el victimismo, ese victimismo, señora Díaz, qué pena que un gobernante nada más y nada menos que de Andalucía tenga que recurrir al victimismo, en vez de solucionar los problemas de Andalucía. Qué pena, señora Díaz, qué pena de verdad, qué pena me da, qué pena me da por Andalucía.

Pero, mire usted, usted transpira soberbia, usted viene aquí a perdonarnos la vida a todos, y lo vamos a ver a lo largo de la tarde con todos los portavoces. Usted viene aquí a perdonarnos la vida, y transpira soberbia, pero ya la tienen *calá*, señora Díaz, porque lleva cuatro años, y ya la tienen *calá*, y ya saben los andaluces cómo es usted, señora Díaz, ya lo saben.

Sus compañeros, por cierto, lo saben ya antes todavía, que ni siquiera sus compañeros la han apoyado, señora Díaz, ya la tienen también calada los compañeros del Partido Socialista, señora Díaz, la tienen muy calada, pero que muy, muy calada.

Mire usted, usted en formación hizo lo siguiente, señora Díaz, usted estaba en una carrera personal, y como usted utiliza la Junta de Andalucía y todos los instrumentos de la Junta de Andalucía en su beneficio personal, porque es lo que realmente le ha preocupado, usted en esa ambición por la carrera política en Madrid dijo: yo no puedo tener una mancha, yo no puedo tener una mancha en mi campaña. Y usted unilateralmente, unilateralmente, suspendió la formación.

¿Usted consultó con esta Cámara, señora Díaz?, le pregunto. No. ¿Usted consultó con la oposición? No. ¿Usted consultó con los sindicatos, señora Díaz? ¿Consultó con los empresarios, señora Díaz?, ¿con quién consultó? Usted paró la formación por interés particular, señora Díaz, y esa decisión egoísta ha supuesto que Andalucía tenga menos oportunidades para la gente joven, para los mayores de 40 años, para las mujeres. Esa decisión egoísta nos ha trasladado muchos problemas al conjunto de la sociedad andaluza, y lo mínimo

que debería hacer hoy aquí, señora Díaz, es subirse a esta Cámara y tener la altura, la gallardía, la valentía de decir: sí, me equivoqué, me equivoqué, señora Díaz, que es lo que tenía que haber hecho en el día de hoy, y ha perdido una gran oportunidad, señora Díaz, una gran oportunidad.

Mire usted, usted me habla de muchas cosas en el día de hoy: de cumplir la ley. Empiece por cumplir la ley usted, tantas sentencias que hay sin que usted nunca las cumpla. Por ejemplo, la Patrica, mil millones de euros que les deben a los ayuntamientos, cumpla la ley con los ayuntamientos. Y, después, me viene usted a hablar de aguas, señora Díaz, me viene usted a hablar de agua, pero usted... Mire, aquí contamos hoy con representantes de la ciudad y de la provincia de Almería. Y a mí me gustaría que usted explicara en Almería, cuando viaje a Almería, pero de verdad, allí que usted le explique, ¿por qué el señor Rodríguez Zapatero, presidente del Gobierno socialista, canceló el plan hidrológico nacional, que era la solución para el agua de Almería? ¿Usted se lo quiere explicar a los regantes de Almería? Usted vaya allí, señora Díaz, y explíquele por qué aplaudió esa decisión, usted, vaya allí y se lo explica.

Mire usted, señora Díaz, en Almería, sin ningún tipo de ayuda por parte del Gobierno andaluz, sin ningún tipo de ayuda por parte del Gobierno andaluz, porque nunca ha tenido la sensibilidad suficiente con esa provincia, y lo ha demostrado a lo largo ya de casi cuatro décadas, con la capacidad, y tengo que decirlo, con la entrega y el sacrificio, allí los agricultores han conseguido hacer una de las tierras con más prosperidad de Andalucía y de España, ¿y qué hace el Gobierno andaluz?, ningunearlos, señora Díaz, ningunearlos. Por eso yo le digo, señora Díaz, que si usted quiere hablamos del agua.

Yo le he propuesto a usted un pacto por el agua en Andalucía, que usted una vez más ha ninguneado, porque a usted lo que le gusta es la bronca, vive bien en la bronca, vive bien en la bronca, y es lo que a usted le gusta siempre: la bronca.

Mire, señora Díaz, usted ha mostrado, y lo digo abiertamente, usted se ha convertido en un problema para Andalucía, pero eso no lo digo yo, es que lo dicen analistas políticos, es que lo dicen militantes de su partido, militantes de su partido lo dicen. ¿Quiere que usted le recuerde lo que ha dicho algún militante de su partido?, bueno, algún dirigente, mejor dicho, no se lo voy a recordar.

Mire, señora Díaz, usted ha demostrado y ha tenido prueba de mucha incompetencia en la gestión. Mire, su Gobierno y el Gobierno anterior han tenido 250.000 millones de euros, 250.000 millones de euros en ocho años con el sistema autonómico actual. ¿Qué han hecho con los 250.000 millones de euros, señora Díaz? ¿Qué han hecho con los 80.000 millones de euros que han llegado de fondos europeos desde que entramos en la Unión Europea? ¿Qué han hecho con tantos recursos que han llegado a Andalucía y que no han sido capaces, capaces de hacer que esta tierra converja, como lo ha hecho la región de Murcia, como incluso lo ha hecho Castilla-La Mancha, como lo ha hecho Galicia, como lo han hecho otras tierras de España, señora Díaz? ¿A qué ha dedicado el tiempo?

Mire, señora Díaz, le voy a recordar en materia de financiación. Usted tiene un problema, y su problema es bien sencillo, y además ya lo sabe todo el mundo: usted no sabe gestionar. Usted tiene otras habilidades, oiga, yo no se las niego. No le niego a usted que tiene otras habilidades para el chascarrillo, para la broma... Eso se le da francamente bien, pero le tengo que decir que, en materia de gestión, usted no brilla, señora Díaz. Y además eso no es lo que yo diga o lo que usted diga, esos son los resultados. Y los resultados son sencillos, señora Díaz, ¿me quiere contestar usted por qué hay malestar con la gestión sanitaria en Andalu-

cía?, ¿por qué, porque es mi culpa o porque usted no sabe gestionar? ¿Me puede decir por qué hay malestar en la gestión educativa en Andalucía?, ¿por qué, porque es mi culpa o porque usted no sabe gestionar? ¿Me quiere decir por qué hay malestar en la gestión de la dependencia, de los servicios sociales en la atención temprana, porque es mi culpa o porque usted no sabe gestionar? ¿Me quiere explicar a mí y a todos los andaluces por qué los andaluces tenemos que sufrir diez puntos más de desempleo, sea masculino o femenino, y por qué tenemos que soportar la tasa de desempleo juvenil más alta de toda Europa? ¿Me lo puede explicar, señora Díaz, y de paso al conjunto de los andaluces?

Pero, mire usted, señora Díaz, usted se cree, de verdad usted se cree..., mire esta tierra y este pueblo es un pueblo cargado de talento, de talento, señora Díaz, de sacrificio y capacidad. Este es un buen pueblo, y este pueblo no es más tonto ni más torpe ni que un murciano, ni que un extremeño, ni que un madrileño, ni que un vasco. No, señora Díaz, tenemos capacidad, pero nos hace falta un Gobierno. Nos hace falta un Gobierno que tiene el techo competencial más alto junto a Galicia, Cataluña y País Vasco; un Gobierno que dispone de 35.000 millones de euros todos los años, el presupuesto más alto de todas las comunidades autónomas, pero el problema es que no sabe gestionar, es que no sabe traducir esos recursos y esas competencias en el beneficio y en el progreso del conjunto de los andaluces. Ese es su problema, ese es el drama, señora Díaz. Ese es el drama que padecemos los andaluces.

Por eso, usted se puede venir y subir a la tribuna y hacer chiste, y lo hará bien, porque eso se le da bien a usted, oiga, pruebe a lo mejor en *El club de la comedia*, igual le iría bien allí. Pero mire, señora Díaz, mañana, después de este debate, los andaluces se van a levantar con un 25% de desempleo, se van a levantar con ese problema. Mañana los andaluces se van a enfrentar con una lista de espera quirúrgica y diagnóstica insoportable. Mañana los andaluces se van a levantar, especialmente los más jóvenes, después de haber hecho unos estudios, de haber trabajado, de haberse sacado una carrera, sin tener ninguna oportunidad para trabajar, y pensando a qué ciudad se van de España o de Europa, porque aquí no encuentra oportunidades.

Mañana, cuando pase este debate, los problemas van a seguir, y van a seguir porque usted ha sido incapaz en este debate de hacer la más mínima autocrítica, la más mínima capacidad de decir, de empatizar, de decir: «oiga, no soy capaz de gestionar bien algunos asuntos y, a lo mejor, necesito la ayuda, las ideas o las propuestas de otros grupos para resolver los graves problemas que tenemos en Andalucía».

Mire, señora Díaz, le voy a dar unos datos, datos que son de su etapa, de su etapa, cuatro años de presidenta de la Junta de Andalucía.

Mire, en dependencia, en listas de espera: antes de que usted llegara al Gobierno, 55.463 en lista de espera; ahora, con usted, 95.589, un 72%.

Le voy a dar otro dato. Personas en riesgos de pobreza: 2.456.000, antes de que usted fuese presidenta de la Junta de Andalucía; cuatro después de que usted fuera presidenta de la Junta de Andalucía, 3 millones.

Lista de espera quirúrgica: antes de usted fuera presidenta de la Junta de Andalucía, 57.185; después de cuatro años de presidenta Susana Díaz, 69.005.

Demora de media para ser intervenido: antes de que usted fuera presidenta, 59 días; después, 69 días, 10 días más.

Camas en hospitales públicos: antes de que usted fuera presidenta, 16.514; después, 15.000 camas menos.

Y así podría tirarme quince horas, pero, como quedan cuarenta segundos, señora Díaz, mire, señora Díaz, nos empezamos a cansar mucho. Usted puede salir todos los días a decir que ha ganado las elecciones. Muy bien, oiga, las últimas elecciones no las ganó, y para usted eran muy importantes esas elecciones generales en su carrera política. Y, oye, acabó como acabó, como van a acabar las próximas autonómicas.

Mire, señora Díaz, la soberbia se castiga, y usted transpira soberbia, y hay muchos andaluces que ya están cansados de tanta chulería, y lo digo así, de tanta chulería. Y yo creo que un presidente de un Gobierno autonómico, como es usted, debería tener mucha más humildad y debería tratar a los grupos de la oposición, a todos, no solamente al Grupo Popular, con la corrección, con el respeto que nos merecemos, porque respetamos a cientos de miles...

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

[Intervenciones no registradas.]

Bien, señorías, por favor, guarden silencio. Perdón, señorías, guarden silencio.

Cierra el turno de esta intervención la señora presidenta.

Señoría, tiene la palabra.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, señor Moreno, no sé si lo he escuchado bien al final y me ha dicho que he venido aquí con chulería. Mire, yo les tengo mucho más respeto a su grupo parlamentario y a todos los votantes del Partido Popular que el que usted me ha tenido a mí en la tarde de hoy. Lo que no es de recibo es que cuando alguien se siente desesperado en una tribuna, porque no tiene argumentos, porque no tiene alternativas, recurra a la ofensa personal a quien en este momento está debatiendo como usted, como presidenta de Andalucía.

[Aplausos.]

Mire, antes se lo he dicho con cariño, antes se lo he dicho con cariño, hablando de Manolo, ¿verdad?, soberbio, magnífico. Mire, yo vivo no en la bronca, vivo en mi barrio y vivo muy bien donde vivo. Todo el mundo sabe, por cierto, dónde vivo, todo el mundo, y le pido el respeto personal que yo le tengo, porque no voy a recurrir al ataque personal, porque presido un Gobierno con argumentos, con gestión y con respaldo ciudadano que me permite venir a esta Cámara a no faltarle a la oposición para defender a Andalucía, señor Moreno.

[Aplausos.]

Usted ha venido hoy aquí con papeles escritos de casa. Yo he querido contestar una a una a todas sus inquietudes, no he dejado absolutamente de contestar a nada, a todo, a todo lo que ha planteado le he contestado con respeto, dentro de la dialéctica parlamentaria, y usted ha venido aquí exclusivamente a faltarme, por el desasosiego en el que se encuentra o la desesperación, porque, seguramente, si tanto le preocupa hablar del PSOE es porque usted se siente en libertad vigilada en su partido. Y cuando habla de las declaraciones

de mis compañeros es porque tiene en la retina lo que dicen, escriben y graban los suyos cuando usted interviene. Ese es el problema que tiene, señor Moreno.

Y, mire, no paré la formación, lo sabe bien, mantuve la suspensión, mantuve la suspensión...

[Intervenciones no registradas.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Sean rigurosos, hombre...

[Intervenciones no registradas.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Sean rigurosos, que en Andalucía han hecho mucho daño, han hecho muchísimo daño.

Y, mire, se lo voy a decir con claridad: han hecho daño personal, político y a la imagen de Andalucía. Han hecho daño a personas inocentes, a funcionarios, a profesionales, a políticos, a colectivos, a sindicatos, a esos a los que ha hecho usted referencia, a empresarios. Ha hecho muchísimo daño personal, a sus familias, políticos, a la imagen de Andalucía. Y hoy aquí no ha tenido el valor de reconocer qué hizo usted ese Miércoles Santo, allí en Málaga, con la cúpula de los cargos de Interior, atacando y diciendo que en Andalucía había un fraude de 2.000 millones. Y cuando dice eso, cuando mancha la imagen de Andalucía, cuando pone a Andalucía en la picota, en el escaparate ante toda España, manipulando, mintiendo y calumniando, después se rasga las vestiduras de que ese Gobierno paró la formación. Claro, qué menos, si le dicen que hay un gran fraude, ese Gobierno se para y lo ve.

Y ahora lo digo yo, ahora le digo yo: hombre, sean serios, por favor, hombre, sean serios. Ahora les planteo yo, cuando los tribunales han dicho que no hay tal cosa, cuando se ha demostrado que no había tal escándalo ni tal fraude, ¿van a devolver los mil millones de las cotizaciones sociales de los trabajadores y de los empresarios de Andalucía para que revierta en el paro en Andalucía? *[Aplausos.]* ¿Lo van a hacer o no lo van a hacer?

Porque es verdad que ustedes no se equivocaron, no, ustedes no se equivocaron, hicieron lo que quisieron, que es distinto. No se equivocaron, no se equivocaron manchando la imagen de Andalucía. Querían manchar la imagen de Andalucía como quisieron manchar la imagen de Andalucía cuando Aznalcóllar, porque no querían que se firmara un acuerdo de investidura y que el Gobierno echara a andar en esta tierra. Nunca se equivocan, lo hacen a sabiendas de que quieren manchar la imagen de Andalucía para hacerle

daño a Andalucía. Pretenden hacerle daño al Gobierno, no les importa el peaje y el sufrimiento que eso provoque en los andaluces.

Y claro que este Gobierno cumple las leyes y las sentencias, pero es que da la casualidad de que usted anunció aquí en esta Cámara que nos iba a denunciar por la congelación de la Patrica. ¿Cuándo ha ido a los tribunales, señor Moreno? ¿Dónde está la denuncia? ¿Dónde está? No la sentencia, la denuncia, porque para que haya una sentencia en un Estado de derecho previamente tiene que haber una denuncia, ¿verdad?, y una causa en los juzgados, y usted no ha tenido el valor de ir a denunciar nada, porque era falso. Porque era falso, porque no tenía cómo denunciar, porque sabía perfectamente que lo que quería era manchar la imagen de un Gobierno.

Y, mire, del agua, sí, del agua. Habla de Rodríguez Zapatero, que la culpa de todo es de Rodríguez Zapatero. ¿Dónde están las desaladoras, señor Moreno? ¿Dónde están? ¿Qué ha pasado con esa desaladora que se llevó en el año 2012? Se lo he dicho antes. ¿Por qué no se ha invertido ahí? ¿Qué ha pasado?

Yo he propuesto, pero no aquí, en la Mesa del Agua, yo me he reunido en la Mesa del Agua y me he reunido con los productores, con los representantes, con los regantes de Almería. Si no lo sabe, a algunos de los asesores que le han preparado sus papeles les puede leer la hemeroteca de la reunión. ¿Y sabe a lo que me comprometí con ellos? Y estoy cumpliendo.

Y a mí no me hable de cumplir con Almería, cuando Almería, desgraciadamente, no tiene ni una sola obra de interés del Estado, ¿verdad?, de las que en estos momentos necesita la provincia.

¿Dónde está la conexión ferroviaria? ¿Por qué estamos discutiendo que el Corredor del Mediterráneo tiene que llegar a Almería, a Málaga, a Granada y a Algeciras? ¿De qué estamos hablando?

Y cuando me habla de converger...

[Intervenciones no registradas.]

Sé que les molesta escucharme, pero yo lo hago con atención a ustedes, desde el respeto al Partido Popular y, sobre todo, a los votantes del Partido Popular, que estoy convencida de que se sienten más seguros de la defensa de Andalucía que hacemos otros en la Cámara, en esta Cámara, que su propio partido.

Y, mire, habla de converger. ¿Qué ocurre? Que entonces Rajoy es el responsable de que España tenga un diferencial con Europa, ¿verdad que sí? ¿Hablamos de los 800.000 pobres más que tiene este país desde la crisis económica que ha gestionado Rajoy? Esos 800.000 pobres, ¿qué son, de Rajoy o los dividimos entre 17 comunidades autónomas y se los imputamos a cada una de las comunidades autónomas? ¿De qué estamos hablando? ¿De qué estamos hablando?

¿Que tenemos dos modelos distintos? Por supuesto, se lo decía antes.

En educación pública vamos a seguir manteniendo el colchón familiar, vamos a seguir apostando por la educación pública. Aquí en el último año no ha habido conciertos, ha sido una apuesta clara y nítida de 2.676 profesores más a pesar de tener menos alumnos. Un millón de alumnos con gratuidad en los libros de texto, becas al transporte, al comedor, infraestructuras. En sanidad, por supuesto que sí, como le decía antes: el mayor presupuesto de la historia de Andalucía. En dependencia, se lo decía antes: atención temprana. ¿Me va a hablar de atención temprana? Pregúnteles a los concejales de su partido que me acompañaron..., los mismos que le graban, que me acompañaron al último centro de atención temprana que abrimos en Sevilla, y que se reconoció allí, por parte de todos los sectores sociales y profesionales, que Andalucía estaba siendo pionera, vanguardia, en la atención de cero a seis años, a los niños y niñas que más lo necesitan.

Y, mire, se lo decía antes. Yo vengo aquí a someterme a la sesión de control, a hacerlo defendiendo a Andalucía y los derechos de Andalucía. Hubiera esperado hoy por su parte alguna alternativa, hubiera esperado la defensa de nuestra tierra, hubiera esperado alguna propuesta. Ya que eso no ha sido posible, que no tiene nada que aportar a Andalucía, al menos en el futuro sea capaz de sumar esfuerzos para que esta tierra tenga el tratamiento que merece y necesita. Y que ya no lo digo solo yo, recuerde, lo dice Sáenz de Santamaría. Repita conmigo: Andalucía merece mejor financiación, señor Moreno.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario de Podemos. Y para ello toma la palabra la señora Rodríguez-Rubio.

Señorías, les ruego a sus señorías silencio, por favor.

Señoría, tiene la palabra.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Muchas gracias.

En primer lugar, reiterar también ese deseo de mejoría para Antonio Garrido.

Y, en segundo lugar, entrar directamente en el debate. Yo creo que el debate del estado de la comunidad debe ser el debate sobre el estado en el que se encuentran los andaluces y las andaluzas. De ese modo, la comunidad, Andalucía, lo que nos toca gestionar un poco entre todos y todas, debe estar tan bien como lo está su gente.

Me gustaría hacer un pequeño paralelismo. Estamos en una Cámara donde hay 109 diputados y diputadas, y si nosotros mismos fuéramos Andalucía, pues de los 109, 27 diputados y diputadas estarían en una situación de desempleo, 9 puntos por encima de la media. Ha hablado usted antes de la tasa de temporalidad, señora Díaz, esta mañana, presumiendo de que dos de cada tres son contratos estables. Fíjese que nuestra tasa de temporalidad también es la más alta de España, lamentablemente. Estamos 8 puntos por encima de la media. Me parece que no es una cifra para presumir, toda vez que además los nuevos contratos que se hacen, esas altas en la Seguridad Social que usted ponía sobre la mesa en su última intervención, son inmediatas bajas; es decir, que la inmensa mayoría de esos últimos contratos que se hacen, lamentablemente son contratos temporales, más aún en el caso de las mujeres y más aún en el caso de los jóvenes.

Pero hay otro dato muy significativo: baja la tasa de actividad y sube el desempleo. Es decir, que hay menos personas que están buscando empleo, puede ser que por desánimo, puede ser que por motivos directamente relacionados con la demografía, pero desde luego no hay más puestos de trabajo, porque sube el desempleo, de forma..., la tendencia es de una subida del desempleo y por tanto de forma evidente se puede ver que hay una destrucción de empleo. La temporalidad sigue siendo un problema gravísimo de nuestra estructura productiva en el caso de los contratos.

Si fuéramos representativos de Andalucía cobraríamos un 9,8% menos que la media estatal. Tenemos el salario medio andaluz en el registro más bajo desde 2007. Y las mujeres, en esta Cámara, si fuéramos representativas, cobraríamos de media 890 euros menos que nuestros compañeros varones. Si fuéramos jóvenes la mitad de esta Cámara estaría en situación de desempleo, y las mujeres jóvenes cobraríamos 130 euros menos que nuestros compañeros varones, que cobrarían, jóvenes ellos, 830 euros de media.

En definitiva, hay una situación de destrucción de empleo, hay una ampliación de la brecha de desempleo y bajos salarios, aumenta la pobreza entre los trabajadores, se ceba especialmente con las mujeres y con las personas jóvenes. Lo peor no son los datos coyunturales, lo peor es que observando la tendencia no parece algo que se vaya a resolver. No le arrojó las cifras a la cara, como acaba de hacer el señor Moreno Bonilla; no pienso que sean consecuencia directa de su gestión, no lo creo. Porque creo que además entre sus manos no tiene ni siquiera las herramientas suficientes como para poder cambiar el modelo productivo de hoy para mañana, ni en los últimos tres años, sería absurdo pensar eso. Por más que haya gente que piense que tiene usted grandes capacidades, creo que no podría hacer eso. Creo que es una tendencia también en el resto del país, ojo, que no es que la situación en España esté muy pujante, pero desde luego se observa una brecha con el resto del territorio. Claro, no lo pienso cuando los datos son malos, tampoco creo que haya que presumir cuando los datos son un poquito menos malos, pero que la tendencia sigue siendo terrible.

Digo que es irresponsable ser triunfalista, porque además algo que parecía coyuntural, con el ajuste después de la crisis, se va a convertir en algo estructural. Es decir, la siguiente generación se va a acostumbrar a no tener derecho a un empleo estable, a no tener derecho al cumplimiento de los convenios, a no tener derecho a tener derechos, en definitiva.

Pero hay cosas que sí podemos hacer. Mejorar todo lo posible las ofertas públicas de empleo. Han hecho ustedes un esfuerzo al respecto, se lo agradecemos, nos parece muy bien.

La segunda capa son los servicios externalizados, también forman parte de los servicios públicos que se ofrecen. Quienes limpian los quirófanos son quienes garantizan que se pueda operar en ellos. Y las contratadas de la Administración pública siguen trabajando en condiciones de precariedad, a pesar de esa guía de cláusulas sociales que no termina de notarse en los contratos, y se lo digo porque los seguimos muy de cerca. Hemos planteado algunas soluciones, para empezar una comisión de trabajo, para ver cómo poder mejorar la situación laboral de nuestras monitoras de educación especial, de nuestras intérpretes de lengua de signos, de quienes atienden el 061, el 112, etcétera. Y ustedes nos dijeron que no en esta Cámara, que no hacía falta trabajar respecto a eso. Les hemos dicho que hay una solución de recuperación de servicios por parte de la Administración. Sin que todos tuvieran que ser funcionarios, que es lo que usted siempre me dice: es que usted quiere que todos sean funcionarios. Pues se puede hacer sin que todos tengan que ser funcionarios y se puede hacer sin que se vayan a la calle. De hecho, lo hemos hecho en Cádiz, con tres servicios de playa, quitándoselos a la empresa privada que ha estado cobrando mordidas ya de forma muy clara por parte de determinados gobiernos, para financiar, en este caso, a partidos que han gobernado en este país — al Partido Popular, que está siendo investigado ahora —, y queremos, entendemos que pueden ser gestionados de forma directa. Lo hemos hecho en Cádiz, pero es que también lo han hecho ustedes en Chiclana. Si lo han hecho ustedes en Chiclana, ¿por qué la Junta no puede replanteárselo aquí?

En tercer lugar, con el sector privado, se aprobó una moción con 98 puntos, y ninguno de ellos se ha puesto en marcha. Nos gustaría que esa moción pudiera, en algún momento, estar encima de la mesa del Consejo de Gobierno.

Sobre la formación profesional para el empleo, usted habla de reanudar la formación profesional para el empleo, pero lo cierto es que no hay ni una sola convocatoria de cursos en este año 2017. Se ha hecho referencia a los datos de 2016, esperemos no terminar el año sin ninguna convocatoria de los cursos de formación profesional para el empleo.

Pero, al final, el debate de fondo, que no da tiempo de asumir, desde luego, en veinte minutos, es el cambio de modelo productivo. Hemos hablado mil veces sobre él. Y para nosotros va de la mano de una transición del modelo energético. Creemos que en Andalucía tenemos capacidad para hacer esa transición. Hay un resquicio que ha dejado la sentencia del Tribunal Constitucional respecto al impuesto al sol, respecto a esa mordaza energética en España del Partido Popular. Y nosotros hemos presentado una ley para aprovecharlo, una ley de autoconsumo energético, que esperemos que ustedes miren con cierto cariño. Y si no la quieren porque es de Podemos, pues presenten ustedes una. Pero desde luego queremos seguir soñando con auto-suficiencia energética, con soberanía real. La soberanía no es un eslogan que se saca los 28 de febrero y los 4 de diciembre. Forma parte de la capacidad de decidir entre todos, democráticamente, cuál es el modelo de crecimiento que queremos. Porque no solo la aceleración supone un crecimiento positivo. A veces los crecimientos son torcidos, y estamos creciendo de forma torcida sin duda.

Lo que no puede ser es que presumamos de la industria pesada, y que además toleremos que el Estado decida que el lugar de almacenar gas natural es nuestro parque natural, nuestra joya natural más preciada. Y que además, pregunto: ¿dónde fue a parar esa denuncia que íbamos a presentar? Se anunció en verano, me gustaría conocer algo más al respecto. Y en segundo lugar no he escuchado su posición sobre el hecho de que 6.000 toneladas de basura nuclear, procedentes de Garoña, vengán camino de la sierra de Hornachuelos. Quiero saber si nosotros vamos a levantar la voz frente al PP para decirles que no somos un cementerio nuclear. Por favor, mire con cariño esa ley de autoconsumo energético.

Usted me dijo una vez, con cierto *ánge*, como se dice en Cádiz, creo que en Sevilla también. Cambiar el modelo productivo no es un huevo que se echa a freír. Pero, claro, es que llevan ustedes 40 años a los fogones. Y, bueno, pues en este punto creemos que hay una disyuntiva muy clásica, de tres posibilidades. Una es no hacer nada y permitir que nuestro modelo productivo sea el más parecido, permítame la comparación, a una colonia. La segunda es incentivar aún más la sobreexplotación de nuestra tierra y de nuestra gente, ofreciéndonos al mejor postor, con mano de obra barata, con recursos naturales a disposición del primero que venga a invertir, y a secar nuestros acuíferos si hace falta, como está ocurriendo por ejemplo en el caso del río Aguas, por cierto, que se está investigando fuera de España. Y tres, poner en valor e intervenir para recuperar la dignidad de esta tierra y el futuro de las siguientes generaciones. ¿Que no es fácil? Bien. ¿Que hay que avanzar y comer todos los días al mismo tiempo? También. Pero no nos quedemos siempre con el pan poco para hoy.

Queremos hablar de algo en particular que nos preocupa de especial forma. Se está hablando aquí de agua. Nosotros creemos que, al hablar de agua, hay que hablar también de agricultura. Nosotros creemos que necesitamos transitar hacia un modelo agroganadero que genere empleo de calidad, que genere em-

pleo estable, donde no se den situaciones de explotación que estamos viendo en algunos lugares. Hace poco estuvimos visitando a las trabajadoras envasadoras de Almería. Y vemos situaciones muy duras. Por favor, cuando vayamos a Almería, hablemos también con las trabajadoras que trabajan en el sector, que hacen posible esas cifras tan celebradas de exportaciones. Y tiene que ser también sostenible, es decir, no puede ser autodestructivo, no puede ser un modelo donde acabemos con todos los acuíferos y, después, nos pensemos ya si eso, ¿qué hacemos? Tenemos la obligación de legar a las siguientes generaciones nuestros bienes comunes.

En ese sentido, nos ofrecemos..., creemos que es necesario crear una mesa de partidos para aportar en el anteproyecto de la ley de agricultura, para que nazca con el consenso y la riqueza de planteamientos y de perspectivas que podamos dar desde esta Cámara.

Y hablando de derechos sociales, volvamos a la metáfora inicial: el estado de la comunidad es el estado en el que se encuentran los andaluces y andaluzas.

Si hablamos de pobreza, de los 109 que estamos aquí, 45 estaríamos en riesgo de pobreza y de exclusión; 13,8 puntos por encima de la media estatal; 10 diputados serían pobres severos —un 9,9% de la población lo es en Andalucía—; 85 diputados, de los 109, tendríamos problemas para llegar a fin de mes, un 78,1% de la población, y además subiendo, o sea, lo que me alarma no es la cifra en sí sino la tendencia al alza de esta situación.

La renta media por hogar es 200 euros más baja que la media estatal. Hay un aumento de las ejecuciones..., de los lanzamientos de las viviendas, en el último trimestre, de un 17%. Y el otro día el defensor del pueblo decía que las ayudas al alquiler a familias en riesgo de pobreza y de exclusión no habían llegado todavía. Por favor, si se pagan puntualmente las ayudas al alquiler de las viviendas de los altos cargos, con más vera y con más motivos, páguense, por favor, estas ayudas, que además son mínimas.

Imagínense —vamos más allá— con lo más sensible, con lo más duro, han recibido todos ustedes el informe de Save the Children sobre la situación de los niños y niñas en Andalucía, imagínense que fuéramos niños y niñas. No solemos hablar de ellos porque no votan, ¿verdad? Pues si fuéramos niños y niñas, el 66,9% estarían en riesgo de pobreza y de exclusión, o en situación de pobreza severa; un 44,3%, en pobreza relativa, y un 22,6%, en situación de pobreza severa. Somos la comunidad autónoma con mayor tasa de pobreza infantil severa, y en pobreza relativa solo nos supera Ceuta. Se estima que el 80% de los niños y niñas que hoy son pobres, van a ser pobres cuando sean mayores. Y ante esta realidad de la que no hablamos habitualmente, y que debería ser, creo, uno de los principales problemas de Andalucía, ustedes han elegido como socios de gobierno a un grupo político, o como socio de legislatura, a un grupo político que se preocupa de quienes van a heredar riqueza, pero desde luego no se preocupan nada de quienes van a heredar miserias. Y en esta comunidad autónoma va a haber muchos niños que ya empiezan a ser..., la mayoría va a heredar miserias.

¿Por qué hago referencia a esto? Porque nosotros hemos presentado una enmienda a los presupuestos donde queremos recuperar fondos de la reforma fiscal regresiva que ustedes han pactado con Ciudadanos, que ustedes les han dado como un caramelo a quien se porta bien, y que, gracias, a esta enmienda, si revertimos esa reforma fiscal regresiva, podríamos tener una renta mínima de inserción que, en vez de cubrir el 10% de las familias que lo necesitan, que es la que ustedes han puesto sobre la mesa, podría cubrir al triple de familias, y afectar, de alguna manera, a los niños y niñas.

En el informe de Save the Children que ustedes tienen en la bandeja de su correo electrónico se dice que esa renta mínima de inserción va a tener un impacto cero en los niños y en las niñas, tal y como está planteado y con las cantidades que hay presupuestadas para 2018. Tenemos que hacer algo al respecto ya.

Estamos en una situación inusual: se firman más contratos al tiempo que la pobreza avanza. Estamos acelerando el crecimiento erróneo que genera infelicidad y que genera desigualdad.

No me abandona la nostalgia, pero me pregunto qué impacto podía haber tenido la Ley de Procedimiento de Emergencia Ciudadana, o la Ley de Emergencia Habitacional y Pobreza Energética que planteamos en esta Cámara, y que ustedes no quisieron siquiera debatir. No me puede decir que somos la fuerza del no, porque no hemos hecho otra cosa que traer propuestas y alternativas, y, desde luego, seguimos con las mismas ganas, ¿eh?, del primer día, por cambiar la realidad de esta comunidad autónoma y de esta tierra.

Educación y sanidad son herramientas de envergadura para luchar contra la desigualdad. Hemos aprobado una moción de educación que no estamos viendo que se esté cumpliendo con diligencia, y se aprobó por unanimidad en esta Cámara, que es la representación de la soberanía popular andaluza.

Por otro lado, hemos presentado una Ley de Bioclimatización de los Centros, y dos leyes, en particular, que establecen suelos de inversión. Nosotros creemos que es necesario.

Hay una cosa que usted ha dicho esta mañana que cabe perfectamente en un titular, que es: «los presupuestos de sanidad de 2018 son los más altos de la historia del SAS». Pero es que si observamos los ingresos, si vemos respecto a qué porcentaje del PIB, que es lo que hacen todas las entidades internacionales para calcular el gasto social, establecerlos respecto al PIB, respecto a los ingresos, si quiere también, vemos que eso no es verdad: en 2010 se invertía un 6,48% del PIB en sanidad; en 2018, se va a invertir un 5,86% del PIB.

Nosotros decimos, hagamos un esfuerzo por plantearnos como objetivo un suelo de inversión del 7% en sanidad y del 5% en educación. Eso hay que explicarlo con más palabras; el titular de antes parece más riguroso... Vamos, más riguroso, desde luego, más rimbombante, pero no es en absoluto riguroso. El gasto nominal, como tal, no es de rigor.

Sobre modelo de Estado y nueva autonomía. Hay un debate abierto, no parece que se va a abrir tanto como se anunció, yo creo que el señor Rajoy le ha prometido a Pedro Sánchez una reforma constitucional con la que justifica la votación a favor del 155, que hoy ya está diciendo que ni mijita, que ni lo piense. Pero lo que más me preocupa es que podamos salir de la crisis catalana por la vía de eliminar el autogobierno de las comunidades autónomas, o sea, es que hay algunos que ya le están cogiendo el gusto a eso del 155 y han dicho que por qué no Navarra, por qué no Castilla-La Mancha, qué tal el País Vasco... Se está planteando una regresión autonómica, entendemos. Y creemos que puede haber un impulso de volvernos a la España, una grande y libre, donde las partes somos regiones, y por tanto jugamos en regional. Nosotros, en particular, hemos jugado en regional durante muchísimos años.

Usted ha dicho que quiere tener un papel protagonista en el debate sobre el modelo de Estado, cosa que nosotros agradecemos porque está representando a nuestra comunidad autónoma. Pero nos gustaría saber con qué modelo.

Yo me pregunto si ustedes siguen defendiendo lo que se contiene, por ejemplo, en la declaración de Granada, donde se habla de una evolución natural del Estado de las autonomías hacia un Estado federal, que recupera más competencias para las comunidades y para las nacionalidades históricas, en este caso.

Me gustaría saber qué va a defender usted en ese marco y con ese protagonismo renovado que usted ha planteado aquí esta mañana. Cito textual, y este es un estudio que han publicado ustedes, desde su fundación, y que habla de que «reconfigurar el Estado exige abandonar periclitadas concesiones que confunden la unidad con la unicidad de una imaginaria nación indisoluble», solamente una soberanía reconocida en ese caso. Esto lo publicó, hace solo tres años, la Fundación Alfonso Perales, de Gregorio Cámara, Javier Pérez Royo, José Antonio Pérez Tapias y Esperanza Gómez, entre otros. Nos gustaría saber si siguen pensando esto, si siguen siendo federalistas o en qué posición van a afrontar ese debate tan importante para Andalucía.

Nosotros queremos que se cumplan los compromisos con el pueblo andaluz establecidos en el Estatuto de Autonomía para Andalucía. Pero es que queremos pelear por nuevas competencias.

Nosotros queremos aspirar a más, queremos nuevas competencias en políticas de agua. Queremos nuevas competencias en políticas de energía, en infraestructuras, en modelos productivos. Si esperamos a que nos gestionen los bienes comunes desde Madrid, nos vamos a encontrar con que el Gobierno del PP lo que planifica para Andalucía es paro, precariedad, turismo *low cost*, bajos salarios, agricultura intensiva que pone en riesgo nuestros acuíferos, como en el caso del río Agua, y de otros; industrias pesadas de alto impacto ambiental y sobre la salud, y un cementerio nuclear.

Tenemos que enseñar los dientes, señora Díaz. Tenemos que dejar de llorar y enseñar los dientes. No somos un basurero, ni un ejército de reserva laboral, ni subministrador de alimentos a costa de acabar con nuestros acuíferos y nuestros derechos laborales; ni el lugar donde colocar la industria que nadie quiere. Eso es lo que nosotros entendemos que ahora significa luchar por el legado, la obligación, el compromiso que adquirimos todos, desde que entramos por las puertas de esta Cámara, con la historia del 4 de diciembre y del 28 de febrero.

Decir somos una nacionalidad histórica, sujetos federables, que tienen derecho a garantizar el futuro de la vida de sus hijos y de sus nietos en nuestra tierra.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Turno para la señora presidenta.

Presidenta, tiene la palabra.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

En primer lugar, agradecer a la diputada, a la señora Rodríguez, por la voluntad de contextualizar algunos datos, algunos estaremos de acuerdo, en otros no, pero ha hecho un esfuerzo que no se ha hecho en el anterior debate que acabamos de tener en la Cámara. Y agradecer también el reconocimiento al esfuerzo que está haciendo Andalucía en la oferta pública de empleo.

Mire, yo, esta mañana, en el debate, he hablado del nuevo modelo productivo y he hablado de temas como la tecnología, las exportaciones, el tamaño de las empresas; he hablado de la internacionalización de nuestras empresas y de cómo garantizar ese cambio estructural que Andalucía necesita. Y los datos están ahí, a los que he hecho referencia.

Cuando he hablado de la tasa de estacionalidad, he dicho con claridad dos cosas distintas: que dos de cada tres contratos nuevos en Andalucía el pasado año son contratos estables, pero también es cierto que Andalucía tiene sectores económicos donde la estacionalidad es evidente, como el tema agrícola —con las cosechas— o el tema turístico, que estamos intentando combatir.

No es cierto que en Andalucía haya bajado la tasa de actividad, al contrario, en Andalucía ha aumentado el número de personas que se dan de alta en el Inem porque ha aumentado la población activa y, además, han aumentado también los puestos de trabajo. Porque lo decía antes: cuatro décimas por encima de la media de España, el incremento de los afiliados a la Seguridad Social. Así que tenemos más población en edad de trabajar, más población que se da de alta en las oficinas de desempleo y más creación de puestos de trabajo, porque las altas a la Seguridad Social están casi medio punto por encima de la media de España.

Sí he hablado de la brecha salarial, he hablado de la brecha salarial de hombres y mujeres, y he hablado también de la brecha salarial que se ha producido en este país y la devaluación de los salarios. Pero también hay que reconocer, y si no estaríamos leyendo de manera miope los datos, ¿verdad?, que mientras se ha producido una rebaja del 0,8% de los salarios en España, en Andalucía en el último año han crecido por encima del 2%. Que estamos, a diferencia de otros territorios, por supuesto que sí, todavía, igual que España lo está, tiene ese diferencial con la media de la Unión Europea.

No he querido ser triunfalista, pero tampoco voy a dejar de reconocer el esfuerzo que están haciendo las empresas, los emprendedores, autónomos y trabajadores en Andalucía para que esos datos interanuales sean hoy una realidad y Andalucía está creando empleo por encima de la media y está bajando el desempleo por encima de la media.

Mire, sabe perfectamente que las cláusulas sociales están teniendo efecto en muchos de los contratos que en estos momentos, y de los conciertos que se están llevando a cabo por parte de la Administración. Y sabe también que la formación profesional está en marcha, porque en esta misma semana ha comparecido dos veces el consejero de Empleo, tanto en el Parlamento como en el Consejo de Gobierno, y nos ha dado información puntual de cómo se encuentra en estos momentos el desarrollo de las convocatorias, tanto de los cursos como de las escuelas taller y talleres de empleo.

Respecto al modelo energético, sabe perfectamente cuánto y cómo discrepo del modelo energético que hay en España, y cómo he dicho con claridad que lo que están pagando los ciudadanos en Andalucía y en toda España por las facturas de la luz es el capricho y la voluntad de un ministro que ha entrado en una subasta donde beneficia a los de siempre, y especialmente a aquellos que están haciendo muchísimo negocio con algunas energías en nuestro país, y lo está cargando al bolsillo de los ciudadanos. Sabe que tuvimos, además, un debate al respecto en esta Cámara.

Respecto a Doñana, conoce perfectamente la posición del Gobierno y lo que se está haciendo. Mire, tengo claro que Doñana es una joya de Andalucía, pero es una joya de todos y de todas los ciudadanos de este país, de Europa y del mundo. Y, mire, no vamos a permitir en este Gobierno que se ponga en peligro Doña-

na, y lo vamos a hacer con todas las garantías. No estamos dispuestos a que nadie nos tumbe en los tribunales lo que es de justicia y es de derecho, y es que no se produzca un troceamiento de ese expediente o de ese negocio, ¿verdad?, para intentar vulnerar la ley. Preguntamos al Consejo de Gobierno, al Gobierno, y el ministro no contestó, tuvimos una llamada por respuesta. Hoy ya existe un posicionamiento claro tanto del Defensor del Pueblo de Andalucía como del Defensor del Pueblo en España. Y no tenga duda de que, con todas las garantías jurídicas necesarias, nosotros no vamos a parar hasta que se paralice el proyecto de gas que quiere atravesar el corazón de Doñana. No tenga ninguna duda de eso, señora Rodríguez.

Respecto..., hombre, a los fogones, los cuarenta años, el huevo de freír, la colonia..., yo creo que es un lenguaje un poquito trasnochado, que no responde a la Andalucía de hoy, que afortunadamente, ¿verdad?, ha cambiado y ha sido de las comunidades autónomas que más ha cambiado en España.

Agua. Ayer hubo una sanción de un millón y medio en el Consejo de Gobierno por el mal uso, precisamente por el uso ilegal del río Aguas. Por lo tanto, está claro y es evidente cuál es el compromiso que tiene el Gobierno de Andalucía en la protección de nuestros acuíferos y de nuestros recursos naturales.

No puedo compartir que se hagan aquí alusiones tanto a la situación personal de los distintos miembros de esta Cámara como de los distintos responsables públicos que están al frente de las instituciones. Mire, no es verdad que a los niños no se les atiende porque no votan. Es decir, me parece demagogia y, además, resulta..., no quiero utilizar términos gruesos, pero resulta un poco populista eso de decir que a los niños no se les atiende porque no votan. Resulta que Andalucía, el corrector que Andalucía tiene respecto a la pobreza se sitúa en el 36%. Si lo compara con la media de España, está en el 24%. Reconocen tanto la IEF como el ministerio que Andalucía es la comunidad autónoma donde mayor redistribución de la riqueza y de los recursos públicos se lleva a cabo de toda España. Y eso, entre otras cosas, gracias al colchón social que, incluso en la etapa de mayor virulencia económica, se ha mantenido en Andalucía.

Hablaba antes de la gratuidad de los libros de texto, de las becas de comedor, de las tres comidas al día, que la derecha rancia en Andalucía nos acusó de ser Etiopía, porque vimos un problema, un drama humano que había en las aulas y en miles de familias que, por cierto, no habían conocido la pobreza jamás, clases medias trabajadoras hasta entonces, que la crisis se llevó por delante. En Andalucía, en los presupuestos que desgraciadamente usted ha unido su voto con la derecha, se contempla la renta mínima de inserción, casi 200 millones de euros dirigidos, fundamentalmente, a combatir la pobreza de los niños y de las familias que tienen que atender a esos niños. Y a mí me resulta incomprensible cómo usted puede ligar su voto a la derecha —como decía— más rancia, para ir contra la gente más vulnerable que necesita la protección en educación, en sanidad, en dependencia, en servicios sociales y en esa renta mínima de inserción, que será un ejemplo en el conjunto de España.

Tampoco son ciertos esos porcentajes a los que ha hecho referencia del PIB. Si confundimos SAS y Consejería de Salud, seguramente esas dos cifras pueden salirle, pero, si usted utiliza un parámetro, lo tiene que utilizar igual en un año y en otro. Si hablamos del SAS, hablamos del SAS, y entonces no podrá negar conmigo que este año es el año que más recibe, más dinero se presupuesta en el presupuesto de la Junta de Andalucía para el SAS. Y, si lo hace en comparación con el año 2009, tendrá que coger también las cuantías del SAS y no de la Consejería de Salud. El porcentaje que destinamos a educación es el 5% de nuestra riqueza, de nuestro PIB, y es un compromiso que sigue creciendo —decía antes— más, menos niños, más profesos-

res, más recursos públicos para mantener una educación pública que, por cierto, en Andalucía no ha crecido el número de conciertos el pasado año.

Y, después, me hablaba de Cataluña, del desarrollo territorial y del papel de Andalucía. Esta mañana, es verdad que yo hablé lo justito de Cataluña. Días atrás me reivindicaban que no hablara en exceso de Cataluña. Me llama la atención que me traiga al debate un texto de una fundación en la que participa una compañera de esaño suya. Es llamativo que me pregunte si los miembros del Partido Socialista que suscriben ese texto siguen pensando igual, porque yo le preguntaría: ¿y su compañera, sigue pensando lo mismo que firmó en ese momento?

Pues bien, mire, lo que yo pienso lo saben toda Andalucía y toda España. Si es sí, como dice ella, me alegro. Sé que, además, hay distintas posiciones políticas dentro de Podemos. Si uno le pregunta por el modelo territorial a Pablo Iglesias, es uno, que a mí me parece un disparate, por cierto; si le preguntan a Urbán y a los anticapitalistas, dicen que es otro, que, por cierto, me parece una barbaridad. Lo que no sé es cuál es el suyo, y sí me gustaría saber si es la barbaridad de Iglesias o es el disparate de Urbán o es una mezcla de los dos. Lo que sí sé es que yo quiero un modelo territorial federal, que no confederal, ¿por qué le digo eso? Porque en las últimas declaraciones que ha hecho su fuerza política o la que usted representa aquí, en esta Cámara, del reconocimiento al derecho a decidir de lo que algunos ya habían decidido, ¿verdad?, en Cataluña, el reconocimiento a las haciendas locales propias, todo ese tipo de elementos quiebran el proyecto común en el que yo creo y defiendo, que es España, y que en ese modelo federal defiendo el autogobierno, el respeto a la diversidad y la garantía de la igualdad. Y a mí no me han gustado las comparaciones que meses atrás se han hecho, que yo en un principio pensaba que lo hacía Iglesias por error, entre el 4 de diciembre y el 28 de febrero, al que ha hecho usted referencia, con lo que se estaba planteando en Cataluña. Porque me parecía que era utilizar Andalucía como un felpudo para los intereses de los independentistas. Creo que era un planteamiento lesivo.

Y cuando uno defiende... Yo sé que no todos esos grupos políticos defienden las haciendas locales propias. Cuando uno defiende eso, está defendiendo que en cada territorio cada cual decida lo que le dé la gana. Incluso la capacidad de recaudar impuestos y lo que deseen aportar al conjunto del país. Y ese, evidentemente, no es mi modelo.

Yo creo que hoy me traen aquí este debate, después de decirme durante toda la semana que no hablara de ello, porque hay un clamor en el rechazo a la posición que su fuerza política ha mantenido y que lo dicen incluso desde dentro de su partido.

Yo no sé si usted sigue hoy defendiendo la legitimidad de un referéndum ilegal el 1 de octubre, no lo sé. Tampoco sé, si hubiera vivido allí, lo que hubiera hecho, si hubiera participado o no hubiera participado. Lo que sí le digo es que yo voy a defender por encima de todo un proyecto federal que respete el autogobierno, la autonomía que permite todo lo que le he dicho antes: mantener ese colchón social, mantener esa educación pública, esa sanidad, bonificaciones a las universidades, la redistribución de nuestra riqueza, la protección de nuestros menores, la renta mínima de inserción, la ampliación de derechos o las ofertas públicas de empleo. Por eso voy a seguir defendiendo ese nivel de autogobierno. Pero voy a estar vigilante con el mandato del 4 de diciembre y del 28 de febrero, con ese mandato de la igualdad, porque solo entiendo, como mujer de izquierdas que soy, ¿verdad?, que desde la solidaridad, la equidad y la igualdad se construye un proyecto de país moderno y avanzado que merezca la pena.

Usted rechaza también el acuerdo de mi fuerza política con Ciudadanos. Y, mire, hasta lo puedo entender. Puedo entender que no le guste la fuerza política de Ciudadanos. ¿Pero sabe lo que pasa? Que tampoco le gustaba la que tenía el Partido Socialista con Izquierda Unida en la pasada legislatura. Llegó a decir que ese acuerdo político del PSOE con Izquierda Unida era un lastre para la confluencia.

Y se lo decía antes al señor Moreno y se lo digo a usted ahora, seguramente si en ese momento veía con buenos ojos lo que hoy ha hecho la señora Colau en Barcelona y que aquí planteó su subordinado de confluencia hace dos años en Andalucía, entonces puedo entender, insisto, que no le guste el acuerdo con Ciudadanos. Pero ya me resulta raro que tampoco le gustara el de Izquierda Unida. Por eso no soy yo la que mira con malos ojos las propuestas de Podemos, como decía, como viene de Podemos no la miran. No, no, se lo he dicho en más de una ocasión, yo no soy del «ni muerta», en absoluto. Cuando algo es bueno para Andalucía yo lo hago mío. Incluso cuando tengo que rectificar lo hago, porque quiero que les vaya bien a los andaluces.

Lo que sí creo es que, en la defensa de Andalucía, en la defensa de los andaluces, no cabe la demagogia ni el interés personal ni el interés partidista. Y hace falta sinceridad y responsabilidad, comprometerse.

Y es cierto que todo de todo no cabe, porque gobernar es comprometerse. Usted dijo en esta Cámara que no le gustaba el acuerdo con Izquierda Unida porque trajo cosas buenas, pero que tuvo que tener el coste de sacar adelante a esta tierra en un momento difícil y complicado.

Bueno, pues, mire, a mí me gustó el acuerdo con Izquierda Unida porque trajo muchos avances para Andalucía, y hoy estoy satisfecha del acuerdo con Ciudadanos, que es un ejemplo de estabilidad en un momento en el que en este país no hay estabilidad, hay incertidumbre y muchísima desconfianza.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Turno de réplica para el Grupo de Podemos y lo hace la señora Rodríguez-Rubio.

Señoría, tiene la palabra.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Muchas gracias.

Señoría, la tasa de actividad ha bajado en Andalucía. Estos son datos de la EPA 2016, tercer trimestre, 3.974,9; 2017, tercer trimestre, 3.957,9. Ha bajado la tasa de actividad. Y eso es un dato muy preocupante porque de lo que habla es de que..., o bien de que la gente ha perdido el interés por buscar empleo, o bien que se están destruyendo..., bueno, evidencia que se están destruyendo puestos de trabajo. Porque, aun habiendo menos personas que demandan empleo, sube el desempleo, lo cual significa que se destruye empleo. Es decir, que el empleo... En cualquier caso, los contratos, las altas y las bajas hablan muy poco del empleo que se genera en el sistema. Pero, desde luego, la tasa de actividad ha bajado teniendo en cuenta los terceros trimestres de los dos últimos años, por las encuestas de la EPA que tenemos sobre la mesa.

Y eso es preocupante en Andalucía y en España, no es como consecuencia de lo que usted haya hecho o haya dejado de hacer. Puede que de lo que haya dejado de hacer. Nosotros entendemos que sí podemos hacer muchas más cosas.

Nosotros planteamos que, por ejemplo, en la hostelería es necesario..., y estamos elaborando dos leyes, intentando que desde la Administración pública andaluza se obligue a las empresas que trabajan en el ámbito de la hostelería, especialmente las grandes, a que cumplan con la normativa laboral vigente. Es decir, que el empleo que se genere en Andalucía no sea a costa de la salud de nuestras madres y de nuestras hermanas cuando están limpiando las habitaciones. Y no sea tampoco a costa del futuro de nuestros hijos y de nuestros hermanos que están trabajando en la hostelería por cuatro duros y se quedan desempleados cuando acaba el verano o cuando acaban las Navidades.

Creemos que es necesario darle una vuelta más al modelo también de vivienda turística que prolifera en Andalucía, incluso como forma de subsistencia de muchas familias. Hay un decreto, pero nos parece insuficiente. Vamos a traer una ley de vivienda pública, queremos evitar los efectos que se han generado en otros lugares. Estamos empeñados en poner leyes sobre la mesa y no aspiraciones, adivinaciones sobre por dónde entendemos que va a evolucionar el modelo productivo sin nuestra acción consciente y programada.

Sobre Garoña no le he escuchado. Yo creo que tenemos que decir bien fuerte al Gobierno central que no estamos dispuestos a que nos entierren 6.000 toneladas de basura nuclear en la sierra de Hornachuelos. A mí me gustaría ver a la presidenta de Andalucía, ver al Gobierno e incluso ver al Parlamento entero, decirle a Rajoy que no somos un cementerio nuclear, que no somos el lugar donde proporcionar mano de obra barata, donde almacenar gas debajo de una joya natural y donde tolerar que se nos entierren toneladas y toneladas de basura nuclear. Yo creo que eso hay que decírselo con mucha claridad al señor Rajoy, y yo todavía no lo he escuchado, me gustaría escucharlo.

Por otra parte, sobre las cláusulas sociales... Que no, que no, una guía no impone a ninguna empresa que cumpla, que tenga cierto criterio de responsabilidad social. Que si nos vamos a los últimos contratos que se han firmado no cambian de los que se firmaban antes de publicar una guía en una página web. Que es de lógica también, que si uno tiene una empresa pues mirará la legislación vigente y mirará los requisitos.

Creemos que se puede ampliar mucho más, creemos que es necesario, como dice el Defensor del Pueblo Andaluz, que a la hora de externalizar servicios no se haga sin ningún criterio, que hay servicios que deberían ser internalizados, que serían más baratos y que garantizarían mejor el servicio y los puestos de trabajo que se ofertan. Y la pregunta es directa: ¿están dispuestos a hacer ustedes lo mismo que ha hecho su Gobierno del partido..., no el nuestro en Cádiz, su Gobierno del Partido Socialista en Chiclana, remunicipalizando, recuperando el servicio de limpieza? ¿Podíamos estudiar...? Y recuperando servicios en la Administración pública y dejar de trocear nuestros servicios públicos para vendérselos al mejor postor por los derechos de las trabajadoras que trabajan en esos sectores y también por empezar por una vez a hacer rodar la rueda en la dirección contraria a las privatizaciones.

La ley de autoconsumo, de verdad, mírenla con cariño. Nosotros hemos echado de menos un gobierno proactivo que cuando ve que hay un resquicio para poder fomentar el modelo de las renovables en Andalucía, porque hay una sentencia del Constitucional de la que nadie ha estado pendiente pero nosotros sí, pues ponga sobre la mesa mecanismos para aprovechar eso y promocionar y potenciar una transición

energética hacia las renovables que nos haga tener un modelo de desarrollo más sostenible en el tiempo y más justo socialmente.

Sobre la cuestión de la infancia, señora Díaz, un informe de Save the Children habla de que, mirando los umbrales a nivel estatal, para poderlo comparar entre otras cosas con el resto de comunidades autónomas, tenemos un 66% de niños y niñas en situación de pobreza relativa o de pobreza severa. Eso es un problema enorme. Yo no digo que no les presten a ustedes atención porque no voten. De hecho, lo que he dicho es que hablamos muy poco de este tema aquí, así, corresponsabilizándonos a todos y a todas. Usted se lo toma como un ataque, pero yo lo que le digo es que no estamos hablando lo suficientemente de un problema que es durísimo y que es gravísimo nada más que viendo los datos, también dándose una vuelta por cualquier barrio o cualquier colegio o instituto de Andalucía, como para que nos ocupe un porcentaje importante de los debates de su Gobierno y de nuestro Parlamento. No encuentre los ataques donde no los hay. Yo lo que le digo, hago..., insto a que hagamos algo más.

Y uno de los mecanismos que ustedes han puesto sobre la mesa y que analiza Save the Children en ese informe es la renta mínima de inserción. Y dice que va a tener un impacto cero, por cómo se ha diseñado y por las cantidades que tiene previstas para 2018, sobre los niños en situación de pobreza y de exclusión.

Entonces, frente a eso, le hemos dicho: ustedes han optado por aliarse con quienes defienden a quienes heredan riqueza, frente a aliarse con quienes defendemos a los que heredan miseria. Y en Andalucía, lamentablemente, son cada vez más. Era una lección que ustedes tenían que tomar, la tomaron ustedes. Y ahora no me diga que yo estoy [...] con la derecha en contra de sus presupuestos, que son muy sociales, cuando se podría recuperar el triple para esa renta mínima de inserción, para conseguir una sociedad más justa, donde no tengamos que ver como hay un 66% de los niños y niñas en riesgo de pobreza, de exclusión, o en situación de pobreza severa. Es una elección que han tenido ustedes sobre la mesa, como la tuvieron también para decir si aceptaban, o no, la enmienda que les presentamos, un modelo que, además, han defendido con la boca chica, el de la reforma fiscal. Pero preferían esa reforma fiscal y preferían restar recursos a la lucha contra la pobreza, a la lucha por el empleo, a la lucha por los servicios públicos, pactando con Ciudadanos, a negociarla con nosotros. Y fue una decisión que ustedes tomaron. En cualquier momento pueden ir en otra dirección, acordar con nosotros alguna iniciativa, que en esta legislatura pueda hablar de algún tipo de iniciativa de izquierdas.

Pero lo que han pactado ustedes con Ciudadanos, no se olvide, quienes han pactado los presupuestos y tienen una posición común con la derecha son ustedes, con las políticas que allí se presentan, que podrían ser mucho más ambiciosas, que las necesitamos más ambiciosas.

Le preguntamos cuál es su modelo de Estado, porque es la primera vez, creo, que le escucho la palabra federal, salir de su boca. Y es el modelo que tradicionalmente ha defendido su partido, y la fundación, por cierto, a la que ha hecho referencia el documento, es una fundación vinculada a su partido, no los firmantes, sino la fundación quien encargó el estudio.

Yo entiendo que un modelo federal, ¿para qué nos puede servir a nosotros, en Andalucía? Pues, nos puede servir para reclamar y reivindicar nuevas competencias que nos permitan salir de la situación de desventaja, periferia y subdesarrollo histórico que no hemos podido resolver con la autonomía, por cierto, en los últimos 40 años. No estamos como hace 40 años, pero el modelo, la brecha, el modelo fallido, el que sigue

generando precariedad, el que sigue generando destrucción del medio natural, el que sigue siendo el cementerio donde entierran los residuos tóxicos de otros lugares de España, seguimos siendo nosotros.

Por tanto, recuperemos un nuevo impulso por el autogobierno y el futuro de esta tierra, y si la reforma constitucional, que no les va a conceder Mariano Rajoy al PSOE, mucho me temo, después del engaño tan enorme en el que ha caído, en este caso, Pedro Sánchez.

Pues, si, por lo que fuera, pudiéramos hablar alguna vez de una reforma constitucional para mejorar el modelo territorial de nuestra tierra, pues, nosotros creemos que debemos defender más autogobierno del que tenemos, más capacidad para tomar decisiones concretas, porque, fijese usted, el 155 en Andalucía ya está aplicado. Y está aplicado porque nos intervienen con las políticas de la mal llamada sostenibilidad, especialmente después de la aprobación del 135 de la Constitución; porque anulan nuestra autonomía infrafinanciándonos, como usted muy bien dice; porque nos intervienen cuando nos impugnarón en el Constitucional la Ley de vivienda y las 35 horas, claro que nos intervienen. Nos intervienen los ayuntamientos con la Ley Montoro. Han intervenido Madrid, pero lo mismo atraviesan Despeñaperros y empiezan a intervenir de forma directa nuestros ayuntamientos también. ¿Los vamos a defender? Intervienen nuestra soberanía cuando se aprueba el ZETA, que es un acuerdo de libre comercio con Canadá, que va a tener efectos directos sobre nuestra autonomía y nuestra capacidad para tomar decisiones sobre nuestro futuro. Nos intervienen cuando nos obligan a tolerar multinacionales como Uber o Cabify, que destrozan el trabajo de las familias, de los autónomos del taxi, porque son imposiciones que vienen de fuera.

Defender la soberanía es defender nuestra capacidad de toma de decisiones sobre si apostamos por multinacionales o apostamos por los autónomos y autónomas del taxi, en el caso que estaba hablando de Uber.

Que con el ajuste tras la crisis hemos perdido capacidad de autogobierno es una obviedad. Lo que a nosotros nos gustaría es que nuestro Gobierno no se diera la mano con el PP. Y, desde el último debate del estado de la comunidad, quiero recordar que ustedes han puesto a un Gobierno del PP a gobernar este país, para acabar definitivamente con nuestra autonomía. Lo que nos gustaría es poder ponernos a su lado para defenderla de forma clara. Lo que nos gustaría es una reforma fiscal progresiva para poder demandar más capacidad financiera, pero gestionarla de forma justa, sin ir a los límites que estamos viendo de desigualdad, tanto en Andalucía como en España. Nos gustaría que esos medios se gestionaran también con mucha transparencia y nos preguntamos dónde está la oficina anticorrupción que ustedes han anunciado tantas veces.

Sea ejemplarizante en este sentido, defendamos nuestra capacidad de toma de decisiones para el futuro, es nuestra obligación.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señorías.

Cierra el debate, con el Grupo Podemos Andalucía, la señora presidenta de la Junta.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señora Rodríguez, el Gobierno del Partido Popular es consecuencia de que ustedes no quisieron votar a un Gobierno del Partido Socialista. Lo puede repetir aquí las veces que haga falta, pero todo el mundo sabe perfectamente lo que votaron cuando pudieron hacerlo y no quisieron.

Respecto a la tasa de actividad, se lo he dicho antes y se lo vuelvo a repetir ahora, con datos.

Mire, la tasa de actividad en España 2007-2016 pasó del 59,3 al 59,2%. En Andalucía, del 56,4 al 57,8%. La población activa en España y en Andalucía, en España, en el año 2007, 22.300.000, y en el año 2016, 22.800.000. Atenta a la diferencia, señora Rodríguez. Andalucía, en el año 2007, 3.700.000 personas, población activa, en 2016, 4 millones. El incremento en España es consecuencia del incremento en Andalucía. El 60% de la subida en España es debido a Andalucía.

Entonces, no es cierto que aquí se esté destruyendo empleo, al contrario, se está creando empleo y a más velocidad. Y está aumentando, al mismo tiempo, la tasa de ocupación y la población activa. Y, en el futuro, será así, porque somos la comunidad autónoma donde la demografía es positiva y está creciendo a diferencia de en otros territorios.

Hace referencia a la hostelería y a la reforma laboral. Mire, hacer una ley para que los empresarios cumplan. No, para eso está la inspección laboral: para comprobar que se cumplen las leyes. Lo que quiero es que se derogue la reforma laboral. Y hay muchos en este país que estamos defendiendo, como decía esta mañana, que eso no solo no es eficaz ni eficiente, sino que fue una austeridad consentida, ¿verdad que sí? Así que, en Andalucía, vamos a incentivar, en la medida de nuestras competencias, las buenas prácticas con todos aquellos que contraten con Andalucía. Y eso lo estamos haciendo en las cláusulas sociales, pero lo vamos a hacer también en todas las ayudas e incentivos que se dan desde las distintas consejerías y, especialmente, lo está haciendo la Consejería de Turismo, pensando en aquellos sectores que son más vulnerables.

Cambiar el modelo productivo es una de las garantías para elevar, ¿verdad que sí?, el nivel de la calidad y del empleo en nuestra tierra. Pero hoy no se puede dejar de reconocer, por ejemplo, que las tasas que he dado esta mañana de exportaciones en nuestra tierra, el 19% de esas exportaciones, señora Rodríguez, son tecnológicas. Entre otros, el sector aeronáutico, que hoy hemos tenido una gran noticia, con el contrato de Índigo, que va a permitir que se cree empleo, por cierto, donde el empleo tiene más estabilidad, más calidad y mejores salarios. Y todo eso es gracias a una apuesta por la tecnología, por la innovación, por el conocimiento, que se está llevando a cabo en nuestra tierra.

Respecto al tema de los depósitos nucleares, sabe que no es competencia del Gobierno andaluz, pero, a pesar de eso, hemos exigido al Gobierno de España conocer qué se va a hacer allí, en qué condiciones se va a hacer y con qué garantías se va a hacer. Y no tenga duda de que, cuando el Gobierno tenga la información, lo hará público y transparente en esta Cámara y, evidentemente, lo someterá al conocimiento de los andaluces.

Respecto a la reforma fiscal, a Ciudadanos, vuelve a insistir con Ciudadanos... Mire, yo no sé lo que va a heredar aquí cada uno en esta sala. Yo no sé si usted va a heredar miseria o va a heredar algo mejor, no tengo ni idea. Tampoco sé lo que va a heredar el señor Romero, si va a heredar miseria o va a heredar riqueza. Lo que sí tengo claro es que, cuando hubo un acoso desmedido a Andalucía en los programas de *prime*

time en televisión, y el secretario general o presidente de Podemos, no sé qué cargo tiene el señor Iglesias, dijo que el impuesto de sucesiones en Andalucía era indecente, no le escuché a usted llamar al orden al secretario general de Podemos. Por lo tanto, no sé si en ese momento le importaba más el daño que el señor Iglesias le estaba haciendo a la imagen tributaria de Andalucía o es que la autonomía en ese instante, dentro de su formación política, era otra.

Lo que sí tengo claro es que, cuando denunciamos el *dumping* que hay en este país, y que los ciudadanos tenían que tener la garantía de no tener que pagar de su bolsillo los servicios públicos necesarios, y que hubiese una financiación justa y adecuada que garantizara la nivelación y la suficiencia financiera para garantizar esos servicios públicos, a su fuerza política y a usted no les escuché ponerse del lado del Gobierno.

Ahora tiene una oportunidad. Se va a abrir ese debate. Sí escuché a su fuerza política, en esta Cámara, no a todas, no a todos los miembros que forman parte de ella. Hay diputadas con las que he mantenido discusiones en esta Cámara que no lo han defendido, pero su fuerza política sí defendió aquí las haciendas propias, las haciendas locales propias, que además es el elemento más insolidario que puede existir en un país, que quiebra, no ya un modelo federal, sino que quiebra la igualdad entre todos los ciudadanos.

Le decía antes que lo que yo opino, pienso, sobre el modelo federal... Lo he dicho muchas veces, y en esta Cámara. Si no me ha escuchado, es que no me ha atendido, porque yo lo he dicho en muchas ocasiones, y, además, ahí está en el *Diario de Sesiones*, que, evidentemente, no engaña y deja huella. Pues, mire, lo que pienso, lo que pensaba entonces y ahora es lo mismo. Creo en un proyecto común, que es España; que respete la diversidad y la riqueza, y que garantice la igualdad de oportunidades. No creo en los derechos a decidir, no creo en la autodeterminación, no creo en los referéndums ilegales como el del 1 de octubre, ¿verdad?, que intentaron poner en jaque nuestra democracia; que atacaron a nuestra democracia y que atacaron a nuestro país, y yo le he preguntado aquí con claridad: ¿Cuál es su modelo? ¿Su modelo es el disparate que defiende el señor Iglesias? ¿Su modelo es el que defiende el señor Urbán? ¿Usted está a favor de la república catalana? ¿Usted está de acuerdo con el referéndum ilegal del 1 de octubre? ¿Piensa que los independentistas tienen derecho a decir y a decidir romper este país, y unilateralmente, con un 48%, como han hecho, provocar lo que han provocado en Cataluña y en el conjunto de España? No le he escuchado decirlo, no le he escuchado decir si está en la tesis de Iglesias o en las tesis de Urbán? Si no está en ninguna de las dos, ¿en cuál está? Y me gustaría saberlo, porque me daría la tranquilidad de saber que su fuerza política en Andalucía no se aleja del 4 de diciembre y del 28 de febrero, que nunca fue un referéndum de autodeterminación, y que se ha dicho en esta Cámara, se ha dicho en debates electorales y se ha dicho, por su fuerza política, cada vez que han entendido que les servía de coartada a los independentistas y separatistas en Cataluña.

Yo no he tenido ningún prejuicio con su fuerza política, hemos pactado la Ley de LGTBI, la de Memoria Histórica y hasta los senderos, señora Rodríguez, y hasta los senderos. Pero, ahora bien, la voluntad tiene que ser de ida y vuelta, y además tienen que responsabilizarse y comprometerse, y usted hoy no puede atacar que Andalucía tenga un Gobierno y que acuerde sus presupuestos con Ciudadanos, cuando usted, durante ochenta días, estuvo intentando evitar que se formara un Gobierno, y lo hizo de la mano de una derecha rancia, de la que usted dice que ataca a Andalucía, que quiere recentralizar Andalucía, y que es verdad que recurre las leyes más innovadoras y que generan solidaridad y equidad en nuestra tierra, que permiten recuperar derechos y ampliarlos.

Y yo me pregunto: ¿Y cómo pudo ir de la mano, no solo ochenta días, cómo ha podido ir de la mano de esa derecha durante estos tres años, votando permanentemente en contra de unos presupuestos que ayudan a generar empleo y que amplían derechos a los andaluces. Quizá quien se lo tiene que hacer mirar es usted, porque si no le gustó el pacto con Izquierda Unida, y ahora tampoco le gusta el pacto con Ciudadanos, es que lo que realmente no le gusta es que el Gobierno de Andalucía sea del Partido Socialista Obrero Español en esta tierra. [Aplausos.] Eso es lo que realmente no le gusta.

Y, mire, podemos hablar del CETA, del taxi..., de todas las competencias. Además, yo no he tenido ningún problema en reconocer aquellos tratados internacionales, que creo comerciales, que sean buenos con Andalucía; siempre es mejor pactar con países que respetan los derechos laborales, que respetan a los trabajadores, ¿verdad?; que no son totalitarios, que no intentan suplantar a la representación de los trabajadores; que son países avanzados, mejor que hacerlo con aquellos otros que no los tienen. Pero eso no es competencia de esta Cámara y no va en consonancia con lo que usted decía, que es el debate de la comunidad y del estado de los andaluces.

Lo que sí le digo es que, en lo que queda de legislatura, en el futuro, va a tener ahora la posibilidad, en el trámite de enmiendas del presupuesto, y en el futuro, en la defensa del modelo de financiación y en la defensa del modelo territorial, si usted se aclara, sabe lo que quiere para el modelo territorial en España y piensa de verdad cómo eso puede ayudar a Andalucía, desde un modelo de financiación justo y adecuado, yo tendré la mano tendida como presidenta porque no tengo problemas con ninguna fuerza política en esta Cámara.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario Ciudadanos, y en su nombre toma la palabra su presidente, el señor Marín Lozano.

Su señoría tiene la palabra.

El señor MARÍN LOZANO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, esta mañana anunció usted que había elecciones en 2019, y llevamos toda la tarde de mítines ya de campaña.

Yo, en cambio, he venido aquí hoy con la intención de saber qué es lo que ha pasado en este último año en Andalucía. Eso es lo que esperaba oír de su intervención esta mañana, qué es lo que ha cambiado desde el 26 de octubre de 2016 hasta el 15 de noviembre de 2017.

Sinceramente, no le he entendido el mensaje. Usted discúlpeme. No sé si usted ha hecho un balance de la gestión de este último año —que creo que no— o si, por el contrario, ha anunciado una serie de medidas

para el próximo 2018 y sucesivos, y se ha convertido más, quizás, en un discurso de investidura que en un debate del estado de la comunidad.

Me ha quedado claro que el año pasado no me expresé bien —o usted no me entendió; probablemente yo no me expresaría bien—, cuando le dije que durante los 59 minutos de su intervención había echado en falta muchas cuestiones que usted no había mencionado, cuestiones pendientes de resolver, y que muchas de ellas también están en ese acuerdo de investidura al que usted ha hecho referencia. Decía esta mañana que están cumplidas, o en trámite de cumplirse, 46 medidas. Bueno, pues no hay que ser muy listos para saber que quedan 24 pendientes.

Una pregunta tan sencilla y tan concreta como: ¿qué ha sucedido este año de nuevo? A mi juicio, no ha sido contestada. Y, por supuesto, mucho menos que se ha hecho mal. He echado en falta, le reconozco, cierta autocrítica y cómo podemos mejorar también la eficacia y la eficiencia de la Administración de la Junta de Andalucía para el año que viene. Y yo, por deformación profesional, a mí me enseñaron mucho más siempre las derrotas, ¿eh?, y los errores que los triunfos. Y como, bueno, tengo ese defecto, pues me gustaría que habláramos también de los errores y de cómo podemos corregir estas situaciones para los próximos años. Por eso he calificado su discurso —me habrá escuchado— de continuista, porque muchos de los asuntos del 2017 van a pasar a 2018, y probablemente a 2019, y no se van a resolver este año, como se tenían que haber resuelto. Y también decepcionante en el sentido de que no he escuchado cuáles eran las soluciones que usted propone.

Yo, como siempre, y mi grupo venimos a este debate también con propuestas. Lo haré en la segunda parte de mi intervención. Le anuncio que siempre en el tono constructivo que Ciudadanos intenta aportar a todos los debates que se celebran en esta sala.

Y, mire, le he dicho que el año pasado, en 59 minutos, no mencionó usted, o no le oí hablar de aforamiento, ni de leyes electorales, ni de limitación de mandato; o sea, de eliminar privilegios, de que el voto de todos los andaluces valiese lo mismo allá donde estuvieran. Y hoy, un año después, es que no lo ha pronunciado, pero ni usted ni ninguna otra fuerza política hasta el momento. Por lo tanto, llevamos casi más de seis horas de debate y parece que a nadie le interesa eliminar privilegios y reformar, también, entre otras muchas cosas, nuestra Ley Electoral.

A nosotros esto no se nos olvida, y además creo que a los andaluces tampoco, y por eso se lo recuerdo. Se lo recordaré a lo largo de mi intervención.

Usted sabe que lo que se cumple con Ciudadanos —lo ha dicho usted—..., lo que se firma con Ciudadanos, perdón, se cumple, porque Ciudadanos siempre, siempre, cumple lo que firma, sin ningún género de dudas, y probablemente eso, hasta ahora, bueno, pues ha sido algo que no se conocía en la vieja política, pero que afortunadamente yo creo que cada vez cala más en el conjunto de la ciudadanía, especialmente en los andaluces. Tampoco le he oído hablar, y sí lo verá usted mañana en nuestra propuesta de resolución, de la Radiotelevisión pública andaluza, por ejemplo, y del Consejo Audiovisual, y del Consejo de Administración.

Nosotros le hemos hecho unas propuestas, y el Grupo Parlamentario de Podemos y el de Ciudadanos llevan dos años y medio esperando que el Partido Popular y usted resuelvan, o su partido, resuelvan, de una vez por todas, esta situación. Porque nosotros estamos autorizados y legitimados por los ciudadanos andaluces a estar en esos órganos de decisión, y yo creo que esta es una cuestión que sigue pendiente, de 2017, que tampoco, ni usted ha mencionado, ni usted ha dado solución. Y me niego a darles la razón a los que piensan

que los medios de comunicación públicos están influenciados por algún color político, por supuesto que no. No me gustaría que en la Radiotelevisión pública de Andalucía ocurriera lo que ocurre en Cataluña con TV3.

Aquí, en Andalucía, Ciudadanos le ha propuesto, por ejemplo, en este asunto, reducir los consejos; además, también una reducción salarial importante que nos ayudaría a ser más eficientes, y, por supuesto, eliminaríamos los privilegios de que, actualmente, gozan algunas fuerzas políticas. Porque, claro, alguien tendrá que renunciar a estructuras para que otros, que los ciudadanos andaluces así lo decidieron, puedan tener su espacio.

Mire, la semana pasada pudimos leer en prensa que directivos de Sierra Nevada se ponían las botas en sueldos y pluses fuera de la ley.

Ya sé que usted se ha pronunciado, y además lo ha hecho de una forma yo creo que sería, rápida y en la línea en la que todos esperábamos para intentar subsanar este desastre. Pero ha tenido que ser la Cámara de Cuentas la que nos diga, una vez más, o nos saque los colores a este Parlamento y a su Gobierno de que es necesario controlar los dineros públicos.

¿Sabe usted cómo se podrían haber evitado estas y muchas otras circunstancias durante el año 2017? Pues si usted hubiera cumplido su promesa del discurso del 26 de octubre del año pasado, en el que anunció que iba a poner en marcha una iniciativa para el control y evaluación de las políticas públicas. Pues ha pasado todo el año 2017 y, probablemente, pasará el 2018... Y mi grupo parlamentario interpeló al Gobierno hace ahora dos semanas, hicimos una propuesta que irá a moción en el único pleno ordinario que queda de este año, para intentar, sencillamente, no controlar a su gobierno, sino controlar a los gobiernos que sucedan también en la Junta de Andalucía y saber si cada euro que se gasta se gasta de forma eficiente y tiene control. Algo, insisto, que no ha sucedido.

Espero que ese proyecto de ley y esa moción que vamos a presentar..., ya que también he oído, no sé si era usted o algún miembro del Gobierno, decir que, bueno, que tenían intención de ponerla en marcha. Así que yo espero que eso salga adelante y que cuando traigamos la moción pues el resto de las fuerzas políticas si están de acuerdo, pero al menos usted lo respalde.

Mire, le he dicho muchas veces que la que gestiona es usted, evidentemente. Nosotros estamos aquí para proponer, para poder llegar a acuerdos y fiscalizar su labor. Y si detectamos algo que no lo compartimos, pues se lo recordamos, sencillamente. Acaba de ocurrir con los presupuestos generales de la Junta de Andalucía, donde, por un olvido, a los profesores de la concertada pues no se les recogían los ocho millones de euros que eran necesarios para devolverles la segunda parte de la paga extraordinaria de 2012 que usted y nosotros acordamos en 2016. Se hizo una parte, el 50%, en el 2017, y había que hacer otra en el 2018. Y no pasa nada, para eso estamos aquí, para recordarle que es necesario también que los niños que están en la concertada pues tengan una calidad en el servicio, porque al final, si reconocemos los derechos de los profesores, probablemente, el trabajo se haga mucho más a gusto.

Y estamos acostumbrados a lo de ponerse aquí, cada vez que subimos al estrado, a ponernos medallitas y a no ser útiles para lo que los ciudadanos nos demandan. Hoy hemos escuchado hablar otra vez del impuesto de sucesiones y donaciones. Bueno, todos sabemos lo que está pasando, incluso el propio Partido Popular pues no se ha resignado todavía a que este impuesto se suprima definitivamente o *de facto* en Andalucía. Yo lo siento mucho. Yo me alegraría si cualquier otra fuerza política hubiera logrado a lo largo del año 2017,

que es el que estamos evaluando, traer aquí, hubiera traído aquí una medida en la que, finalmente, pudiéramos hacer justicia social. Pero, bueno, eso parece que no es la actitud de todos.

Nosotros siempre miramos hacia delante. Y una vez más, dentro de dos semanas, estaremos aquí en el pleno de los presupuestos, pues habrá que mojarse, señorías, habrá que mojarse. Yo le adelanto ya el resultado como si esto fuera un partido de baloncesto, me lo va a permitir: 55-54. Pase lo que pase en las enmiendas, pase lo que pase en el debate, reclamemos lo que reclamemos de más fondos para la sanidad, para la educación, para las políticas sociales, para reducir fiscalmente la presión en Andalucía. Pase lo que pase, 55-54. Y si me equivoco invito a una cena a los portavoces, a todos los portavoces de los grupos parlamentarios.

Esto no es una broma, esta es la realidad. Esto es lo que sucede cuando llega la hora de dejar de predicar y ponerse a practicar lo que hay que poner encima de la mesa para mejorar el bienestar de los andaluces. No sé si es que algunos escaños en el voto del sí dan calambre, a lo mejor habría que revisar, probablemente, por los servicios técnicos cada uno de los escaños.

Mire, estos no son nuestros presupuestos, una vez más, los que vamos a hablar dentro de dos semanas, son los suyos, evidentemente. Pero votar sí no es compartir su forma de gestionar, señora presidenta. Porque yo le hago una pregunta: ¿por qué habiendo más dinero tenemos que leer noticias como que —señora Díaz, me va a perdonar— en educación, por ejemplo, faltan profesores en los institutos para los alumnos andaluces? ¿Por qué? Pues yo se lo voy a decir, porque somos lentos, porque no somos eficaces, porque no somos capaces de adaptarnos a los cambios. Cualquier cambio nos parece, bueno, pues, mire usted, no sé, viene el demonio, ¿no? Yo creo que hay que hacer una Administración más ágil, capaz de solucionar los problemas no solamente en educación, en sanidad y en muchos otros asuntos.

¿Cuál es el problema? ¿Solamente hace falta más financiación? Bueno, sería bueno, sería bueno, y yo me alegro de que la señora Soraya Sáenz de Santamaría haya venido a Andalucía a decir lo que todos sabíamos, pero que ha tardado un poquito en decir que, efectivamente, Andalucía pues está falta de financiación. Yo creo que no. Yo creo que en Andalucía, señora Díaz, hay cosas que se están haciendo bien y que durante el año 2017 también hay cosas que se han hecho bien. Pero, como le decía al principio, yo creo que hay aprender de los errores.

Mire, Standard & Poor's elevaba, hace unos días, la deuda andaluza por su mejor solvencia, incluso felicitaba al Gobierno de la Junta de Andalucía por haber reducido su déficit hasta el 0,7% del PIB. Oye, eso son buenas noticias. Yo creo que nos deberíamos de alegrar todos, porque eso significa que también cuando llegue el momento a lo mejor nos va a resultar más fácil acceder a un crédito, probablemente, y que en este caso pues tengamos esa imagen que otros están deseando pero que no alcanzan, precisamente por lo que usted decía antes —y por lo que parece que la señora Rodríguez no le gusta—, que haya estabilidad. Yo creo que este es uno de los activos de estos dos últimos años y medio. Porque a los emprendedores y a los inversores les está resultando más atractiva Andalucía: ha bajado la presión fiscal, se ha eliminado el impuesto de hidrocarburos, ha bajado el IRPF, hemos eliminado de facto el impuesto de sucesiones y también hemos avanzado mucho en el de donaciones. Hay incentivos para la creación de empleo, hay estabilidad, hay seguridad. Eso es bueno, pero faltan cosas, ¿no? Yo creo que, si todo eso está ahí, faltan cosas. Porque el objetivo principal de todos los que estamos aquí, ¿cuál es? El nuestro es seguir intentando crear riqueza para crear empleo y no repartir más pobreza. Yo creo que esa es la mejor forma de luchar contra las desigualdades.

¿Y por qué no nos ponemos todos a trabajar en cómo prepararnos para esos retos que nos llegan y que tenemos encima de la mesa? ¿Por qué volver a la confrontación política que hemos vuelto a presenciar hoy en este Parlamento?

Yo creo que los ciudadanos están cansados, agotados, están hartos de que aquí vengamos a descalificarnos en vez de a proponer soluciones a los problemas que ellos tienen todos los días. Pero, insisto, como usted ha anunciado que hay elecciones para el 2019 pues parece que ya estamos en precampaña y empezamos a anunciar aquí de todo, pero no hablar de lo que toca.

Y, por supuesto, no se puede hacer política solo de cara a la galería, señora presidenta, claro que no. Yo creo que hace falta pues que realmente dejemos la calculadora electoral también, la inmensa mayoría de los que estamos aquí, y nos dediquemos a avanzar. Y nuestra línea es esa, usted lo sabe. Por eso yo le preguntaba hoy qué es lo que ha hecho su Gobierno bien y también qué es lo que ha hecho mal en los últimos doce meses. Porque es verdad que tenemos un acuerdo de investidura y sé lo que eso supone. Y tenemos acuerdos de presupuestos y sé cómo se están ejecutando, unos más, otros menos. Claro, los que están con más proporción y con más índice de ejecución pues no me preocupan tanto, pero hay otros que sí me preocupan porque, evidentemente, podrían mejorar mucho la situación de Andalucía, que es de lo que se trata.

Por eso, en nuestras propuestas de resolución de mañana usted va a poder comprobar cómo, entre otras cosas, le pedimos el cumplimiento real de un plan normativo que se cumpla. Lo decía el señor Jiménez Barrios en septiembre: en un año ni el 20% de las propuestas de las que se habló aquí en octubre del año 2016. Lo dijo usted, en septiembre de este mismo año, señor vicepresidente.

Y usted misma habló en este Parlamento, el año pasado, de un plan normativo donde se incluían iniciativas que entendíamos que eran buenas para generar empleo y confianza: Ley de Agricultura; Ley de las Cooperativas; Ley de Formación Profesional, que hoy se acordó también el señor Moreno de mencionarla; Ley de Emprendimiento, que sé que está en el Parlamento, pero a ver cuándo llega a los emprendedores; la Ley de Subvenciones. Así podría llegar hasta muchísimas de las que usted plantea.

Y le voy a citar algunas de ellas nada más, porque el tiempo es limitado. Mire, cuando hablamos de la Ley de Formación Profesional, que hace unos días también en declaraciones públicas, no solamente aquí en Andalucía sino fuera de Andalucía, todo el mundo reconoce que la Formación Profesional Dual ocho de cada diez alumnos acceden al mercado laboral, y Andalucía tiene una tasa de desempleo juvenil de las más altas de este país, pues resulta que ahora anuncia usted esta mañana, que ya se anunció que entraría en junio en este Parlamento y en septiembre, que llegará a finales de diciembre.

La FP son cuatro años: dos años, el ciclo medio, y dos, el superior. Una legislatura son cuatro años. Vamos a dejar a una generación completa de estudiantes de Formación Profesional sin Ley de Formación Profesional. Y, desgraciadamente, dejando a más de veinte mil alumnos de media al año fuera de la Formación Profesional. Esto no lo dice Juan Marín, es que lo dijo la propia consejera de Educación hace unos días, cuando habló de que la FP reconocía que ocho de cada diez alumnos se integran en el mercado laboral. Pues, vamos a acelerarlo.

Mi pregunta es: ¿Qué puede hacer usted como presidenta para que el curso 2018-2019 podamos tener una Ley de Formación Profesional? Usted me dirá: los plazos, el Consejo Consultivo, etcétera, pues agilicemos la Administración, señora presidenta, eso es lo que le estoy proponiendo.

Yo creo que es importante que estas medidas salgan adelante. Hablábamos de la formación laboral para el empleo, no solamente en educación. Se prometieron 142 millones de euros para las nuevas convocatorias de los cursos para este año. Los datos los dio el propio consejero hace unos días, lo reconocía públicamente. Y yo creo que eso es bueno. Lo que resta y lo que falta, y lo poco que se ha gestionado de esos recursos, que son, insisto, para crear empleo.

Esta mañana ha hablado usted también de la falta de inversiones públicas del Gobierno de España. Lleva usted razón, igual que también la voy a apoyar en reformar la Ley de Financiación de las Comunidades Autónomas, claro que sí. Descendió un 36% en 2016, en un presupuesto que ha durado prácticamente cuatro o cinco meses de ejecución, y que había que aprobarlo, prácticamente, sí o sí.

Pero le hago una reflexión, señora Díaz: ¿por qué en el presupuesto de 2016 y en este que llevamos del 2017, de los 3.500 millones destinados, por parte de la Junta de Andalucía, a inversiones se van a quedar 1.400 sin ejecutar este año? Si ya de por sí el Gobierno de España nos trata mal, y nosotros no somos capaces de ejecutar, y se lo dije hace dos semanas en la pregunta a la presidenta —lo recordará—, le pedí que se comprometiera a que se ejecutaran al cien por cien las inversiones en obra pública, porque al final creas territorio, conectas las ciudades, pero también generas empleo y actividad económica. Y de eso se trata: de luchar contra el desempleo.

Serían muchas las cuestiones, insisto, señora presidenta, pero no quiero alargarme en esta primera intervención.

Decía usted el año pasado: «Llevamos casi un año sin Gobierno nacional y en elecciones, y en un momento complicado». Ahora estamos igual, en otro ámbito, con elecciones en diciembre y en un momento complicado. Por lo tanto, es evidente que vamos a tener falta de ayuda para salir adelante durante mucho tiempo, porque yo dudo mucho que los Presupuestos Generales del Estado se aprueben de una forma inmediata. Y, por lo tanto, tendremos que apañarnos con lo que tenemos y tendremos que intentar que esa Ley de Política de Evaluación... , perdón, de Evaluación de las Políticas Públicas nos permita gastar lo mismo pero mejor, porque no vamos a tener más recursos, porque son limitados. Eso lo sabemos. La forma de recaudar más es solo y exclusivamente crear empleo, vía IRPF y vía IVA, con el consumo que se genera, no aumentando la presión fiscal, como algunos proponen, con 80 millones de euros no se arregla el problema de Andalucía. Ha habido un incremento de 700 millones de euros en la recaudación el año pasado, ¿nadie lo cita, cuando se ha bajado la presión fiscal? Yo creo que es cuestión de eficacia, insisto, y de eficiencia.

Y termino, señora Díaz.

Mire, tiene usted en la mano las armas, yo creo que cualquier presidente de una comunidad autónoma querría tener en este momento: equilibrio en una comunidad autónoma; tiene usted estabilidad —creo que mi grupo algo tiene que ver con eso, por supuesto, se lo he oído decir y se lo agradezco—, crecimiento económico; y además un grupo parlamentario, al menos, con ocho diputados dispuestos a seguir hablando, dialogando para resolver el problema de Andalucía.

Por lo tanto, señora presidenta, para nosotros la resignación no es una opción. Hay que seguir siendo ambiciosos, hay que seguir poniendo soluciones encima de la mesa, y lo que espero es que el presupuesto, al menos de 2018...

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Corresponde ahora el turno a la señora presidenta.

Señora presidenta, suya es la palabra.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

En primer lugar, le agradezco el tono, señor Marín, y siempre la búsqueda de acuerdos y de diálogo. Y permítame que le plantee algunas discrepancias.

En primer lugar, la fecha electoral, o un posible adelanto electoral, no fui yo quien lo planteó. Y creo que quizás se desprendió de sus palabras, y eso desató las calculadoras y los nervios de algunos y algunas de los que se sientan en esta Cámara.

Andalucía en estos momentos tiene estabilidad, y eso genera confianza y certidumbre. Y yo le reconocía antes que son dos los elementos que hacen posible la estabilidad: uno, la representación que los andaluces quisieron del Partido Socialista, un grupo mayoritario en esta Cámara; y la voluntad de diálogo y acuerdo, y de buscar esa estabilidad que plantea su fuerza política.

En el día de hoy he intentado hacer un balance completo de lo que tiene que ser el debate del estado de la comunidad. Es verdad que ahí Andalucía, a diferencia de otros territorios, tiene dos debates. Somos creo que la única comunidad, incluso muchos de los que se sientan aquí no reivindican en los sitios donde gobiernan que haya dos debates. Pues bien, balance, autocrítica..., he reconocido situaciones difíciles, como el retraso en los autónomos o las trabas administrativas y proyectos de futuro, porque entiendo que un debate sobre el estado de la comunidad tiene que responder de lo que uno ha hecho, de lo que uno está haciendo y de lo que uno quiere hacer.

Hay 24 elementos pendientes de ese acuerdo de investidura, evidentemente, pero aquí no hay lentejas. Aquí la palabra que da el Partido Socialista y este Gobierno la cumple con Ciudadanos y con todo aquel que lo firma y lo acuerda, a no ser que decida unilateralmente, ahora que se lleva esto de las decisiones unilaterales, ¿verdad?, de romper la convivencia política.

Y verá, yo también creo que de las derrotas se aprende más que de los triunfos. Y procuro, además, que sea así. Pero no dejaré de reconocer conmigo que, en estos momentos, en el Parlamento de Andalucía está a debate un volumen de proyectos de ley que no existe en otros parlamentos en España. Tenemos un ritmo de trabajo que no se encuentra en otra Cámara. Los proyectos de ley que actualmente están en tramitación parlamentaria —por eso le pido al Parlamento también celeridad— no se pueden seguir produciendo normas, ¿verdad?, por parte del Consejo de Gobierno, que se paralicen después en la Cámara. La Ley de Participación Ciudadana está en esta Cámara. La Ley de Garantía y Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público de Andalucía, que entró el año pasado, en el año 2016, ambas. También, la Ley de Derecho de Tanteo y Retracto en Desahucios de Viviendas en Andalucía, la Ley Andaluza del Voluntariado, la Ley Andaluza de Fomento del Emprendimiento, la Ley Audiovisual de Andalucía, la Ley del Plan Estadístico Cartográfico de Andalucía,

la Ley de Sociedades Corporativas Andaluzas, la Ley de Presupuestos, que, como bien ha dicho, veremos en las próximas semanas y que seguramente la porra que usted ha puesto hoy aquí sobre la mesa pueda llevar razón, aunque la voluntad de acuerdo del Gobierno es evidente y no hay ningún tipo de problema a que otros grupos parlamentarios se sumen, porque, como bien ha dicho, esa Ley de Presupuestos no es de su partido, sino es de este Gobierno. Y, por lo tanto, sería razonable que fuerzas que dicen ser de izquierda no sumaran sus votos con la derecha para paralizar elementos importantes como el aumento en la sanidad pública, en la educación, la renta mínima de inserción, o la bonificación de las tasas universitarias para que prácticamente todos los alumnos en Andalucía aprueben.

Decía que junto a esas leyes, la Ley de medidas frente al cambio climático, o la Ley del Cine de Andalucía, que entró hace tan solo unos días.

Pero al mismo tiempo hay proyectos de ley en esta legislatura que ya han sido aprobados: la Ley de medidas urgentes para favorecer la inserción laboral, la estabilidad en el empleo, el retorno de talento y el fomento del trabajo autónomo; la Ley por la que se modifican las Leyes 7/2007, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía; la 9/2010, de Aguas de Andalucía; o la 8/1997, por la que se aprueban medidas en materia tributaria, presupuestaria de las empresas de la Junta de Andalucía y otras entidades; la Ley del Deporte de Andalucía, que fue aprobada en julio de 2016; la Ley por la que se modifica la Ley 7/2002 —puede parecerle a algunos demasiado prolijo, pero creo que es importante que sepamos lo que hemos hecho en esta Cámara, que, insisto, no lo ha hecho otra Cámara en España en esta legislatura— modifica esa Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía para incorporar medidas urgentes en relación con las edificaciones construidas sobre parcelaciones urbanísticas en suelo no urbanizable; la Ley para Protección de los derechos de las personas consumidoras y usuarias en la contratación de préstamos y créditos hipotecarios sobre la vivienda; la Ley de Memoria Democrática de Andalucía; la Ley del Presupuesto del pasado año; la Ley de Servicios Sociales de Andalucía; la Ley de concesión de un crédito extraordinario para pagar las subvenciones a adjudicar por las formaciones políticas para gastos electorales, la ley de derechos y atención a las personas con discapacidad en Andalucía, la Ley de Presupuestos del año anterior y la ley de creación de colegios profesionales de economistas.

Y los proyectos de ley previstos para aprobar hasta final de este año 2017. Está la Ley de Formación Profesional de Andalucía, que el día 22 de este mes entra en el Consejo Consultivo, porque además es un trámite obligado y vinculante; la ley para la promoción de una vida saludable y una alimentación equilibrada en Andalucía, aprobación en noviembre y está pendiente ya del dictamen del Consejo Consultivo; la ley por la que se modifica la Ley 13/2007, de Prevención y Protección Integral Contra la Violencia de Género, que además yo he echado en falta hoy que algunos portavoces hicieran referencia a lo que en la mañana..., esta mañana, hemos tenido oportunidad de tratar, tanto sobre la violencia como sobre la trata de seres humanos en el conjunto de nuestro territorio y fuera de él, y el trato que se le da por parte de los medios de comunicación.

Pero también la Ley de Agricultura, que será aprobada en diciembre, que está pendiente solo del informe del gabinete jurídico; o la Ley andaluza de Cámaras de Comercio, cuya aprobación también será en diciembre.

Esto será el resultado a fecha de 2017. Imagine si soy consciente del trabajo, del esfuerzo que se ha hecho y cómo eso tiene que repercutir en la calidad de vida de los andaluces.

Sobre aforamientos y mandatos. Bueno, creo que hay un grupo electoral, de ley electoral, de reforma de la ley electoral en esta Cámara y que lo tiene que abordar. Es incompatible que me diga que esto no es un debate de investidura, que hablé en ese debate de investidura sobre estos temas, y que ahora me eche en falta que no lo he dicho. O estamos o no estamos en un debate que tiene que llevarnos también a acuerdos de esa sesión de investidura.

Y, mire, sobre la representación, le he escuchado en más de una ocasión hablar de que todos los votos tienen que valer lo mismo. Usted es diputado por Cádiz y yo soy diputada por Sevilla. Usted ha necesitado menos votos para ser diputado de los que he necesitado yo y otros hombres y mujeres de esta Cámara que han sido diputados por Sevilla. Si la Ley Electoral plantea lo que en la actualidad tenemos, que haya un mínimo por provincia, es evidente que es imposible que esa reivindicación que usted hace sea una realidad. Entonces, habrá que valorar si hay provincias que tienen más diputados de los que le tienen que corresponder y hay otras provincias que tienen menos diputados de los que corresponderían, para que el coste voto—diputado de cada uno de los que nos sentamos esta Cámara fuera el mismo. Pero ese debate, insisto, creo que hay un grupo, el de reforma de la Ley Electoral, donde se puede analizar, y yo pediría que con rigor, con mucho rigor.

Sobre la RTVA, el Consejo Audiovisual, el Consejo de Administración, renunciar a estructuras... Mire, es que yo soy partidaria de que haya un acuerdo, y me parece bien, tiene que ser un acuerdo de las fuerzas parlamentarias, pero me parece bien que se reduzca la representación del Consejo de Administración de la RTVA y del Consejo Audiovisual, me parece bien que se reduzca esa representación, pero que no lo utilizemos, porque además sé que no es su tono ni su estilo. Hablando de estructuras, algunos han consolidado estructuras ahora que hay más representación parlamentaria, porque incluso en la representación de las estructuras o en el reconocimiento de las estructuras de los grupos parlamentarios en esta Cámara, precisamente los grupos mayoritarios no tienen la estructura proporcional a lo que representan en la misma. Por tanto, creo que no es sospechoso el Grupo Parlamentario Socialista de eso, ni yo como presidenta, que, insisto, me parece bien que se reduzca y espero que haya un acuerdo.

Sobre Cetursa, usted mismo lo ha dicho. Creo que el consejero fue claro e incluso los altos directivos ya han devuelto aquello que nunca debieron cobrar. Pero, mire, la Cámara de Cuentas no se puede utilizar para atizar al contrario. En los momentos difíciles de crisis económica, quien no quiere controles externos los eliminó, véase Castilla-La Mancha. Muchos que aquí enarbolan, ¿verdad?, los dictámenes de la Cámara de Cuentas, en cuanto tuvieron la oportunidad, eliminaron cualquier tipo de fiscalización externa porque no querían ese tipo de control. Nosotros, en cambio, y usted bien lo sabe, que hemos negociado el presupuesto, incorporamos para el presupuesto del año 2018 reforzar la Cámara de Cuentas, aumentar los instrumentos que tiene la Cámara de Cuentas para hacer su tarea, para hacer su labor.

Y respecto al control y evaluación de las políticas públicas, ya ha dicho la Consejera de Hacienda con claridad que vamos a hacer un decreto, porque además creo en eso, creo que lo que funciona tiene que seguir y reforzarse, y aquello que no dé el rendimiento para el que fue aprobado y diseñado pues evidentemente se sustituya sin hacer tabla rasa.

¿Hay cierto continuismo? Claro que sí, es evidente. Es decir, está gobernando el Partido Socialista, que defiende y cree en un estado del bienestar donde se amplíen derechos pero se consoliden y continúen otros muchos. Y yo estoy de acuerdo con que los incrementos presupuestarios, en un momento como este, se des-

tienen a seguir ampliando la educación, pero sin tocar la gratuidad de los libros de texto, sin tocar las becas al comedor, sin tocar las tres comidas al día. Que se aumente lo que se destine a sanidad, pero ampliando derechos, ampliando la plantilla y recuperando también aquellos otros que se quedaron congelados con motivo de la crisis económica. O, incluso, aquí se ha hablado hoy de dependientes, de que Andalucía hoy tiene más dependientes reconocidos. Claro, porque Andalucía ha utilizado la válvula de julio del año pasado, de poder incorporar a los dependientes grado uno, que, por cierto, el Gobierno de la derecha y algún diputado que se sienta en esta Cámara intentaron dejar fuera y cubrir con una manta de silencio.

Como yo creo en todo eso, es normal que en los presupuestos vuelva a aparecer y continúe la defensa de esa educación, de esa sanidad, de esa dependencia y de esa apuesta por el emprendimiento, por la creación de riqueza y por la equidad.

Hablaba al mismo tiempo del tema de la capacidad tributaria. Andalucía solo tiene capacidad tributaria en un 10% de lo que se recauda; es decir, el Gobierno de España tiene un 90% de capacidad para dos cosas: una, para dar oxígeno a quien peor lo ha pasado y, al mismo tiempo, también para evitar que haya dumpin, para luchar contra el fraude y para garantizar que se reciben los recursos públicos que se necesitan, ¿verdad?, para mantener nuestro estado del bienestar.

Pues nosotros, en nuestra capacidad tributaria, como usted bien ha dicho, se ha reducido dos puntos el tramo autonómico del IRPF, se ha devuelto el céntimo de los hidrocarburos y se ha corregido el error de salto, incrementando hasta el millón de euros, por mucho que algunos no lo quieran reconocer, ¿verdad que sí?, el mínimo exento para tributar en esta tierra. Imagínese, si el Gobierno de España utilizara su 90%, cómo serían esa equiparación, esa homologación y esa manera de evitar el dumpin que en estos momentos seguimos sufriendo por algunas comunidades, ¿verdad? que están sobrefinanciadas.

Respecto a la educación, hombre, llama la atención la referencia que hace a la dificultad concretamente de los profesores de Matemáticas, que sabemos todos lo que estamos hablando, y si no, lo comentamos aquí. Es decir, que en determinados centros ha habido cierta dificultad para cubrir las plazas de profesor de Matemáticas.

Mire, cuando dimos velocidad a la oferta pública de empleo en Andalucía, tuvimos que aguantar la crítica de algunos, que no fue su caso, diciendo que estábamos corriendo demasiado y que lo que íbamos a hacer era un efecto llamada para profesores de otras zonas de España, que iban a venir a cubrir esas vacantes en Andalucía.

Primero, esto es como el perro del hortelano, ¿verdad?, ni comen ni dejan comer, ni querían una oferta pública de empleo que garantizara que esto no pasara y, después, cuando ha sucedido, concretamente en el caso de Matemáticas, y se ha subsanado por parte de la consejería, aprisa y corriendo, para no deteriorar el servicio público que se estaba prestando, también han cuestionado el exceso de celeridad que tenía la consejería para abrir una bolsa que permitiese cubrir esas vacantes.

Por lo tanto, a veces es complicado entender lo que quieren algunos, más allá que es ni comen ni dejan comer, como dicen en mi barrio, ¿no?

Y, respecto a la Formación Profesional Dual, a pesar de que la ley está en trámite y va el día 22 al Consejo Consultivo, hoy en Andalucía, en este curso ya, vamos a contar con 2.000 plazas más, 2.000 plazas.

Además, yo reconozco una cosa siempre: la Formación Profesional Dual tiene un nivel de inserción laboral del 80%, frente a las restantes, que tiene en torno a un 40%. En estos momentos hay en torno a 3.000 empresas en Andalucía colaborando con esa Formación Profesional Dual, por eso hemos incrementado ya,

sin esperar a terminar la ley, en 2.000 plazas esa oferta, lo que ha permitido, entre otras cosas, tener siete ciclos nuevos, hemos hecho 27 modificaciones de los actuales y contamos con dos centros integrados más.

Y, respecto a las inversiones, no se van a quedar 1.400 millones sin ejecutar este año, señor Marín. Sabe, y se lo dije así en la última sesión que tuvimos de control, que esa normativa estatal, ¿verdad?, que determina la subvencionalidad de determinados fondos europeos, no estaba e impedía que las comunidades autónomas que teníamos que desarrollarlas pudiésemos hacerlo. Hoy esa normativa está y evidentemente el nivel de ejecución será mayor.

Equilibrio, estabilidad, crecimiento económico. Esa es la realidad hoy de Andalucía. ¿Tenemos dificultades y fallos? Evidentemente, claro, lógico. Y tenemos una situación de convergencia que tenemos que asumir y que tenemos a conseguir. Y evidentemente para reclamar que haya una apuesta por Andalucía en los presupuestos generales, en la financiación, Andalucía tiene que dar ejemplo. Y Andalucía, a diferencia de otros territorios, ha dado ejemplo. Ha cumplido con España, ha cumplido en el objetivo de déficit, tiene una deuda inferior a la media de la deuda de nuestro país. Y como yo decía esta mañana, no son los ojos con los que lo ve el Gobierno, son los ojos con los que desde fuera se está valorando que Andalucía es una de las comunidades más solventes en estos momentos en este país.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Turno de réplica para el Grupo de Ciudadanos. Y en su nombre lo hace el señor Marín.

Señoría, tiene la palabra.

El señor MARÍN LOZANO

—Gracias, señor presidente.

Señora Díaz, ahora voy a ser yo el que la corrija a usted. Yo soy diputado por Sevilla, exactamente igual que usted, no soy por Cádiz. Pero en la media, y usted lo sabe porque hay que ver las magnitudes a la hora de hablar de reforma de la ley electoral, a su partido le ha costado cada escaño de los están ahí 29.000 votos y al mío 42.000. Creo que hay una gran diferencia, y por lo tanto el voto de los andaluces no vale lo mismo. Estos son datos de..., no son míos, ¿no?, estos son de las elecciones de 2015. A usted y a mí sí nos ha costado lo mismo el escaño, es cierto, porque voy por Sevilla. Nuestro número uno por Cádiz es mi compañero Sergio Romero.

Dicho esto, ha hablado usted nuevamente de muchísimas leyes, que evidentemente si no hubiera posibilidad de sumar aritméticamente para que salieran adelante, pues no sería posible. Pero, claro, es que un año, como mucho los dos periodos de sesiones, tiene 20 sesiones. Si quitamos la Ley de Presupuestos, y en este caso el debate del estado de la comunidad, que son prácticamente dos, nos quedamos con 17. Por lo tanto, es muy complicado, a menos que traigamos dos proyectos de ley por sesión, el cumplir en un año con

el plan normativo que aquí se presentó el año pasado. Y lo que no quiero es que pase lo mismo para el año que viene. Porque al final estaremos faltando a la verdad. Probablemente sea mejor menos leyes pero que se cumplan y que podamos ponerlas en marcha, que no muchos proyectos de ley que al final, si no tienen financiación, pues probablemente difícilmente los vamos a sacar. Yo creo que esa es la cuestión.

Mire, yo le he hablado de problemas de gestión. No le he hablado ni he querido en ningún momento centrarlo en el tema de los profesores de Matemáticas, a los que usted ha hecho referencia. Usted decía esta mañana, y es la verdad, que este año habrá 9.807 millones de euros para la sanidad pública andaluza, el presupuesto más alto de la historia. Pero, aun así, el tercer problema hoy de los andaluces es la sanidad. Algo se estará haciendo regular para que al menos... Yo no digo mal, ¿eh?, yo no soy..., no lanzo un mensaje tan catastrófico, porque creo que en la sanidad pública andaluza hay enormes profesionales, y la atención, por regla general, es bastante acertada. Pero hay problemas, hay que reconocer que hay problemas, con el presupuesto más alto de la historia. Y además con una oferta de empleo público y una reposición del 75 al 100% de la jornada laboral de los profesionales. Y además con... Espero que alguna vez se pongan en marcha las conclusiones del grupo de expertos para intentar mejorar de una vez por todas la gestión de las listas de espera. Y así podría hablarle de muchas otras cuestiones.

Yo le he hablado de ejecución, señora Díaz. Mire, este no soy yo, ni tampoco la consejera de Salud, ni de sanidad, este es el consejero que acaba de ausentarse, precisamente, el señor Javier Carnero, que dice que la Junta de Andalucía reconoce que no ha comenzado ni el 20% de los cursos para parados previstos para 2016. No lo estoy diciendo yo. Y que además, en apenas tres semanas, cuatro semanas, que quedan, porque se cierra el presupuesto, no va a poder ejecutar el otro 80%, por supuesto que no. Y de 2016. Yo le estoy hablando de eficacia en la gestión, no le estoy diciendo ni que usted está gestionando ni mejor ni peor, sino que reconozcamos los errores para poder poner las soluciones que son necesarias para que muchas de estas cuestiones no sigan pasando, señora Díaz.

Hay una ley que no ha mencionado usted, y permítame que insista. Ya sabe usted que soy muy seguido, cuando se me mete algo en la cabeza soy muy seguido. Ha nombrado usted muchas leyes, pero no le he escuchado un proyecto de ley, como le he dicho anteriormente, de evaluación y control de las políticas públicas. Incluyámoslo en ese calendario. No lo haga usted por decreto, consensuemos entre todos, y así se lo hemos propuesto..., así se lo hemos propuesto, que seamos capaces de evaluar, sea quien sea el que gobierne. El señor Moreno dice que va a gobernar él para las próximas elecciones. Pues tendremos que controlarlo también, ¿eh? Yo creo que de eso se trata. No se trata de una auditoría porque no nos fiemos del gobierno. No señor, no es una auditoría, ni interna ni externa, es simplemente lo que cualquier empresa del mundo que se precie hace para saber si su cuenta de resultados es positiva o negativa y por qué. Y yo creo que de eso es de lo que yo le estoy hablando, no de que, realmente, bueno, pues, las cosas se estén haciendo extraordinariamente mal, señora presidenta.

Mire, y le dije, y voy a ir concluyendo, porque siempre venimos con el mismo espíritu a este Parlamento y a esta tribuna. Y le dije, y le digo ahora, qué creemos nosotros que hay que hacer para el año que viene y que no se ha hecho este año, o cosas que se han hecho y que se podrían mejorar con algunas iniciativas.

Nosotros creemos que es importante que se plantee por parte de su gobierno seguir apostando por programas de refuerzo de atención a las necesidades educativas especiales. Creemos que es importante. Ayer

mismo me reunía también con una asociación de personas con discapacidad, que hablábamos de los comedores gratuitos para los niños y que ahora resulta que por un tema normativo, y eso lo sabrá mejor, probablemente, la consejera de Políticas Sociales, no sé, o si corresponde a Educación, pues ahora les hemos dicho que no podemos ayudarles.

Nosotros creemos que se pueden aumentar y seguir aumentando las bonificaciones, porque en la Educación Infantil de cero a tres años, que se ha hecho un esfuerzo enorme este año, pero que usted misma o su gobierno ha dicho que va a hacer una propuesta para instar al Gobierno de España para que sea gratuita. Pues sigamos apostando por eso, porque estamos generando yo creo que felicidad a la gente.

Creemos que es necesario mejorar la colaboración público-privada, por mucho que la demonicen algunas fuerzas políticas. Y además entre la universidad y la empresa, porque la investigación en la universidad tiene que ir también aplicada al mundo empresarial, para gestionar también mejor los recursos y aumentar nuestras inversiones y fomentar la innovación y la investigación. Creemos que es necesario también apostar definitivamente por el emprendimiento, aunque ya el señor Maíllo nos dijo que eso no servía para nada. Y apostar por los autónomos, claro que sí. Pero gestionar. Usted lo acaba de decir hace un momento, o esta mañana, no recuerdo. ATA le ha pedido, y usted lo ha reconocido, que nos pongamos al día en muchas cuestiones de pagos que tenemos pendientes. Si apostamos por la creación de empleo y los autónomos, pues habrá que hacer frente a eso.

Ayudemos, de una vez por todas, a elaborar un plan de uso eficiente y sostenibilidad de los recursos públicos. Y no digamos que la culpa es de Rajoy, o que la culpa es de la Junta, o que la culpa es de Zapatero. La culpa es de todos. Porque hace 40 años que tenemos los mismos problemas cuando llegan las épocas de sequía. Hombre, si empieza a llover a lo mejor nos ahorramos hacer el plan. Pero yo creo que no es serio, habrá que esperar a cómo..., habrá que prepararse, como le decía antes, para el futuro.

Creo que también hay que aumentar las plazas para la Formación Profesional, aumentar. No solamente apoyar una nueva Ley de Formación Profesional. ¿Por qué? Porque hay una demanda real, porque hoy la educación pública, que debe ser gratuita, pues muchísimos alumnos de la Formación Profesional se están refugiando en la concertada o en la privada porque no hay plazas suficientes en la educación pública para cubrir esa necesidad. Y seguramente me lo agradecerá la consejera de Educación si finalmente lo conseguimos. Yo creo que es importante que seamos capaces, insisto, de atender esas necesidades para el próximo año.

Creo que es necesario llevar a cabo una evaluación de los planes de empleo y cursos de formación profesional para el empleo, no solamente ponerlos en marcha, no solamente poner más dinero a disposición, sino llevarlos a cabo. Porque todas estas medidas, y muchas más, lo que nos ayudarán al final es a combatir el desempleo, seguro; a mejorar la calidad de vida de los andaluces. Y, hombre, yo creo que ninguno duda que estamos aquí para eso, ¿eh? No solamente para decirnos..., para decir lo que no funciona.

Yo creo que es importante, insisto, poner mucha más celeridad en la modernización tecnológica de la propia Administración, para no crear —como estamos creando— tantos problemas burocráticos a los andaluces y a las empresas. Es verdad que hoy se sigue sin poder poner una empresa en Andalucía en marcha en dos días, es cierto. Pues vamos a intentar mejorar eso, no solamente nos quedemos en la crítica. Y hay medios. Hoy las nuevas tecnologías dan para eso y para mucho más. Yo creo que es necesario también mejorar la calidad y la

cualificación de nuestros profesionales de las empresas públicas. Por supuesto que sí, porque eso nos hará ser más eficiente y, probablemente, el coste sea mucho menor.

Bueno, podría hablarle de muchísimas otras cosas más, pero, como el tiempo se me vuelve a acabar, pues, solamente quisiera decirle una cosa, señora Díaz, y tómesela a bien: Usted tiene un Ferrari —lo he dicho hoy en los medios— en las manos, tiene el equilibrio, tiene la estabilidad, tiene presupuesto, tiene un grupo dispuesto a dialogar... Qúitele el freno de mano, que seguramente estaremos invitados, si lo hacemos, a ganar la carrera. Si seguimos a este mismo ritmo, probablemente, cuando termine la legislatura, habrá muchas asignaturas pendientes que hayamos suspendido.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Cierra el debate la señora presidenta.

Señora presidenta, suya es la palabra.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Marín, tómeselo también a bien. El exceso de velocidad nunca ha sido bueno. Y, evidentemente, si uno sobrepasa los límites es peligroso. Así que hay que ir con firmeza, teniendo muy claro a dónde vamos con el Ferrari, pero con los pies en el suelo.

Y, mire, decía lo de la representación por provincias... Disculpe si pensaba que era diputado por Cádiz. Ha sido sin ninguna maldad. Lo que sí es cierto es que hay dos elementos que influyen: uno es la LOREG —está claro, ¿verdad? que no depende de esta Cámara—, y que hace que usted y yo, como cabezas de lista de nuestras fuerzas políticas, en la misma provincia, nos haya costado lo mismo. Pero hay diputados en esta Cámara que, conforme a esa presentación que he explicado antes, donde se da un mínimo por provincias, impide que les haya costado el escaño el mismo número de votos. Y eso tendrá que analizarse con rigor dentro de la Cámara. Y ponía el ejemplo de Cádiz, porque entre Cádiz y Sevilla se ve, pero podemos verlo también en otras provincias. E insisto, eso hay que hacerlo con rigor.

Hablaba de que había leyes que usted ha echado en falta, concretamente, la de control..., la de evaluación y control de las políticas públicas. Que yo defiendo que sea por decreto —y en la línea del Ferrari, por decreto va más rápido—; si vamos por ley, a estas alturas de la legislatura, esta legislatura no contará con esa norma. Y creo que es bueno que esa norma vea la luz.

Tampoco he hablado de la Ley de Participación Institucional, que defiendo y comparto. Yo creo que es buena y que necesita Andalucía, igual que tienen otros territorios de España. Es decir, que hay normas que hoy no han sido objeto del debate, pero que tendremos oportunidad de ir viéndolo en sucesivas sesiones de control.

Respecto a la sanidad. Mire, en la sanidad ha habido una campaña —y lo decía reunida con los profesionales hace unos días— que no ha sido inocente. Ha sido una campaña brutal y salvaje para deteriorar la imagen de la sanidad pública, y que entiendo... No entiendo ni comparto, pero sé que ha sido así, porque en Andalucía no se ha producido el proceso de privatización que sí ha habido en otras comunidades autónomas como Madrid, donde el 25% hoy de la sanidad se lleva a cabo —de la sanidad pública— a través de conciertos con empresas privadas.

Y como aquí hay —usted bien lo ha dicho— 10.000 millones, hemos sufrido un acoso y un ataque brutales.

Puede haber elementos discutibles. Yo no sé si la fusión era una buena medida o no lo era cuando se tomó, pero ahora es evidente que a los ciudadanos no les genera certidumbre ni seguridad. Y nosotros recogimos esa reclamación y cambiamos el modelo, y no nos importó hacerlo, porque entendimos de ese sentir concreto en determinados sitios de Andalucía. Pero todo lo que ha habido después, el ataque salvaje y brutal que se está viendo, tenía un objetivo, que era el beneficio. Lo vimos en septiembre cuando se enseñó la patita, diciendo que con 1.500 millones de euros la privada arreglaba el problema de las listas de espera, ¿verdad? Lo hemos visto con los ataques de los grandes laboratorios, que no se van a parar en barra, y lo estamos viendo con el acoso a nuestros profesionales y a los trabajadores de la sanidad pública de Andalucía. Y yo la reivindico como la joya de la corona, que decía Ángel Salvatierra, y como el cinturón de seguridad del conjunto de los andaluces.

Hoy, la sanidad pública en Andalucía, entre otras cosas, ha devuelto a sus profesionales el cien por cien de sus retribuciones, ha ampliado derechos con el proceso de interinización de esos profesionales. Tenemos una oferta pública de empleo que va a incorporar a 2.800 sanitarios más; una apuesta por la atención primaria importantísima, que es ese salón dormitorio —dicen los profesionales que no les gusta la puerta, sino el salón dormitorio, porque es lo que uno cuida más en sus hogares—..., la atención a enfermedades raras. Aquí los pacientes no han tenido que ir a los tribunales para reivindicar la hepatitis C... Hemos hecho un esfuerzo enorme. Pero, claro, las empresas que especularon, los fondos buitres que especularon con la vivienda, ahora se están refugiando en la especulación con la salud. Y Andalucía, como ya digo, que tiene una [...] de 10.000 millones destinada a la sanidad pública, pues, era un objetivo suculento para quien, con su avaricia y egoísmo, desmedido no les importaba llevarse por delante, con la connivencia, por cierto, de algunos representantes políticos de esta Cámara, lo que es el cinturón de seguridad de los andaluces.

Respecto a la ejecución de los cursos de formación... Ya ha vuelto el señor Carnero. No es una foto fija, sino que diariamente va cambiando. Lo que sí es evidente es que serán 1.500 los cursos en marcha y que serán 22.800 los andaluces que se benefician.

¿Me hubiese gustado que esto hubiera sido hace cuatro años? Claro, no me hubiera gustado soportar el descrédito a la imagen de Andalucía, el ataque personal a sus representantes, a todas las entidades, asociaciones y empresas que prestaban la formación... Pero algunos, desde la política de la tierra quemada, no les importó el daño que hacían a nuestra tierra. Ahora, lo que quiero es recuperar esos mil millones de las cotizaciones sociales, insisto, de los trabajadores y las empresas de nuestra tierra. Y eso, paralelamente, con la formación que, con todas las garantías, se está poniendo en marcha.

Me alegra que no todo lo vea mal. Es lógico. Es que usted es oposición, y yo soy gobierno. Ya le valoro que haya cosas y esfuerzos que ponga sobre la mesa y que valore positivamente. Y es lógico que no le guste todo y que pida más velocidad, porque, insisto, es oposición, y yo formo parte de este Gobierno.

Comparto algunas inquietudes: de 0 a 3 años, la gratuidad... Creo que hay que ampliar la educación, la etapa de educación pública gratuita en este país. Y la medida de la bonificación de las universidades va en esa línea, en consonancia con lo que tienen muchos países nórdicos y tiene Alemania, tiene Suecia, tiene Escocia..., que van en esa línea de educación universitaria superior, pública y gratuita.

Comparto la apuesta por la investigación. Ahí está el PAIDI. Y nos está permitiendo retener talento y también ayudar a las empresas que tienen menos tamaño a ganar tamaño. Y los datos de exportaciones y facturación de los parques tecnológicos, de exportaciones del conjunto de Andalucía y de los parques tecnológicos, de los que hablaba esta mañana, no son casualidad, sino fruto de la apuesta por esa investigación, ese desarrollo y esa innovación.

Y respecto al agua, ahí discrepo con usted. Mire usted, no estamos en la misma situación que hace cuarenta, treinta ni veinte, ni diez años, afortunadamente. No estamos en la misma situación en infraestructuras, ni en eficiencia de nuestras producciones, de nuestros productores, ni tan siquiera de las conducciones que hay en Andalucía. Pero Andalucía, que sí está cumpliendo —y así me lo reconocían en la Mesa del Agua, el otro día, los representantes de Almería, y he hablado con los representantes de otras comarcas de Andalucía—, necesita que las infraestructuras de interés general, que tienen que llevarse a cabo por parte de la Confederación Hidrográfica y del Gobierno de España en Andalucía, sean una realidad.

Es verdad que la foto de esos veranos dramáticos —prácticamente la totalidad de Andalucía, que está en la retina de quienes hacen veinte o treinta años éramos unos niños—, eso hoy no se conoce. Pero sigue habiendo pueblos con dificultades, a pesar de tener recursos hídricos suficientes que podrían abastecer el consumo particular y, al mismo tiempo, mejorar la eficiencia de nuestras producciones y de nuestros productores.

Comparto la cualificación profesional dentro y fuera de la Administración. Por eso, esta mañana lo puse en valor como uno de los elementos que van a permitir el cambio estructural de nuestro modelo productivo y también de la nueva cultura que tiene que tener la Administración.

Y, por último, les decía antes: valoro la voluntad de diálogo y valoro el poner a Andalucía, en estos momentos, por delante. La estabilidad de la que goza esta tierra es una garantía para los andaluces. Y ahora hay un reto por delante, que en la cohesión territorial y la financiación tengamos todos clara esa defensa firme de los intereses de esta tierra, porque nos vamos a jugar la Andalucía de la próxima década, nos vamos a jugar nuestros servicios públicos, nos vamos a jugar el Estado del bienestar, pero también el crecimiento económico, la apuesta por el emprendimiento, por los autónomos, la generación de riqueza..., todo el modelo productivo. Y espero contar ahí también con la voluntad de su fuerza política para defender los intereses de esta tierra.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, vamos a hacer un breve receso, de cinco minutos aproximadamente.

[Receso.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, vamos a reanudar la sesión plenaria. Les ruego a sus señorías tomen asiento en sus escaños y, por favor, guarden silencio.

Corresponde ahora el turno al Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, y en su nombre toma la palabra el señor Maíllo Cañadas.

Señor Maíllo.

Su señoría tiene la palabra.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Después de esta pausa miccionadora, que es una variante, veo, de la pausa parlamentaria, quiero decir que desde el deseo de recuperación de la salud del parlamentario don Antonio Garrido Moraga, del Grupo Popular, quisiera, en primer lugar, expresar en este debate del estado de la comunidad, que es el debate sobre el estado de la comunidad, que es no solo del Gobierno sino también de Andalucía, quisiera, en primer lugar, expresar nuestra solidaridad y dolor por las más de quinientas treinta personas fallecidas en el terremoto en Irán en días pasados. Como decía el dramaturgo latino Terencio: «nada de lo humano nos es ajeno», sintetizado en nuestro himno con un «sea por Andalucía libre, España y la humanidad», en la que nada lejano, perdón, nada ajeno ni lejano, ni cercano.

Y en este debate del estado de la comunidad hemos de hacer referencia, no podemos no hacerla, al drama de los miles de refugiados de las diversas guerras que asolan parte del mundo, con los que España sigue sin cumplir sus compromisos, ni deja que los cumplamos desde Andalucía. Y los muchos y muchas que se han quedado atrapados para siempre en el Mediterráneo que baña nuestras costas, más de cien este año en El Estrecho, 6.000 en todo el Mediterráneo durante estos últimos veinte años.

También lo más cercano, con mucho dolor: los 95 trabajadores que han muerto en Andalucía en lo que va de año por accidentes laborales, el último el viernes en la localidad sevillana de Tocina, y que se unen a las 44 víctimas de violencia de género en España, siete mujeres y un menor, de Andalucía, nombradas, señora presidenta, por usted esta mañana, que, sin lugar a dudas, ha sido lo mejor de su discurso.

Un discurso, desde nuestro punto de vista, previsible, defensivo, muy inseguro. Y es que se ve que ya en este debate del estado de la comunidad usted no tiene escapatoria. Usted, sinceramente, es mejor oradora de lo que ha demostrado esta mañana, pero se ve que ya la cuerda no se estira más, que ya no valen más anuncios de anuncios, que toca hacer balance, y se ha demostrado que no tiene usted pasado que evaluar y que lo que propone es más de lo mismo y repetido.

Ha hecho referencia legislativa a leyes que ya ha anunciado antes, en el anterior debate del estado de la comunidad: la Ley de Formación Profesional, ahora vuelve a anunciar el reanuncio y dice que va a entrar antes de fin de año; o la modificación de la Ley Contra la Violencia de Género, que lleva un año todavía esperando y dice que va a llegar aquí en diciembre; de la modificación de la Ley de Igualdad, que lleva dos años anunciada, desde septiembre de 2015, y nada.

Pero, si hacemos caso a su propio calendario, a las propias normas del Plan Normativo de 2017, es que no cumple ni lo que usted mismo se propone. En trazos o en líneas generales, se proponen 30 leyes para este año, 30 leyes. Han entrado 9, han entrado 9 a fecha de hoy, de 15 de noviembre, y dice que en un mes y medio quieren que entren 6 más. ¿Quién se cree que va a cumplir esa norma? ¿Y qué ha pasado con las demás leyes?

En realidad, lo que ha hecho esta mañana, señora Díaz, ha sido una previsión de agenda de lo que queda de legislatura. Se ha aprovechado de la necesidad de la gente con anuncios confusos, como el de mezclar la oferta de empleo público de varios años y sin decir toda la verdad, ¿verdad?

Me ha llamado la atención el latiguillo que ha utilizado de manera más frecuente de lo normal, con lo de la palabra «verdad». Pareciera que usted misma se intentaba convencer de que los enunciados que expresaba no eran mentira.

Porque, respecto a la oferta de empleo público, ¿cuáles de esos 7.775 que ha anunciado, de varios años, no son más que conversión de personal interino a personal fijo? No cree expectativas que no son tales.

Usted asume..., y es una tesis que le voy a impugnar. Asume la tesis del Gobierno del Partido Popular de que ya estamos en la recuperación, y se basa en la calificación de solvencia financiera sobre Andalucía de la agencia norteamericana de servicios financieros, la Standard & Poor's, que junto con Moody's and Fitch, son esas fantásticas calificadoras de inversión que copan el 90% del mercado y que eran aquellas que anunciaban que Lehman Brothers, dos o tres meses antes de que cayera, estaban en un estado saneado.

La respuesta en su Gobierno a ese estímulo, ¿cuál ha sido? Rápida y jubilosa, y ahí define a la perfección sus prioridades.

Es evidente que los bancos, que las multinacionales y las rentas altas no tienen queja de su proceder. Pero estos datos macroeconómicos no traspasan el umbral de ningún hogar trabajador andaluz. Hoy somos un pueblo más pobre, sí, somos un pueblo más pobre y somos un pueblo más precarizado y con peores condiciones de vida y de trabajo. Porque el Informe sobre la Pobreza de Andalucía, que desgranaba el día a día de las personas con recursos, con o sin empleo, de la infancia desprotegida y que padece carencias elementales, o de la brecha social cada vez más grande y que cada vez coloca a más andaluces y andaluzas del lado de la exclusión. De eso no se ha hablado.

Necesitaríamos, en Andalucía, para la renta mínima de inserción, el equivalente al beneficio a 245.000 familias, y ustedes consignan presupuestariamente para 42.500.

La brecha salarial de género en Andalucía es del 25%. ¿Eso qué significa? Eso significa que hoy, que estamos a 15 de noviembre, ya llevan las mujeres de Andalucía una semana trabajando gratis de aquí a final de año. Eso es lo que significa la brecha salarial de género.

Pero estas cuestiones de pobreza infantil, señora Díaz, el trabajo precario, el paro estructural le resultan tediosas, poco importantes, mundanas. La gente no está en su agenda, señora Díaz.

¿Cómo puede decir que uno de los objetivos del presupuesto de la Junta de Andalucía es crear empleo de calidad y empieza confundiendo empleo con contratos? Señora Díaz, ¿cuánta gente que usted ha nombrado en la creación de empleo de Andalucía hoy día, hoy, porque han tenido un contrato de una semana, de dos semanas, de tres días, están en paro? Si empezamos así, si empezamos así, no nos podremos poner de acuerdo. Ahora, si hablamos de horas trabajadas, si hablamos de tasas de actividad, si hablamos de pérdida o ganancia de población activa, entonces podemos coincidir en conocer un poquito mejor la realidad.

Pero está claro que, tras lo escuchado, usted y yo no tenemos el mismo diagnóstico o visión de Andalucía. Pero sí compartimos nosotros la visión de las organizaciones sociales, sindicales, las mareas que le han puesto a usted y a su presupuesto de vuelta y media. Un vapuleo en el proceso de audiencia de los presupuestos casi unánime.

Y hay cierta justicia poética en su prisa por dar lecciones de estabilidad, señora Díaz. Aducía que es la estabilidad lo que motiva o lo que caracteriza a su Gobierno, pero tanta premura, tanta premura por aprobar el presupuesto le ha hecho coincidir con este debate y que tengamos muy frescas las palabras contundentes utilizadas por el tejido económico y social a la hora de valorar su propuesta económica para 2018.

Y nos preguntamos: ¿todo el mundo se equivoca? ¿Es usted la única que va en la dirección correcta de la autopista y los demás venimos en dirección contraria?

Un ejemplo, hace un año anunció y destacó que las cláusulas sociales protegerían los derechos de los trabajadores de empresas que contratan con la Administración. Hace un año, octubre, hace más de un año. Un año, un mes y 15 días.

Hoy, hoy, 15 de noviembre de 2017, no se ha redactado ninguna medida concreta en los pliegos de contratación de la Junta. Y toca recordar el fallecimiento de un trabajador de Morón este verano por una ola de calor, en una empresa que tenía un contrato de conservación de carreteras de la Junta.

Los agentes sociales afirman, señora Díaz, que usted anuncia millones como el que anuncia el gordo de Navidad. ¿Se acuerda de los millones que anunció para los emprendedores el día antes de la Navidad del año pasado, y todavía no se han pagado?

Anuncia un plan industrial de 308 millones de euros como la panacea de este debate del estado de la comunidad, pero es que el año pasado anunció 200 millones. ¿Cuánto se ha gastado de los 200 millones del plan industrial? Cero euros. Con lo cual, los 200 millones que no se han gastado los suma a lo que, en realidad, no son 308, son 108 millones más 50 vinculados a contratación. Me imagino que en Linares, que por fin usted ya la ha nombrado, se habrán reído, aunque con una risa trágica, al escuchar esa propuesta.

Pero le dicen los agentes, ¿qué le dicen los agentes económicos y sociales? Le dicen: señora Díaz, que no paga a los autónomos; que no abona las ayudas de alquiler que concede y que tiene retraso en las subvenciones agrarias y a los jóvenes agricultores, o el Plan de Desarrollo Rural; que no hace las obras ni los planes industriales que pregona. Lo dicen los agentes sociales, no lo dice Izquierda Unida. ¿Sigo?

Sobre el atraso de los pagos a la red de atención de drogodependencia, a la formación continua a desempleados, a los incumplimientos del plan de desarrollo de cooperación..., perdón, del Plan Andaluz de Cooperación al Desarrollo, a la insuficiencia de la renta mínima de inserción... A la falta de previsión y la no actualización de las bolsas de interinos que ha hecho que no se puedan cubrir las sustituciones del inicio de curso, como usted anunciaba.

¿Qué ha pasado con la desarticulación de la economía social? Y hace propósito de enmienda tres años después, cuando ya está destrozada. Pero nunca es tarde si la dicha es buena, lo reconocemos. Pero así, así es casi imposible que usted solucione problemas, cuando niega su existencia o cualquier responsabilidad sobre los mismos.

Cada vez que usted anuncia, por ejemplo, un plan de autónomos, nos echamos a temblar. Es plan para hoy, hambre para mañana. Nosotros consideramos que el comportamiento de nuestra economía está determinado

por la hegemonía de sectores que no incrementan la creación de empleo ni la renta salarial. ¿Asumimos esto? Para saber para dónde vamos. Porque usted habla de estabilidad, y decimos: ¿es estable una comunidad cuyos jóvenes han asumido que para prosperar tienen que emigrar, irse de su tierra? ¿O que no cuestionen que trabajan en negro, por menos de mil euros, sin cobrar horas extras? ¿Dónde está el programa de retorno del talento? ¿Es estable, señora Díaz, una comunidad con más de un millón de personas en paro, con tres millones y medio de andaluces en riesgo de pobreza y de exclusión? ¿Es estabilidad la existencia de 346.000 hogares con todos sus miembros en paro en nuestra tierra? ¿Estabilidad para las zonas desindustrializadas, que ven cómo su población, como la de Linares, ha perdido más de 4.000 habitantes, mientras se incumple uno tras otro año la promesa de Linares Futuro? ¿Estabilidad para los monitores escolares en el Plan de ayuda a las familias, que están subcontratados de subcontratas? ¿O a los monitores de educación especial, que cobran a veces la mitad que otros compañeros por estar en subcontratas y hacen la misma función? ¿O hay estabilidad...? Eso sí, para los conciertos educativos, sí. Para los conciertos educativos hay estabilidad. ¿Sabe por qué, señora Díaz? Porque la parte variable se hace el primer año de concierto y son seis, y ahora se han blindado durante los cinco años restantes, en una proyección de disminución de unidades que va a sacrificar o sufrir la pública.

¿Qué estabilidad tienen los trabajadores y trabajadoras del campo, con una cosecha de aceituna que se estima en una pérdida del 40%, que va a provocar una bajada de jornales y de ingresos y mayores dificultades para acceder al subsidio agrario? Ni una palabra se ha escuchado. Ni estabilidad en los jornales para vivir ni subsidio para sobrevivir. Lo único estable que hay en Andalucía, lo único estable son los beneficios empresariales a costa de pisotear la dignidad de la Andalucía trabajadora. ¿Contratos de trabajo? ¿Qué barbaridad es esa de intentar confundir los empleos con contratos? ¿Es estabilidad un sistema tributario de rebajas fiscales en función de la calculada agenda de desmantelamiento del Estado que plantea Ciudadanos? Estables están las eléctricas, a las que permite que estafen a sus clientes. Estable está la empresa Pascual, con su contrato multimillonario de este año para sus clínicas privadas. ¿Eso no lo cuenta? ¿Los 380 millones de euros para 4 años en el concierto con Pascual?

Estables, los bancos, que siguen desahuciando familias empobrecidas, señora Díaz. Como la nueva AVRA está haciendo, llevando a familias empobrecidas a los tribunales para echarlos de sus casas. La Andalucía real, señora Díaz, no es estable. Y no lo está porque ustedes permiten que los especuladores del turismo se enriquezcan a costa de explotar a las camareras de piso y permiten que se les aplique el convenio de las ETT, que estén como si fueran trabajadoras externas de las cadenas hoteleras. Porque ustedes permiten que la patronal de la hostelería engorde su beneficio a costa de mantener contratos de dos horas a aquellos que trabajan doce.

Señora Díaz, hablamos del estado de la comunidad, y no solo de las cuestiones que afectan directamente al Gobierno, pero también indirectamente. Hablamos de los órganos de extracción parlamentaria: de la renovación del consejo de administración de la RTVA, del Consejo Audiovisual, de la Cámara de Cuentas...

No es sostenible que, habiéndose renovado este Parlamento en 2015, sigan sin haberse adecuados los consejos de administración de la RTVA, la Cámara de Cuentas y el Consejo Audiovisual. Porque ahora hay cinco grupos, y hay grupos nuevos que no estaban antes y que tienen derecho a estar en los grupos, y para eso ustedes tienen que tener voluntad política. Y a usted le pregunto, no como presidenta del Gobierno, sino como presidenta del grupo parlamentario: ¿está dispuesta a acelerar para actualizar la renovación de esos órganos?

Estamos de acuerdo con la reforma de la Ley Electoral, y la Ley Electoral no tiene la discriminación solo que planteaban ustedes con respecto a los costes por provincias, también dentro de las mismas provincias. Yo soy candidato por Sevilla, ¿saben cuánto costó a Izquierda Unida el escaño que yo represento?, 70.000 votos, frente a los 47.500 de la señora presidenta, o los 45.000 de Ciudadanos, es decir, no es solo una cuestión del coste de escaño según las provincias, sino también por los restos vinculados a la Ley D'Hont.

Y hablar del estado de las comunidades es hablar del estado de sus ayuntamientos. Señora Díaz, es importante cumplir con las obligaciones. Nosotros vamos a defender y le apelamos a que hagamos un nuevo pacto para reclamar la disposición adicional tercera del Estatuto de Autonomía que nunca se cumplió, que era la inversión, los porcentajes de inversión por población. Se agotó, se acabó esa disposición adicional, pero nosotros queremos recuperarla, porque es una deuda que tiene el Estado con Andalucía.

De la misma forma, nosotros tenemos que cumplir también con los ayuntamientos con un desarrollo de la Patrica que no se pudo hacer en los años de crisis, aunque se mantuvo afortunadamente, para reconocer una deuda a los ayuntamientos, que va ya por 540 millones de euros.

Reconozcamos la deuda, reconozcamos la deuda, porque lo que no podemos hacer con las administraciones locales, y yo estoy convencido de que muchos alcaldes socialistas están de acuerdo con lo que voy a decir, es que los ayuntamientos se conviertan en banqueros de la Administración autonómica, que adelanten pagos a las personas que trabajan en dependencia por llevar los servicios de gestión directa, que adelanten los salarios de los Programas +30, que además crean ese problema de duplicidad de salarios entre gente que hace la misma función. O no podemos actuar con las escuelas taller como se ha actuado con la orden que usted convocó, que en mitad de la partida cambian las reglas del juego. Dicen primero: «Hacemos una convocatoria de escuelas talleres y talleres de empleo, pero tienen ustedes que adelantar el 75%, porque nosotros damos solamente el 25». Los ayuntamientos responsables dijeron: «No tenemos condiciones», y no se presentan. Y en mitad del partido cambian y dicen: «No, ahora adelantamos el 75%». Y, oh casualidad, oh casualidad, han salido las resoluciones provisionales de las ayudas a las escuelas taller, ¿y saben ustedes con qué resultado?, con que los ayuntamientos del Partido Socialista, que son el 57% de los ayuntamientos de Andalucía, tienen el 70% de esos proyectos. E Izquierda Unida, que representa el 11%, tiene el 3,86%. Vaya casualidad, vaya casualidad el cambio de norma, y qué casualidad que los alcaldes socialistas, a pesar de las dificultades, presentaron proyectos. Así no se puede jugar en la colaboración leal con los ayuntamientos. O que los Grupos de Desarrollo Rural hayan tenido que despedir a gente porque no han llegado los pagos necesarios, porque no se han hecho las órdenes que regulan su asignación. O trabajadores sociales que en los ayuntamientos, por ejemplo, de barrios tan pobres o con tanta dificultad y pobreza, como el Parque Amate, en Sevilla, hayan tenido que despedir a los trabajadores sociales porque no tienen dinero, porque no lo liberan desde Andalucía. O hablamos de unos ayuntamientos que necesitan más inversión y colaboración.

Señora Díaz, en el último debate del estado de la comunidad, le recordé que intuía que usted estaba intentando convencer a los suyos de lo bueno que era abstenerse para que Mariano Rajoy, del Partido Popular, gobernara en Madrid. Yo creo que usted tiene que hacer cambiar ese escoramiento derechista en el que se ha instalado. Yo le invito, además con cariño, a que abandone ese sesgo derechista que le ha caracterizado desde ese apoyo al Partido Popular y que tantas ataduras tiene.

Nosotros... Creo que desde Andalucía tenemos una oportunidad, una oportunidad formidable para que abanderemos, abanderemos un nuevo proceso de encuentro dentro de un proyecto común, y lo abanderemos desde un centro de aglutinación, un centro aglutinante, Andalucía como centro de encuentro de los territorios de España, que vincule la autonomía a las personas y a sus derechos políticos y sociales. Nuestra autonomía, usted lo sabe, no se construyó frente a Madrid o Euskadi, o Cataluña, el federalismo andaluz ha estado siempre ligado a la emancipación social. Sea usted leal a la historia de nuestro pueblo. Evitemos que se produzca el riesgo de confederación del norte y regionalización del sur.

Y bienvenida, bienvenida con 40 años de retraso, pero bienvenida a la reclamación y conmemoración del 4 de diciembre, del 4 de diciembre que ustedes llevan 40 años tapándolo, un 4 de diciembre en el que se asesinó a Manuel José García Caparrós, y que tuvieron que pasar 35 años, dos meses y 24 días para nombrarlo Hijo predilecto, gracias a Izquierda Unida; a una familia que ha tenido que pasar tantos años para recibirla de una presidenta del Gobierno andaluz. La presidenta de Navarra lo ha recibido antes que usted.

Dice usted que no se conforma con que la diputada de Unidos Podemos, que es una diputada de Izquierda Unida, vea las actas secretas del asesinato de Caparrós. Nosotros tampoco nos conformamos, pero queremos que venga al Parlamento, ¿va usted a permitir que la diputada que ha visto las actas pueda comparecer en la Comisión de Presidencia a explicar el contenido de las mismas? El viernes lo podemos ver en la Mesa de Presidencia, a ver qué votan. Porque si ustedes votan no, estaremos ante un acto de absoluto sectarismo político. Si eso lo hubiera hecho una diputada o diputado del Partido Socialista, no tendría duda de cuál sería la votación para recibirla en esta Cámara. *[Aplausos.]*

¿A usted le importa la verdad, señora Díaz? ¿O le importa dar solo titulares en los que usted aparece?

La verdad es que estamos cansados un poco de tanta instrumentalización de todo. Lo vivimos con la Ley de Memoria Democrática. Deje de hacer eso porque es muy aburrido, es muy aburrido, porque, señora Díaz, después de este segundo debate del estado de la comunidad, después de cuatro comparencias en esta Cámara, como decía el filósofo Alfonso Sánchez Vázquez, exiliado en Méjico: «la praxis es el único criterio de verdad». Usted no ha rendido cuentas porque no hay balance, y no hay balance porque no hay acción, y no hay acción política porque no hay praxis». En usted, todo sigue siendo humo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Turno ahora para la señora presidenta.

Tiene la palabra, señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Gracias por la pausa miccionadora, que no parlamentaria, gracias por la comprensión, señor Maíllo.

Mire, ya he tenido la oportunidad de debatir con la actriz principal de la confluencia, y no me importa debatir ahora y repetir los argumentos con el actor secundario. Lo que sí he visto un poco hoy aquí es de izquierdismo infantil, ¿verdad?, de reparto de carnés de izquierda auténtica y de no tan auténtica, pero resulta un poquito peligroso que lo hagan quienes confunden qué son presos políticos y qué no lo son en España.

Y, mire, el único sesgo de derecha que hay aquí en esta Cámara son las fuerzas políticas que no votaron a un presidente socialista y abrieron la puerta para que gobernara la derecha.

[Aplausos.]

Ha iniciado su intervención de una manera internacionalista, que comparto, pero ha acabado un poco nacionalista. Y verá usted, mire, comparto las condolencias por lo que está pasando en el Mediterráneo y por lo que pasa en algunos países que, evidentemente, la vida tiene, para muchos, menos valor que aquellos que disfrutamos de democracias consolidadas como la nuestra. Comparto la inquietud por la falta de política de asilo y refugio que tiene Europa, y que no quiere ver que han levantado una frontera en el Mediterráneo, que no se lleva la vida no sé si de cien en El Estrecho, no sé si de seis mil, creo que no lo sabemos nadie. No sabemos cuántas personas están en el fondo.

Y, mire, entiendo que tiene que haber unidad de acción en la lucha contra la violencia, y, entre otras cosas, de género. Si la ley no ha venido antes es porque hemos reivindicado, desde el Consejo Andaluz de Participación de la Mujer, que hubiera un pacto de Estado y que Andalucía se sumaría a ese pacto de Estado. Y esa ley que va a recoger todo lo que allí, en el pacto de Estado, se aprobó será debatida en esta Cámara, y espero incluso que si se pueden hacer más aportaciones se hagan.

Y, bueno, yo no voy a cuestionar la intervención moralista en algunos momentos, vacía en otros, que ha tenido usted aquí hoy. Yo no voy a valorar, como es usted... como profesor de latín y de griego le corresponde, faltaría más, pero como psicoanalista no tiene precio, eso no tiene precio. Es decir, la parte de previsible, insegura, oratoria, etcétera, creo que queda patente para el conjunto, y que se preocupe, se aburra tanto en esta Cámara para dedicarse a contar las veces que utilizo una palabra dentro de un discurso, me parece un poquito ridículo, permítamelo, sin querer faltarle, y me refiero ridículo el contar las palabras, el contar las palabras.

Mire, en esta Cámara no han entrado nueve, han entrado once normas, ¿vale?, y voy intentar contestar a todos y cada uno de los elementos que ha puesto sobre la mesa, porque en algunos ha faltado a la verdad, y por eso quiero contestarle a todos.

En primer lugar, ha dicho que han entrado nueve. No, han entrado once, y seis que van a entrar. Sí, once, y los he leído antes. Si no me ha escuchado, o usted no cuenta las leyes de presupuestos porque, como suele votar con la derecha, para impedir que se aprueben, pues seguramente por eso no quiera contemplarlo.

En segundo lugar, dice que me aprovecho de la necesidad de la gente, porque aprobamos ofertas públicas de empleo que permiten dar estabilidad. ¿O no da estabilidad que un interino pase a ser funcionario? ¿No da calidad en el empleo? ¿No da seguridad? ¿No da certidumbre? Bueno, pues dígaselo a los miles de interinos que durante toda la crisis económica y a causa de la negativa a ampliar la tasa de reposición, ¿verdad?, se han visto en esa incertidumbre, en esa inseguridad y en ese dolor permanente.

Dice que asumo la recuperación. Hay recuperación, distinto es que para mí no la habrá, no será suficiente hasta que no la sientan los andaluces, y así lo he dicho en esta mañana, y a usted le parece negativo que las agencias de calificación digan que Andalucía es solvente. Si hubiesen dicho que no lo es, vendría hoy

aquí a decirme que tenemos tan mala calificación que nuestro bono es basura y que no generamos ningún tipo de confianza. Por lo tanto, no podemos financiarnos en el sistema y tenemos que seguir presos de la política de Montoro y del FLA.

[Aplausos.]

Me dice, igualmente, desde esa izquierda que no entiende de la utilidad. Yo el otro día, permítame un inciso, escuchaba a Alberto Garzón en la radio hablar cuando le preguntaban que qué era ser comunista. Y cuando lo escuchaba, escuchaba hablar a un socialdemócrata acomplejado que no quiere reconocer que lo es. Pues al escucharlo a usted aquí hoy también me pongo a pensar, digo, realmente no quiere reconocer lo que hace este Gobierno, que muchas de esas políticas que usted hoy aquí ha censurado son las mismas que llevábamos a cabo en ese Gobierno que compartimos. ¿Y sabe que lo entiendo? Entiendo que actúe así, porque cuando he visto a la señora Colau —y lo repito por tercera vez, porque le decía que antes tuve que debatir con la actriz principal de la confluencia— romper un Gobierno y dar inestabilidad a una ciudad de casi dos millones de habitantes por el voto de 300 militantes me acordaba. Digo, ay, cuando usted en Andalucía quiso romper un Gobierno con la voluntad de 3.000, 4.000 militantes y poner en riesgo la estabilidad de 9 millones de andaluces, para agradar y caer bien al señor Iglesias y a su formación política. Por eso entiendo que hoy critique algunas de las políticas que en su momento ponía en valor porque las hacíamos juntos.

Y, mire, el informe de la pobreza de Andalucía, lo he dicho antes con claridad, Andalucía redistribuye mejor que ninguna otra comunidad autónoma su riqueza, en un 36%. Y no solo lo digo yo como Gobierno, lo dice también el Instituto de Estudios Fiscales, por cierto, que no depende precisamente de la Administración autonómica, cuando la media en España está en el 24%, y todo eso es gracias al colchón social, como le decía antes, al respaldo a las familias, a la apuesta por la educación pública. Que no es verdad que han aumentado los conciertos, que es falso, que no ha habido ni un solo concierto educativo nuevo en Andalucía y que, a pesar de haber menos alumnos, hay 2.676 profesores más en esta tierra, y eso usted no quiere reconocerlo, porque le agradaría que aquí pasara como en Madrid, que hubieran aumentado los conciertos, que quisiéramos concertar con aquellos que segregan por sexo y quisiera que en Andalucía se estuviera poniendo en peligro el ascensor social de los andaluces, y eso no puede decirlo. Pero no mienta, aquí no se ha aumentado un solo concierto.

Y, mire, tampoco confunda... Yo es que he confundido aquí empleo con contratos. ¿Usted no me ha escuchado hablar, distinguir EPA, paro registrado, población activa? Le he dado al portavoz de Ciudadanos y a la portavoz de la confluencia, Podemos, ¿verdad?, le he dado datos de tasa de población activa y de tasa de actividad. Si no los tiene, lo vuelvo a repetir, pero lo he dicho con claridad. No pretenda confundir usted, porque no es la primera vez que lo intenta en esta Cámara. Es la tercera o la cuarta vez que utiliza datos de paro registrado para hablar de la EPA o viceversa, o tasas de actividad o población activa. Y lo que no puede negar es que uno de cada cinco parados menos en este país en el último año sea en Andalucía. Eso no lo puede negar. Y no puede negar que el crecimiento de la tasa de población activa se dé en Andalucía y que el mayor incremento de afiliaciones a la Seguridad Social en España se dé en Andalucía.

Y es verdad que usted y yo no compartimos la misma visión. Hoy aquí ha hecho la Andalucía negra que hacen, igual, los portavoces del Partido Popular. La misma Andalucía negra, la misma Andalucía catastrofista. Usted sabrá por qué, usted sabrá adónde le conduce y adónde conduce a su fuerza política, que, por cier-

to, algunas voces se levantan ya de saber si al final alguno no se va a bajar, ¿verdad?, del sidecar en marcha porque resulta que se puede despeñar en un futuro próximo.

Y, mire, hoy decía que compartía la visión de sindicatos y empresarios. No es cierto, sindicatos y empresarios han valorado positivamente las propuestas y las medidas que ha puesto el Gobierno aquí, en la sesión del debate del estado de la comunidad, y dice que hay una sonrisa en Linares, habla de sonrisas irónicas. De risas, nada. No. De risas, nada. De risas, nada. En Linares ha salido la plataforma diciendo que se siente satisfecha de que se produzca un acuerdo unánime y que ahora le toca al Gobierno del señor Rajoy aprobarla y trabajar en Bruselas para conseguir la IPI para Jaén. Eso es lo que han dicho en Linares. No mienta, señor Maíllo. No mienta.

[Aplausos.]

Le molesta que haya habido debate de presupuestos. Claro que le molesta, porque si hay debate de presupuestos hay estabilidad y se amplían derechos y se amplían..., se amplían profesionales en la oferta pública de empleo y hay unas rentas mínimas de inserción, que parece que no le gusta porque va a votar, va a ligar su voto a la derecha para votar en contra. Y no le gusta que las universidades públicas en Andalucía, los chavales que aprueben, tengan una matrícula gratuita y no tengan que devolver, como están devolviendo este año, las becas al Ministerio de Educación, porque no ha habido sensibilidad con la situación de las familias y con lo que están atravesando.

Y usted va a ligar su voto a la derecha, y por eso no quiere que haya debate de presupuestos, porque va a quedar en evidencia en Andalucía que, cada vez que puede, se suma a la derecha para poner palos en las ruedas al crecimiento económico, a la recuperación de derechos y al bienestar de los andaluces.

Yo sí he hecho aquí autocrítica, he dicho con claridad que hemos llegado tarde en lo de los autónomos y que no se puede volver a repetir.

Y he hablado de las trabas burocráticas, claro que sí, he hecho autocrítica. ¿La que a usted le gustaría? Evidentemente que no, porque si es que usted no querría ni siquiera que hubiera estabilidad, porque todo lo que sea estabilidad, gestión, Gobierno, leyes pone en evidencia aquello que intentó cargarse, el avance que intentó cargarse en Andalucía.

Y, mire, los beneficios empresariales en esta tierra. Los beneficios empresariales en esta tierra tendrán que ser los que tengan que ser y no los marca el Gobierno, y no mienta tampoco con eso. ¿Qué dice, que nosotros estamos favoreciendo el qué? ¿Usted sabe que hay una reforma laboral en España? ¿Y sabe que la reforma laboral está condicionando la situación de miles de trabajadores que, a pesar de tener un empleo, son pobres? ¿Y usted me ha escuchado hoy a mí decir aquí que hay que subir el salario mínimo? ¿Eso es competencia del Gobierno andaluz o es competencia del Gobierno de España? ¿Por qué sitúa en el Gobierno de Andalucía lo que tienen que ser reivindicaciones en el Gobierno de España? ¿Sabe por qué lo hace? Porque, entonces, tendría que darle la razón al Gobierno de Andalucía, y su fobia no se lo permite. Tendría que reconocer que se está sosteniendo una reforma laboral, que es ineficiente, injusta y que no tiene sentido, y tendría que darle la razón al Gobierno de Andalucía, tendría que reconocer que el Gobierno de Andalucía está haciendo un esfuerzo enorme pero que en muchos casos excede de sus competencias.

Habla de las condiciones laborales en la patronal de hostelería, pero le insisto: ¿de quién depende ese salario? ¿De quién depende la modificación o la supresión de esa reforma laboral? Que, por cierto, si el sesgo

derechista de su fuerza política no hubiese existido, habría un gobierno socialista que ya la habría derogado. Hágaselo mirar también, señor Maíllo.

Y sobre los órganos de extracción parlamentaria, hombre, aquí ha habido hoy un monumento a la demagogia, aquí hemos tenido que ampliar la Mesa de la Cámara porque, a pesar de corresponderle y ganar el Partido Popular en los tribunales su presencia, usted quería, sabrá por qué, quería mantener un vocal sin voto en esta Cámara. No me hable hoy, no me hable aquí hoy de estructuras y de que no queremos reconocer el Gobierno de Andalucía la representatividad en los órganos. Yo he hecho una oferta, he dicho que insto a los partidos a que reduzcan la representación, los miembros, a petición de la pregunta del señor Marín, el número de miembros en los órganos de extracción parlamentaria. ¿Qué ocurre? Que, claro, que la demagogia es fácil y hacer populismo es dañar las instituciones y la confianza de los ciudadanos en las mismas.

Mire, ha hablado de la Patrica, se lo dije el otro día con claridad, no hay un gobierno con la vocación municipalista que tiene este gobierno. No hay un solo gobierno en España que esté haciendo el esfuerzo económico que estamos haciendo nosotros. No hay ningún gobierno que esté destinando más del 1,67% de su presupuesto a fondos incondicionados, pero no es solo eso lo que estamos haciendo, el Plan de Cooperación Municipal del que usted se olvida, se desentiende, no le gusta, porque es positivo, ha crecido en un 7,8% respecto al pasado año, ha destinado 1.139 millones. Ha mentido cuando ha dicho que los ayuntamientos han tenido que adelantar... ¿Adelantar el qué, señor Maíllo? ¿Adelantar el qué? Ha adelantado los fondos el Gobierno de la Junta de Andalucía. Y si usted calcula un 3%, un 11%, un 10%, un 7%, mire cuántos ayuntamientos de su fuerza política han solicitado determinados planes y cuántos los han recibido. Porque la diferencia es que este gobierno no mira el color político del ayuntamiento. ¿Y sabe por qué? Esa desviación que usted tiene será porque quizás la practique al frente de los ayuntamientos donde gobierna. Pero yo soy la presidenta de este gobierno de todos los andaluces, tengan el alcalde del color o alcaldesa del color político que tengan. Y a todos los andaluces por igual, evidentemente, nos dirigimos, nos destinamos, nos preocupamos y nos ocupamos.

Ha hablado de que seamos leales al 4 de diciembre y al 28 de febrero. Ser leal al 4 de diciembre y al 28 de febrero es no querer aprovecharse electoralmente de eso, de querer sacar rédito electoral de eso. ¿Qué me dice de que una diputada venga aquí a comparecer al Parlamento...? No, no, que es que yo quiero que toda Andalucía y toda España conozca sin secretos lo que dicen esos papeles. No quiero que haya un diputado que tenga la oportunidad de ir a ver algunos papeles. No, no, quiero que los conozcan todos los andaluces y todos los ciudadanos, y que se haga justicia. Y, de verdad, me parece que querer utilizarlo electoralmente no hace honor a lo que fue el 4 de diciembre, la conmemoración que tiene que ser de todos los andaluces, claro que sí, y que tiene que ser la reivindicación de una Andalucía en igualdad. No le he escuchado a usted decir cuál es el modelo que va a defender. ¿Es el modelo de su nuevo jefe de filas, el señor Iglesias? ¿Es ese modelo de disparate de cohesión territorial en España? ¿Es otro modelo? Me gustaría escuchar qué va a defender en la financiación autonómica, si va a defender a Andalucía, si va a hacer gala de aquel 4 de diciembre y aquel 28 de febrero en la defensa de la igualdad.

Fíjese si este gobierno tiene reconocimiento a lo que fue la memoria de miles de andaluces antes y después de la..., durante la dictadura y después de la dictadura, que, por primera vez, por primera vez, esta comisión competente en el Parlamento ha visitado una fosa. Fue el otro día en Benamahoma. La primera vez.

Porque queremos, queremos que haya dignidad, queremos que haya justicia, queremos que haya reconocimiento a las víctimas, y queremos que haya reconocimiento a lo que sufrió un pueblo. ¿Pero sabe lo que no voy a hacer nunca como presidenta de Andalucía? Intentar sacar tajada política de eso.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Turno ahora de réplica para el portavoz del Grupo de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, señor Maíllo.

Su señoría tiene la palabra.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Señora presidenta, suele llamarme mucho moralista, decía Cicerón que hablaba de moral normalmente aquella gente que más carecía de ella.

Y me hace referencia a la intervención vacía. Vamos a ver, yo no le voy a hacer referencias personales, es más, le he hecho un elogio, porque usted es muy buena oradora. Y yo lo que le he dicho es que he echado de menos esa buena oratoria esta mañana. Sinceramente, usted ha estado floja esta mañana. Otras veces está más brillante, está más fuerte, está más solvente. Esta vez ha estado muy insegura, muy insegura, con mucha incertidumbre. Yo creo que no se ha creído muchas de las cuestiones que ha planteado. Sí, sí, es así. Ríase usted, ríase usted que vamos ahora a enterarnos de lo que se va a reír.

Vamos a ver, plan de oferta legislativa...

[Rumores.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, señorías, por favor.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—... plan de oferta legislativa, plan anual normativo..., pero si ustedes no cumplen ni lo que ustedes mismos se autoproponen.

Mire, señora Díaz, ustedes dicen: plan anual normativo para 2017, y dicen 30 leyes, 30 leyes para 2017. Resulta que en once meses y medio, en once meses y medio, nueve, nueve: Ley audiovisual, la Ley de sociedades cooperativas, del plan estadístico y cartográfico, fomento del emprendimiento, la del presupuesto de la comunidad autónoma, obviamente, la Ley andaluza del voluntariado, la Ley por la que se establece el derecho de tanteo y retracto, la Ley del cine de Andalucía y la Ley de cambio climático. Cuente. Y ahora quieren

ustedes, en mes y medio, dice usted: Ley de Formación Profesional, Ley de prevención y solución de conflictos en materia de consumo, Ley de infancia y adolescencia en Andalucía, Ley por la que se modifica la de prevención y protección integral contra la violencia de género, Ley andaluza de cámaras y proyectos de comercio y Ley de agricultura y ganadería de Andalucía. O sea, seis leyes en mes y medio. Nueve en once y medio. ¿Cuál es esa correspondencia?

Y, lo tercero, para llegar a 30, ¿qué ha pasado con la ley sobre el acceso a los beneficios públicos y medidas contra el fraude? Cero patatero. Ley por la que se crea las agencias financieras de la Junta de Andalucía, cero. Ley de tasas y precios públicos de Andalucía, nada se sabe. Ley de buen gobierno y estatuto de los cargos públicos, cero, cero patatero. Ley de empleo público andaluz, suspenso total. Ley de patrimonio de la comunidad autónoma de Andalucía, nada. Ley andaluza de subvenciones... ¿Seguimos? ¿Seguimos o le molesta? Ley por la que se modifica la de promoción de igualdad de género en Andalucía, Ley de la juventud de Andalucía, la modificación del comercio interior de Andalucía, Ley de proyectos de artes escénicas, la Ley andaluza de movilidad sostenible, Ley por la que se modifica la del patrimonio histórico de Andalucía, Ley de las policías locales de Andalucía... Señora Díaz, ¿qué pasa con esas leyes que tan a bombo y platillo a principios de año dice que las iba a aprobar y no se sabe nada? Ni se va a saber porque no ha hecho ni una referencia. Es que usted va más lenta que el caballo del malo, que dicen en mi pueblo. Es que es muy lenta. Una cosa es ser prudente, que yo creo que es una virtud del gobernante ser prudente, y otra cosa es ser lenta. Y usted es lentísima. Eso sí, rápida como nadie para anunciar las cosas y para el vaciamiento político, y para la falta de respeto, por cierto, a la sociedad andaluza. Porque es una falta de respeto que un año tras otro anuncie lo que dice que va a hacer y no hace, lo repita, lo repita sin que se le mueva un pelo, y no se le caiga la cara de..., de pudor, voy a decir un eufemismo, estamos a buenas horas. Eso sí que es una falta de respeto, señora Díaz.

¿Qué me está diciendo, que he dibujado una Andalucía negra? Mire, comparecientes en el presupuesto de la Junta de Andalucía, UPTA de Andalucía, dice, literal, de las actas: «Lo único que el colectivo de autónomos oímos es el anuncio de medidas y anuncio de partidas presupuestarias, pero no se ejecutan». COAG: «Lo digo con claridad, no podemos ayudar a un joven para que se incorpore a la agricultura, abrir una ventanilla en el 2015 y liquidar el 50% de las ayudas en 2017». «No se puede tener una convocatoria —dice COAG— en 2015 y 2016 para la modernización de la agricultura con 284 millones y tener liquidados 29». No lo dice Izquierda Unida, las actas de la comparecencia en el debate de presupuesto. La Red Andaluza de Lucha contra la Pobreza Infantil dice, literal, no lo dice Izquierda Unida, señora Díaz, no es la Andalucía negra: «La dramática situación que vive Andalucía no nos permite asumir que los siguientes 12 meses tan solo 42.500 familias vayan a incorporarse a la renta mínima de inserción». UGT, literal: «Tenemos que significar que la exención fiscal sobre el impuesto de sucesiones y donaciones con la que ha tenido que claudicar el Ejecutivo andaluz —literal, *sic* que se dice en latín—...», supone dejar de recaudar 83 millones de euros, el mismo dinero que cuesta pagar el servicio de teleasistencia a 75.000 personas durante 12 años, literal, lo dice UGT de Andalucía. Dice UGT: «La renta mínima de inserción y su presupuesto de 198 millones solo alcanzará una tasa de cobertura del 1,73% de las familias que son pobres», lo dice UGT.

Comisiones Obreras dice, literal, de las actas: «no puede compartir estos presupuestos por considerarlos insuficientes para abordar las necesidades que tienen los andaluces y andaluzas, empobrecidos por los

largos años de crisis económica». Comisiones Obreras, literal, en comparecencia del debate presupuestario: «Pedimos un giro radical que busque nuevas vías para definir y aplicar políticas que garanticen la cobertura de las necesidades de los andaluces y andaluzas. Mantener la política actual solo nos llevar a aumentar la brecha y las diferencias sociales».

Literal, literal, señora Díaz. Que no lo dice Izquierda Unida solo, que por desgracia nos sentimos muy respaldados en la tesis. No haga discursos triunfalistas, yo creo que se fortalece cuando hace discursos autocríticos. Pero la única estabilidad que hay en Andalucía es la suya y la de su gente, esa es la única estabilidad. Y aquí, cuando usted decidió apoyar a Rajoy, aquí ya en el Parlamento no se habla de corrupción. Ese es el pago, el Partido Popular ya no le habla a usted de corrupción, y ustedes tampoco. Ellos no le hablan de ERE, y ustedes no les hablan del caso Enciso, de El Ejido. Claro, es que pasan estas cosas, que aquí de pronto la corrupción ha sido el vector principal del debate político andaluz, y resulta que ha desaparecido. Y, claro, todo tiene su precio, obviamente. Todo tiene su precio.

Mire, las calificaciones de solvencia no son malas noticias, señora Díaz, y además no he dicho que sea mala noticia, lo que le digo es que no puede basar que la realidad andaluza esté vinculada a esa calificación. Esa no es la realidad andaluza, no lo es, no lo es. Lo que le digo es que esa calificación de una agencia de la que nosotros mostramos mucha reserva —habría mucho que hablar, y aquí no da tiempo—... Estos son los que decían que Lehman Brothers iba para arriba como nadie, ¿eh? Lo que quiero decir es que la realidad andaluza, micro, la de la vida cotidiana, no se compadece con lo que ustedes plantean.

Mire, los conciertos educativos, le voy a explicar por qué se pierde en la escuela pública. Los conciertos educativos son de seis años, según la Lomce. Claro, la parte variable se hace sobre una planificación de un curso, que este, no es que se hayan mantenido los conciertos, han disminuido en el primer año, han disminuido, muy pocas unidades pero han disminuido. La cuestión es que en los cinco años restantes, con la previsión de disminución de población escolar, quienes van a disminuir son las unidades de la escuela pública, porque los conciertos tienen blindado el número de unidades en cada concierto durante seis años. Ese es el problema, señora Díaz, sí, sí, sí, así. Porque usted se compromete a que si un colegio concertado ha concertado tres líneas, va a estar tres líneas seis años, haya 30 o haya 10 alumnos. Y será la escuela pública la que sufra la disminución de oferta escolar. Ese es el problema, por eso le he hablado de ese asunto.

Y planteamos líneas estratégicas. Mire usted, resoluciones. Dice usted: «Usted colabora con los ayuntamientos», vale, y niega la mayor. Lo que le estamos diciendo es que la incompetencia de su Gobierno con los retrasos por la Ley de Dependencia hace que los ayuntamientos que tienen gestión directa les paguen a las trabajadoras de ayuda a domicilio de tres y hasta cinco meses..., de entre tres y cinco meses tienen que pagarles porque no les llegan los salarios, por mucho rollo que ustedes digan de 20 días. No, señor, dígaselo a ayuntamientos que tienen que adelantar dinero, como adelantaron de los Planes de +30, ¿se acuerdan?, cuando tenían que pagar los salarios de los +30 y, después, se modificó.

Y la orden de escuelas taller, que es vergonzosa. No, no, no tenemos partidismo, no tenemos partidismo, pero decimos..., hacemos una orden en la que les decimos a los ayuntamientos: «oiga, usted tiene que poner el 75%, porque nosotros no pagamos el 75% hasta que no acabe la actividad». Y dicen los ayuntamientos: «No tengo dinero». Pero, qué casualidad, los ayuntamientos del PSOE, que son más listos que nadie, lo presentaron, y después, en mitad de un procedimiento administrativo, cambian las reglas del juego y dicen:

«No, donde decíamos que íbamos a pagar el 25%, ahora pagamos el 75%». Y nada más y nada menos que el 70% de los proyectos de escuelas taller concedidas son de ayuntamientos del PSOE, señora Díaz. ¿Qué pasa aquí? ¿Qué pasa?

[*Rumores.*]

No, yo quiero respuestas, quiero respuestas.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Silencio, señorías. Silencio, por favor.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Relájense. Me alegro de haber animado el debate, que estaba muy aburrido.

[*Rumores.*]

Para terminar, para terminar. Para terminar, señora... En fin, no sé, señor presidente, a ver qué pasa...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Sí, señor Maíllo, no se preocupe. Yo estoy intentando no interrumpirle, por eso no he querido llamar antes. Señorías, les ruego por favor silencio. Cuando quiera, señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Nosotros, señora Díaz, con respecto al modelo de Estado, le queremos decir lo siguiente. Se lo he dicho en la primera intervención, lo que pasa es que usted a veces tampoco me escucha a mí.

Nosotros vemos un riesgo ahora, que es que el sueño de la burguesía catalana y vasca se cumpla con la confederación del norte y la regionalización del sur. Y frente a eso vamos a plantear batalla, no le...

[*Rumores.*]

No, a buenas horas no, desde siempre, Izquierda Unida desde siempre. Escúcheme, un momento, un momento. Nosotros apostamos por un espacio federal...

[*Aplausos.*]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Maíllo.

Cierra el debate, con el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, la señora presidenta.

Tiene la palabra, señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Maíllo, ya sabemos cómo me ha visto usted a mí esta mañana, pero a usted lo estamos viendo esta tarde exaltadísimo, y sabrá el porqué. Usted sabrá el porqué, además utilizando la mentira de manera moralista y, en algunos casos, uno tiene que preocuparse en algunos comentarios, como ese de: «ríase usted». Mire, yo me reía, pero es que el Partido Popular le aplaudía, y eso se lo debería hacer mirar usted.

Y mire, sobre el plan normativo, lo que uno reivindica lo tiene que hacer. Me llama lenta a mí, pero pide nueve prórrogas su grupo parlamentario en el Parlamento, para que se vean las leyes en esta Cámara. Si yo voy despacio, usted va aún más, ¿verdad? Y yo le pediría que le diese un poquito...

No, no, nueve, Izquierda Unida, nueve prórrogas pedidas por Izquierda Unida. Deje a los demás grupos parlamentarios, que habrán pedido las suyas, ¿verdad?, pero no son los que han sacado este elemento. Pues, nueve ha pedido Izquierda Unida. Entonces, si el Gobierno va lento, haga usted el favor de no ir más lento y retrasar aún más el que se pueda cumplir ese plan normativo. Y, le insisto, no son nueve, son 11. Incluya las dos leyes de presupuestos, que usted no ha querido votar, y que ha ligado su voto a la derecha para impedir el avance de los andaluces, la ampliación de derechos y el fortalecimiento de la educación, la sanidad, los servicios sociales y la dependencia.

Mire, además, parece mentira que no sepa que hay leyes que van en paralelo. Usted lo debe de saber, ha estado en un gobierno, ha conocido bien el trámite del gobierno y el trámite parlamentario.

Y sé que le molesta la estabilidad, lo ha dicho en las dos intervenciones, la estabilidad no del Gobierno y de su gente, no, la estabilidad de Andalucía, porque fue la que usted intentó quebrar. Y hoy aquí ha dicho con mucha maldad —y lo digo así, con mucha maldad— que el PSOE y el PP no hablan de corrupción desde la investidura de Rajoy. Y usted, que dijo lo mismo que el Partido Popular, que el señor Moreno, en el caso de Aznalcóllar. Bueno, fue aún un poquito más deslenguado e irresponsable. Llegó a decir que al PSOE, cuando se le dejaba solo, tiraba al monte. ¿Hoy no tiene nada que decir? ¿Hoy no tiene usted nada que decir, de cómo intentó manchar la imagen de Andalucía con el caso de Aznalcóllar? O cómo lo hizo en la formación, hoy, que los tribunales dan la razón, que miles de personas lo han pasado muy mal, en política y fuera de la política. Y el daño que usted hizo, que quiso vender que era el moralista del Gobierno, y que cuando dejaba al PSOE solo tiraba al monte. Hoy, que la justicia está poniendo las cosas en su sitio, ¿no tiene nada que decir, señor Maíllo? Porque entonces sí voy a pensar yo que quienes se pusieron de acuerdo para hacer daño al Gobierno e impedir que se formara este Gobierno, utilizando a Aznalcóllar, y no le importó lo que pasan los vecinos en esa comarca, incluso lo que le decía su propio alcalde..., quien se puso de acuerdo con el Partido Popular para impedir que se formara un Gobierno y hacer un escándalo de donde no estaba, ese fue usted, señor Maíllo. Ese fue usted y su fuerza política.

[Aplausos.]

Le he dicho antes con claridad que no se habían ampliado los conciertos. En su primera intervención dijo que sí, ahora dice: «No solo no se han ampliado, se han reducido». Bien, señor Maíllo, nos vamos entendiendo. Son 2.676 profesores más, con menos alumnos, y usted sabe perfectamente que todo eso es para blindar nuestra educación pública en Andalucía, donde no se van a perder unidades de la pública porque nuestra

apuesta es, primero, la pública y, donde no llegue la pública, entonces se concerta. Y eso permite que la tasa de conciertos hoy en Andalucía sea muy inferior a la de otras comunidades autónomas.

Sobre los planes de empleo también ha mentido. Ha mentido en los planes de empleo. El 50%, el primer 50% se pagó al inicio y el segundo 50% está cobrado ya por todo el mundo. Y el plan está en vigor hasta el año 2018.

¿Le molesta que el PSOE gobierne en el 60% de los ayuntamientos andaluces? Es que es lo que ha querido la gente, y eso a pesar de que usted ha hecho alguna que otra pinza con la derecha, para impedir que la voluntad legítima de los andaluces en determinados municipios fuera una realidad.

[Aplausos.]

Sesenta por ciento, 60%, ha mentido en la dependencia. Sabe, perfectamente, que en veinte días se paga en Andalucía, a diferencia de otros territorios de España.

Ha dicho que los agentes sociales... Han querido mezclar el debate de esta mañana con el debate de presupuestos. Que si los agentes sociales y económicos respaldaban su posición... Cuando hablemos del presupuesto, hablamos del presupuesto. Yo sé que usted tiene un exceso de culpa, que sabe que es muy difícil de justificar el ponerse del lado de la derecha para impedir esa renta mínima de inserción, para impedir ese incremento de 500 millones en la sanidad, para impedir esas becas a todos los universitarios de la universidad pública andaluza que aprueben. Lo tiene difícil y tiene ese sentimiento de culpa. Y hoy trae aquí determinadas frases sacadas del debate de los agentes sociales y económicos en Andalucía.

¿Y por qué no cuenta, por ejemplo, qué ha dicho Comisiones Obreras esta mañana? «Valora las medidas anunciadas por Díaz sobre empleo y tiende su mano para sentarse a trabajar». De eso no quiere hablar. ¿Sabe por qué? Porque la inmensa mayoría de los colectivos sociales y económicos de esta tierra saben lo que se están jugando. Saben lo que se está jugando Andalucía y quieren estar en la defensa de esta tierra en el modelo territorial, que empezó usted internacionalista y al final no ha aclarado lo del derecho a decidir.

¿Está usted a favor del derecho a decidir? ¿Está usted a favor de que unos cuantos rompan la equidad, la igualdad y el proyecto común compartido que es España? Porque yo no tengo complejos en decir lo que defiendo. ¿Está usted a favor de eso? ¿Su modelo es el de su nuevo jefe de filas, el señor Iglesias? ¿Es el del disparate territorial? ¿Su modelo es el de su socia de confluencia, de la fuerza política de su socia de confluencia, que es una barbaridad? ¿Ha escuchado usted al señor Frutos, a Justiniano, a Sartorius, ha escuchado usted a Moreno Brenes? ¿Es ese su modelo? ¿O en cambio su modelo es el que ahora está defendiendo para ocupar un lugar al sol en su nueva fuerza política?

Mire, el mío es el mismo de siempre, el que conocen los andaluces, el de la defensa del legado del 4 de diciembre y del 28 de febrero. Esa Andalucía que se reivindicó a sí misma en el marco de la Constitución, que no hubo que cambiar la Constitución para que Andalucía alcanzara las mayores cuotas de autogobierno. No, lo hicimos en el marco de la Constitución. No engañen más, no utilicen más la historia de Andalucía ni para sacar tajada política, porque usted no puede dar la bienvenida al 4 de diciembre porque la fuerza política que estaba en ese momento allí se está usted encargando de dilapidarla para entregarla a su nuevo jefe de filas.

Pues bien, en defensa del 4 de diciembre, del 28 de febrero, del mandato de la igualdad, de la equidad, del mandato de una Andalucía que no va a aceptar ser menos que nadie y que tampoco pretende ser más que nadie.

Este Gobierno va a estar vigilante en ese proyecto común y compartido que defendemos. Yo defiendo una España que sea un Estado de ciudadanos, de ciudadanos libres e iguales. No quiero una España que enfrente territorios, pero que tampoco que sea coartada de privilegios. No creo en una España donde algunos, para que no griten, se les quite a otros y que se permita que haya ciudadanos que tengan más derechos o menos derechos en función del lugar donde vivan. Y eso ha estado en peligro. Eso es lo que había de fondo en esos secesionistas independentistas, a los que ustedes han servido de coartada. Y han puesto a Andalucía de felpudo para justificar lo que era injustificable, que el derecho a decidir estaba decidido, que era la decisión de independizarse, de romper un país y de romper la equidad.

Y, mire, no tengo sesgos de ningún tipo, soy una socialdemócrata convencida de que la izquierda útil que ha transformado este país tiene unas siglas. Y ese es el Partido Socialista, que se supo entender con sus fuerza política cuando no le preocupaban confluencias ni intereses personales, cuando en ese momento lo que quisieron parar con nosotros era la ola destructiva de la derecha.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, suspendemos la sesión hasta mañana a las diez de la mañana.

[Se suspende la sesión.]

